



24
2
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**LA GUERRILLA Y LA INTEGRACION
INDIGENA A LA REVOLUCION
GUATEMALTECA:
UN ANALISIS HISTORICO**



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE CULTURA Y FOLKLORE

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
MONICA PATRICIA CORONA GODINEZ

México, D. F.

1991

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA GUERRILLA Y LA INTEGRACION INDIGENA A LA REVOLUCION
GUATEMALTECA: UN ANALISIS HISTORICO**

INDICE:

INTRODUCCION	p. I
Citas	p. IX
CAPITULO 1:	
LA GUERRILLA GUATEMALTECA:	
SU PRIMER ETAPA 1960-1968	
Marco histórico	p. 1
Las guerrillas	p. 2
Se crean las FAR. Aumenta la actividad guerrillera	p. 5
Marzo de 1963: el golpe de estado de Peralta Azurdia	p. 8
La contrainsurgencia: la respuesta a las guerrillas	p. 11
Crisis ideológicas internas: ruptura de las guerrillas	p. 13
Segunda ofensiva contrainsurgente: operación Guatemala	p. 14
El declive de las guerrillas en Guatemala	p. 19
	p. 23
CAPITULO 2:	
LA GUERRILLA GUATEMALTECA:	
SU RECONSTRUCCION 1970-1979	
Marco histórico	p. 31
La contrainsurgencia: tercera ola de terror	p. 32
Las guerrillas: años de preparación y clandestinidad	p. 34
Continúa el terror Aranista	p. 39
Laugerud García asume el poder	p. 54
Las luchas de masas: el movimiento revolucionario sale de la clandestinidad	p. 56
Romeo Lucas García: la cuarta ola de terror	p. 58
Citas	p. 67
	p. 69
CAPITULO 3:	
LA GUERRILLA GUATEMALTECA Y LA CUESTION ETNICO-NACIONAL	
La lucha contra la opresión indígena	p. 71
La cuestión étnico-nacional	p. 72
El pensamiento revolucionario en relación a la cuestión étnico-nacional	p. 74
El PGT: la cuestión indígena	p. 77
Las FAR y la participación indígena en la revolución	p. 80
El EGP: los indios y la participación de los pueblos indígenas en la revolución guatemalteca	p. 82
ORPA: Sobre el racismo	p. 89
Citas	p. 106
CONCLUSIONES	p. 108
BIBLIOGRAFIA	p. 115
APENDICES	p. 130

INTRODUCCION

Pobre la gente. Me he dado mucha cuenta en mi gente los han matado. ¿Por qué? Porque la gente así se deja con ellos, pero cuando se levantaron las organizaciones matan a la gente. Siempre en Guatemala hay matanzas, hay matanzas, hay violaciones. Para mí es mucho, es mucho, se sienten dentro de uno todas las cosas que pasan en Guatemala. ¿Por qué? Por los soldados, por los empleados del gobierno. Se oye en la radio: matan a un campesino por hombres desconocidos. Son los mismos soldados. Se ponen ropas así civiles y andan así como si fueran hombres comunes y así hacen a la gente campesina. Pero algún día vamos a triunfar nuestra revolución en Guatemala.

Testimonio indígena.

INTRODUCCION.

El arzobispo Próspero Penados Barrios, prelado de la ciudad de Guatemala, a finales de 1987, declaró que:

Yo pienso que el origen de la guerrilla en Guatemala es de orden social. Hay muchos diferencias sociales, mucha discriminación social (...), pocos ricos, muchos pobres, muy mal distribuida la riqueza...(1)

Al respecto el mismo Estado guatemalteco ha terminado por admitir las banderas que la guerrilla sustenta para su lucha. El general Hector Gramajo, ministro de la Defensa del anterior gobierno del Lic. Vinicio Cerezo Arévalo, afirmó:

El caldo de cultivo de la subversión es la ignorancia, miseria, enfermedad y subdesarrollo en general, en que se debate la mayoría de la sociedad guatemalteca desde hace 400 años. (2)

Las cifras hablan por sí solas. De cada 100 niños que nacen en Guatemala, solamente 35 tienen el "privilegio" de cumplir 15 años. El hambre y las enfermedades derriban por el camino a los otros 65. Según recientes informes del Ministerio de Salud, anualmente mueren 42,000 niños menores de cinco años (5 niños muertos cada hora), por poliomelitis, sarampión, tos ferina, tétanos, difteria y otras enfermedades curables. Guatemala tiene, también, las tasas más altas en América Latina en mortalidad materna. (3)

De los que logran sobrevivir, debe decirse que sus esperanzas de vida son de 59.6 años, la cifra más baja de Centroamérica. (4)

Si guiendo con las cifras es conveniente mencionar que, oficialmente, se acepta que el analfabetismo en Guatemala abarca al 53% de la población. Extraoficialmente se calcula en alrededor del 70%. (5)

Sin embargo, aquí deben hacerse algunas aclaraciones: de esa población analfabeta, el 88% es indígena. De esos 59.6 años de vida, las expectativas para el indígena son solamente de 47 años (mientras que para el ladino son de 65 años, es decir una diferencia de 18 años).

Y es que los indígenas no sólo son analfabetos, sino también los más pobres, los más enfermos, los mayoritariamente sub o desempleados, los más humillados, oprimidos y explotados. Y también son la mayoría: de cada 100 guatemaltecos, 57.1% son indígenas. (6)

Pero no sólo la miseria, la enfermedad y el subdesarrollo han sido sus verdugos. Desde 1954, año en que la reacción anticomunista y el imperialismo norteamericano derribaron al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, han sido asesinados en Guatemala más de 80,000 ciudadanos, la mayoría de ellos indígenas, víctimas de una larga lista de masacres como las ocurridas en Panzós, Chajul, Cotzal, Santiago Atitlán, Poquil, Suintelaj, San Antonio Huista y muchos otros pueblos y municipios ubicados en las intrincadas montañas guatemaltecas.

La política represiva de los regímenes militares que gobernaron al país en las décadas recién pasadas (hasta 1986), dejó como saldo unos 100,000 asesinados y 40,000 secuestrados-desaparecidos; 1,000,000 de desplazados internos; unas 440 poblaciones destruidas; 200,000 huérfanos; 40,000 viudas y 200,000 exiliados y refugiados en países vecinos. (7)

De esos 200,000 refugiados, 95% son indígenas.

Guatemala, país desangrado las últimas 4 décadas por gobiernos represores que ante los reclamos de justicia, empleo, educación, vivienda, salud, en contubernio con los militares, han respondido con la violencia. Ante ese ejercicio brutal de la violencia, el pueblo ha respondido con diversas formas de protesta: ya sea pacífica, a través de marchas, creación de sindicatos u organizaciones estudiantiles y/o populares; o utilizando el último

recurso, también legal, a que el hombre es orillado frente a la violación de sus más mínimos derechos: el derecho a la rebelión, esto es, la vía armada.

La lucha revolucionaria, como tal, empezó a constituirse desde el año 1962. Desde entonces, el movimiento revolucionario armado ha estado presente en la vida nacional, con distintos grados de intensidad. Precisamente de su accionar, de su historia, se hablará a lo largo de esta investigación.

El presente estudio está basado en una serie de hipótesis e interrogantes.

A casi 500 años de la conquista de América, de la explotación de sus pueblos, podemos constatar que la situación no sólo de explotación sino también de humillación de las etnias indígenas no ha cambiado, sino más aun, se ha exacerbado.

Guatemala es un país mayoritariamente indígena. Sin embargo, son estos mismos los que tienen las peores condiciones de vida, de salud, de empleo, de vivienda. Y peor aún, son los seres mas ignorados por sus hermanos mestizos, sino es que los más odiados.

Los gobiernos de diferentes países, organizaciones internacionales, organismos mundiales y aún personalidades ilustres han condenado el estado de violencia, represión y violación de derechos humanos imperante en Guatemala. Han condenado las masacres que los diversos regímenes (militares) han llevado a cabo contra la población indígena. Sin embargo, el indígena, aún en nuestros días, sigue siendo el ser más ignorado, violado y pisoteado en sus más mínimos derechos.

La lucha guerrillera en Guatemala, desde sus orígenes, ha pugnado por acabar con el hambre, la miseria, la enfermedad. Sin embargo, será hasta después de 20 años de lucha que empezará a incluir lo

indígena con sus reclamos y reivindicaciones como parte vital de la contienda revolucionaria. ¿Por qué? ¿Será que los esquemas ideológicos revolucionarios no concebían la particularidad de la cuestión indígena en la lucha?

Dos décadas les tomó a los revolucionarios darse cuenta que la ideología socialista tradicional no era la mejor opción en países donde la realidad social era otra.

Ya desde los años 30, y en un país mayoritariamente indígena, el Perú, José Carlos Mariátegui afirmaba:

En estos países (de mayoría indígena) el factor raza se complica con el factor clase en forma que una política revolucionaria no puede dejar de tener en cuenta... (8)

Será en la década de los 70 que (algunos) revolucionarios se darán cuenta de la importancia de la inclusión indígena dentro de la lucha revolucionaria, considerando el factor raza y el factor clase como directamente relacionados.

Sin embargo, en términos reales las cosas permanecieron igual durante mucho tiempo. El indígena siguió estando al margen y en segundo plano en la contienda.

Una serie de factores vinieron a modificar la situación: en primer lugar, durante los últimos años de los 70 y principios de los 80 se dan a conocer una serie de escritos revolucionarios planteando una nueva visión en relación a la cuestión étnica. Este hecho se dió gracias a la constante incorporación indígena a las guerrillas desde el inicio de la década de los 70. Así, el indígena pasó a ser parte fundamental en el acontecer revolucionario.

A través de los flujos y reflujos vividos, las guerrillas habían podido llegar a la conclusión de que, sin la inclusión del indígena en la lucha, no es posible la revolución en Guatemala.

En segundo lugar, vino el incremento en la represión gubernamental: las masacres se intensificaron, apareció la política de tierra arrasada y de aldeas modelo. Entonces, el indígena pasó a engrosar con mas fuerza las filas de las organizaciones guerrilleras.

Ante esta situación cabe preguntarse, ¿Ha sido realmente la guerrilla una solución, una respuesta a las demandas y aspiraciones indígenas? ¿En qué medida las demandas indígenas han sido consideradas por las organizaciones revolucionarias?

Frente a estas preguntas, surgiran nuevas interrogantes.

En la actualidad, ¿qué perspectivas ofrece la vía armada contra el régimen opresor establecido?. Más aún, ¿qué perspectivas ofrece esa lucha revolucionaria a los reclamos y aspiraciones indígenas?

Algunas de estas interrogantes enmarcan la presente investigación; asimismo, ciertas preguntas podrán ser contestadas, sin embargo, debe señalarse que el presente es un tema complejo, profundo y mínimamente estudiado, de ahí que esta tesis conlleve ciertas limitantes.

El siguiente trabajo se basará en un seguimiento historiográfico que abarca desde el año 1960 hasta el año 1980.

En el primer capítulo, se analizarán los años sesentas, que es cuando se dan los primeros brotes de descontento armado organizado contra el régimen (paradójicamente descontento surgido de las filas castrenses), que buscará únicamente medidas reformistas y respeto a la soberanía nacional. Como se verá, este fue un movimiento guerrillero muy incipiente, con una atención muy relativa por la población mayoritaria en Guatemala, esto es, por los indígenas, cuyo interés era en tanto que pobres, pero inexistente en cuanto a lo indígena. Estas agrupaciones fueron de carácter nacionalista, anticapitalista, antiimperialista y reformista, que por su misma

inmadurez y falta de perspectiva política e ideológica (entre muchos otros factores) fueron diezmadas para finales de la misma década.

En un segundo capítulo se hablará del resurgir de las antiguas guerrillas y del nacimiento de dos nuevas agrupaciones. Esta segunda etapa se inaugura, en términos reales, por 1972, año del ingreso al país del primer destacamento del que luego se denominará Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Por los mismos años resurgirán las FAR (organización guerrillera creada en los 60), y de la división de ésta surgirá la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), quien se incorporará a la guerra en 1979. Ya en estos años se dará inicio al "despertar" de las organizaciones guerrilleras en relación a la cuestión étnica.

En el tercer y último capítulo se verá como para los albores de los 80, la cuestión indígena tomará fuerza y vigencia. Esto se comprobará a través de la presentación de los textos que las guerrillas formularon planteando su pensamiento en relación a la mayor o menor importancia de la participación de los indígenas en la guerra revolucionaria, su lugar en la misma y el rol que les corresponde asumir.

Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo de este estudio es conocer las modalidades, objetivos, prioridades, obstáculos y demás factores que han encaminado la lucha guerrillera en Guatemala, desde sus orígenes, centrando la atención en los indígenas, población mayoritaria en Guatemala; para comprobar que, sin embargo y a pesar de su potencial revolucionario, no será sino hasta esta década que pasará a ser un agente activo, y ya no pasivo, de la lucha.

Originalmente, este proyecto pretendía llegar hasta el año 1986, año en que, después de varias décadas de gobiernos militares, sube al poder un gobierno civil. Sin embargo, al profundizar en el estudio de la problemática guerrilla-indígenas-militares, esto es,

la lucha revolucionaria y su respuesta, la política antiinsurgente, se pudo observar que para el año 1981 el Estado represor inicia una política contrainsurgente por demás compleja y sofisticada: la tierra arrasada. Política que, precisamente, fue dirigida directamente contra la población indígena. También el ejército "descubría" el potencial revolucionario del indígena. Después vendrían las aldeas modelo.

La década de los 80 merece un trato especial. Ya sea por las políticas contrainsurgentes como tierra arrasada, aldeas modelo y tribunales de fuero especial, como por los cambios y modificaciones que se dieron en la lucha y al interior de las guerrillas. Pero, para hablar de eso, es necesario un estudio dedicado particularmente a este período.

Al final de la tesis, el lector encontrará una serie de apéndices los cuales se consideran importantes para la comprensión de la problemática tratada. El apéndice No. 1, "La diferencia indio-ladino", dará al lector una idea general de lo que implica ser indígena (o natural, como lo llama ORPA) y lo que implica ser ladino. Sabiendo que esta es una discusión profunda y encontrada, lo único que se pretende es definir y marcar las diferencias generales entre ambos, para un mayor entendimiento de los términos indio, indígena, natural; o mestizo, ladino; utilizados en esta tesis. De igual manera, en los demás apéndices se presentan una serie de mapas que darán al lector una mayor comprensión de la ubicación de la actividad guerrillera, de las divisiones políticas, étnicas, etc; además de una serie de estadísticas que ponen de relieve la realidad económico-social de Guatemala.

La presente investigación está basada en diversas fuentes. En primer lugar, en una bibliografía y hemerografía que fue consultada primordialmente en México, y alguna otra en Guatemala y Nicaragua. También se consultaron una serie de revistas que, en su mayoría, se encuentran en la Universidad de San Carlos en Guatemala.

Sin embargo, las fuentes que más nutrieron esta tesis fueron dos: los documentos y las entrevistas.

Los documentos, mayoritariamente, son escritos de las organizaciones revolucionarias, los cuales, por diversos motivos, son de acceso restringido. Dichos documentos deben considerarse la base primordial de esta tesis, ya que son los que muestran de forma más certera, el pensamiento de las organizaciones revolucionarias.

En cuanto a las entrevistas, debe reconocerse que fueron un elemento valiosísimo para la realización de esta investigación, ya que en muchos de los casos, por haber sido efectuadas a militantes, simpatizantes y/o colaboradores de las guerrillas, descubrieron muchos aspectos no mencionados en ningún escrito. A todos esos guatemaltecos, que viven y luchan por un mismo ideal en México, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y demás rincones centroamericanos, les doy mis más sinceros agradecimientos.

CITAS DE LA INTRODUCCION:

- (1) Teleprensa, Guatemala, noviembre 28, 1987.
- (2) Prensa Libre, Guatemala, agosto 16, 1987.
- (3) Organización Mundial de la Salud (OMS), citado en El Gráfico, Guatemala, julio 18, 1988.
- (4) Gehlert Mata, Carlos, Vida, enfermedad y muerte en Guatemala, pp.26-27.
- (5) UnomasUno, México, diciembre 26, 1986; La Hora, Guatemala, marzo 17, 1987.
- (6) Galeano, Eduardo, Guatemala, un pueblo en lucha, p.44
- (7) Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), 4 años de gobierno democristiano, p.19.
- (8) Mariátegui, José Carlos, Obra Política, p.244

CAPITULO UNO:**La guerrilla guatemalteca: su primera etapa
1960-1968**

Por sí misma ninguna elección resuelve nada, y menos los problemas de miseria, hambre, desempleo, analfabetismo, a que se enfrentan los países latinoamericanos. ¿Qué puede resolverse mediante el voto si se sabe de antemano que la voluntad popular no es respetada, que siempre está sujeta a lo que determina la alta oficialidad del ejército? Si las elecciones son el camino a las soluciones, ese camino ya está cerrado para estas naciones, que están siendo empujadas hasta el pie de la pared, sin otro camino abierto que el de las armas. Ese es el origen de las guerrillas.

Miguel Angel Asturias.

CAPITULO UNO: LA GUERRILLA GUATEMALTECA, SU PRIMERA ETAPA
1960-1968.

1. Marco Histórico.

A partir de las acciones ocurridas el 13 de noviembre de 1960, se sentarán las bases para el surgimiento de las guerrillas en Guatemala:

El domingo 13 de noviembre de 1960, los habitantes de la capital de Guatemala, despertaron de mañana al zumbido de los aviones de guerra que despegaban sin cesar de su aeropuerto central. Mas tarde habían de enterarse que dos "zonas" militares estaban en rebelión, y que esa noche habían fracasado un intento de capturar cuarteles de la capital. (1)

¿Cuáles fueron las razones para su surgimiento? Aquí podrían mencionarse diversas y variadas causas que motivaron su aparición: el derrocamiento del gobierno reformista de Jacobo Arbenz Guzmán en 1954 por parte de los Estados Unidos, la imposición norteamericana de gobiernos conservadores, manipulables y pro estadounidenses, los intereses de las compañías transnacionales antes que los del pueblo guatemalteco¹. Todos estos hechos (y algunos otros que se mencionarán posteriormente), fueron el detonante del levantamiento de carácter nacionalista, antiimperialista de un grupo de oficiales del ejército, iniciadores de la asonada del 13 de noviembre.

Otros hechos deben aunarse a los antes mencionados: para 1960, dos años después que el Congreso Nacional hubiese designado como

¹Expresados en monopolios dedicados al monocultivo y la monoexportación de materias primas, condicionando la economía guatemalteca e impidiendo un desarrollo nacional industrial y tecnológico, quedando así marginado como un país subdesarrollado donde se mantiene el atraso y la subordinación frente a los intereses norteamericanos.

Presidente al general Miguel Ydígoras Fuentes, existía un gran descontento contra el gobierno de éste, especialmente por la corrupción en el manejo de las finanzas públicas. No es difícil caracterizar al gobierno de Redención Democrática Nacional o "Reconciliación" como llamó Ydígoras a su régimen:

Desde el punto de vista ideológico era conservador, abiertamente deshonesto y consistentemente errático. Tenía enemigos en la derecha que lo acusaban de ser demasiado tolerante con el comunismo, entre ellos Ortiz Passarelli (ex-ministro de Gobernación del coronel Carlos Castillo Armas) y más adelante su propio ministro de Defensa, el coronel Enrique Peralta Azurdia (2).

A esto debe agregarse que el gobierno de Ydígoras había aceptado colaborar con el gobierno norteamericano en los planes de invasión a Cuba, a cambio de que Estados Unidos le diese una mayor proporción de cuota azucarera así como la condonación de la deuda de casi dos millones de dólares que la CIA había prestado a Castillo Armas para que llevara a cabo la tarea de derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz en 1954.

Ydígoras en su libro My war with Communism afirma:

...un grupo de individuos siniestros, todos vestidos de negro, me informaron que eran representantes -y miembros- de un bufete de Washington. Me dijeron que ellos habían financiado al "movimiento de liberación" de Castillo Armas quien se había comprometido a ciertos pagos. Al morir, aun les debían \$ 1'800,000.00 dlls. y puesto que me consideraban su heredero, me consideraban responsable por el pago de esta deuda monumental. (3)

Es posible que esta cantidad haya jugado un papel importante en su decisión de prestarle territorio guatemalteco a la CIA para entrenar a la fuerza de invasión de Bahía de Cochinos, a pesar de la oposición interna.

De tal forma, la oposición nacionalista y de izquierda consideró que el gobierno guatemalteco comprometía su soberanía al permitir

el entrenamiento de mercenarios en la Finca de la Helvetia, además de comprometerse con el exterior al violar la ley internacional y hacer la guerra al pueblo cubano. Con estas acciones el gobierno generó aun más descontento en la población, e inclusive provocó la oposición de un sector del Ejército Nacional.

Fue en este marco que se generó una corriente conspirativa en el seno de las Fuerzas Armadas, quienes, comandados por el coronel Rafael Sessan Pereira, se sublevaron el 13 de noviembre de 1960, en un desorganizado movimiento que atrajo a oficiales y soldados. Los sublevados lograron ocupar el Cuartel Matamoros, en la capital (donde después serían encarcelados), y la base militar de Zacapa, pero la rebelión fue sofocada dos días después.

En relación a este primer intento de derrocamiento por parte de jóvenes militares nacionalistas y con la amenaza del comunismo muy presente a sólo un año de haber triunfado la revolución cubana, Ydígoras dijo:

Todo el cuadro, empezando con el objetivo urgente de destruir las bases anticubanas en Guatemala; la toma de un cuartel en la capital, aparentemente sin sentido, para huir con las armas a la costa; el descubrimiento de que el coronel Rafael Sessan Pereira estaba recibiendo dinero de Cuba por lo cual fue dado de baja; la intervención del conocido comunista Mario René Chávez García; la admisión por parte de los revolucionarios con su manifiesto de que "un país libre, verdaderamente soberano" dio apoyo al movimiento y cooperó con él; el mensaje interceptado proveniente de Cuba; y el hecho de que el movimiento fue la culminación de meses de agitación política, son todos poderosos indicadores de que el movimiento no era, en su esencia, guatemalteco. (4)

Este hecho sería tildado por el gobierno guatemalteco como subversión surgida del seno comunista.

¿Cuál era la ideología y sector de clase de los autores del golpe militar? Aunque el gobierno habló del "castro-comunismo", los

gestores del levantamiento -alrededor de 50- fueron en su mayoría suboficiales del ejército. El alzamiento fracasó:

Viéndose los rebeldes de la capital en total inferioridad, huyeron hacia los cuarteles de provincia rebeldes...pero se vieron bajo ataques aéreos por parte de los pilotos mercenarios y aviones que en esa época se preparaban en Guatemala a invadir Cuba y que apoyaban a Ydígoras. (5)

Con la derrota, los implicados huyeron a Honduras y El Salvador, pero tiempo después, con el gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia, quien sucedió al del general Miguel Ydígoras Fuentes, fueron amnistiados y retornaron a Guatemala, excepto un núcleo pequeño que persistió en su actitud rebelde.

2. Las guerrillas.

En el primer semestre de 1961, y con las armas que habían logrado salvar, este grupo de jefes y oficiales rebeldes regresó a Guatemala pasando la frontera desde Honduras.

(Este) grupo de jefes y oficiales...organizó una facción conspirativa a la que dieron el nombre de Movimiento Rebelde 13 de noviembre (MR-13)... Así, en marzo de 1961, 24 de los exiliados regresaron a Guatemala...y se dirigieron a la capital, donde iniciaron contactos con el ejército y con los partidos de oposición. (6)².

En esta primera etapa, nos encontramos frente a dos versiones en relación al apoyo que tuvo el movimiento guerrillero al regresar de parte de la población guatemalteca. La primera versión es la del jesuita argentino Alejandro del Corro:

...el movimiento en sus principios exclusivamente militar tuvo poco éxito; no halló eco popular, y no tardó en ser

². Este grupo estaba formado por Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel, Alejandro de León, Augusto Loarca, Emilio Zaldívar, Rodolfo Chacón y Julio Bolaños San Juan.

sorprendido y muerto por agentes de la Policía Secreta (judicial) el coronel Alejandro de León (uno de sus dirigentes de mayor graduación). Este hecho dejó el mando del MR-13 en manos de un grupo de tenientes, entre los cuales destacó hasta llegar a jefe supremo, Marco Antonio Yon Sosa, teniente de la infantería, especialista en guerra de contra guerrilla. (7)

A su vez, el escritor argentino Adolfo Gilly menciona que:

...un grupo de campesinos buscó a la dirección del MR-13, le planteó sus problemas y les propuso apoyarlos si iniciaban la lucha armada por la tierra. La sacudida que significó la muerte de Alejandro de León y la actitud de los campesinos, fueron un empujón decisivo para que el movimiento cerrara la etapa de discusiones con los partidos opositores y decidiera lanzarse a la guerra de guerrillas. (8)

Aquí deben señalarse algunos aspectos importantes que se pueden deducir de las citas expuestas: si bien este era un movimiento nacionalista, antiimperialista; lo que planteaba no era una salida revolucionaria sino puramente insurreccional: este contingente de hombres lo único que buscaba era una renovación al interior de las filas castrenses, no una revolución social; este era un movimiento militarista, en donde la sociedad civil (y mucho menos los indígenas) tuvo ninguna incidencia. Sin embargo, leyendo la segunda cita, la de Adolfo Gilly, podemos constatar que el paso adelante, una fuerte razón para lanzarse a una lucha mayor, ya de tipo social, se dio por la presión campesina, siendo estos el catalizador.

Ahora bien, refiriéndonos al teniente de infantería Marco Antonio Yon Sosa, debe mencionarse que si bien era un militar graduado en Fort Gulick, escuela militar norteamericana en Panamá, en estrategias norteamericanas de contrainsurgencia, es de dudarse que haya tenido ideas políticas definidas, se trataba mas bien de un militar nacionalista con ideales democráticos, con una notable conciencia social y dispuesto a luchar en contra de la corrupción y por la soberanía de su patria; así lo demuestran sus primeras proclamas:

Somos oficiales del ejército de Guatemala que desde el 13 de noviembre de 1960 luchamos por normas democráticas según los intereses del pueblo. Desde el 13 de noviembre de 1960 la oficialidad joven del ejército ha manifestado su decisión de terminar definitivamente con la calamidad y el robo organizado de Ydígoras Fuentes y sus asesores económicos... El 13 de noviembre está nuevamente con las armas en la mano, luchando como guerrilleros en las montañas, poniendo al servicio de los intereses del pueblo nuestras vidas de juventud militar, jóvenes que no por el hecho de ser militares hayamos estado de espaldas al pueblo, insensibles al hambre y a la miseria de nuestros campesinos y trabajadores... no somos insensibles a las estrecheces económicas que soportamos. (9)

Alejandro del Corro nos relata que un periodista norteamericano alguna vez dijo, refiriéndose a Yon Sosa:

...me simpatizó este pequeño chino. Parece ser sincero en su motivación revolucionaria, cree luchar por los campesinos y los obreros, cuyo dolor conoce bien. Su marxismo es muy superficial y sus concepciones personales se asemejan más bien a las de los socialistas utópicos. De la línea china creo que toma sólo la violencia que va con su naturaleza. Lee poco sin asimilar gran cosa. Le preocupa la posibilidad de un triunfo de la guerrilla, ya que no tiene sino ideas muy vagas de lo que haría entonces. Evidentemente su problema es que no tiene la capacidad intelectual necesaria para erigirse en dirigente supremo de una revolución nacional. (10)

Marco Antonio Yon Sosa era de ascendencia china, de clase media rural. Fue un revolucionario que luchaba por los campesinos, que no por los indígenas, quienes no entraban dentro de las preocupaciones del movimiento como tales, sino únicamente dentro de su condición de pobres; ya que la motivación del movimiento era de carácter nacionalista, reformista, deseoso de cambios tanto dentro del ejército como del Estado.

Adolfo Gilly, quien estuvo con Sosa en la montaña, afirma:

El objetivo (del golpe) era hacer una limpieza en el gobierno, no la destrucción del capitalismo. La administración Ydígoras, que había llegado al poder como resultado del fraude electoral de 1958, no sólo se dedicó a la defensa del imperialismo y los

latifundistas, sino que llenó sus bolsillos con dinero del tesoro nacional... La intención del movimiento era evitar la utilización de Guatemala como base para una agresión contra Cuba, como estaba planeando EUA. (11)

Es claro, entonces, el carácter nacionalista, reformista y antiimperialista del movimiento.

1961 fue un año que los insurgentes pasaron sin grandes logros ni acciones. Cabe señalar que no existía ninguna agrupación indígena en este período. Si bien el MR-13 era un movimiento nacionalista, no proponía una revalorización del indígena per se en Guatemala.

El primer semestre de 1962 está marcado por hechos de gran importancia. El primero fue el amplio movimiento popular que se desarrolló durante los meses de marzo y abril de ese año. Movimientos de protesta contra un fraude electoral de Ydígoras, se expresaron en luchas callejeras de profundo alcance, en que tomaron parte todos los sectores sociales.³

El segundo hecho de importancia fue la creación de las FAR.

2.1 Se crean las FAR. Aumenta la actividad guerrillera.

Para febrero de 1962 el movimiento guerrillero rural encabezado por Yon Sosa en las montañas de Izabal, junto con el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) -cuyos militantes, junto con los de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) formaban el grupo "20 de octubre"- y el movimiento "12 de abril", grupo estudiantil organizado en las jornadas de manifestaciones de marzo y abril y

³No debe dejar de mencionarse que, en esas fechas, los estudiantes, aglutinados en la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios) y el Frente Unido de Estudiantes Guatemaltecos Organizados (FUEGO), fueron los sectores más combativos en las protestas populares. Su llamado a los partidos de oposición para que boicotearan la nueva Asamblea Legislativa, fue el preámbulo de una oleada de violentas protestas públicas antigubernamentales que pusieron al régimen de Ydígoras al borde del colapso.

después casi disuelto; formaron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), para llevar adelante la lucha armada. El MR-13 proporcionó combatientes, recursos materiales y la dirección en la acción militar; el PGT otorgó apoyo económico y militar con sus miembros. Aun así, su incorporación no sería total, ya que en el seno de las FAR aparecería con su propio destacamento. Las FAR, inicialmente formadas por un frente urbano, se convirtieron en el aparato militar dirigido por el partido. Si bien, su programa fue dado por el PGT, los primeros planteamientos públicos contenían ideas rebeldes muy generales, o bien contenían negativas de que las FAR fueran una organización comunista.

Aunque no se proponían una revolución socialista ni un gobierno obrero y campesino, sí llamaban a realizar una revolución democrático-nacional que llevaría al gobierno a un bloque de cuatro clases: obreros, campesinos, pequeña burguesía y burguesía nacional. El programa de este gobierno sería industrializar y desarrollar al país dentro de las estructuras capitalistas, tomando ciertas medidas contra el imperialismo. (12)

Áquí se ve la línea ortodoxa tradicional del PGT⁴; sin embargo, el partido será conciente de que, debido a las condiciones existentes, la única vía para lograr cambios sería a través de las armas. En su proclama inicial, las FAR manifestaban:

...no nos proponemos una revuelta sino una limpia revolución...no se trata de cambiar a unos gobernantes por otros para seguir burlando al pueblo como tantas veces ha ocurrido, sino una renovación a fondo de la República. El surgimiento de las FAR constituye una respuesta al implantamiento de la dictadura militar, que no permite al pueblo usar medios legales y pacíficos. (13)

Aquí cabría señalar que si bien las FAR fueron creadas bajo acuerdo del MR-13 y el PGT, el 13 de noviembre siguió funcionando en Izabal y el PGT fue a la Sierra de las Minas. Aunque proporcionó combatientes, mantuvo sus actividades en la zona mencionada,

⁴como ortodoxa tradicional debemos considerar la vía reformista que buscará el cambio dentro de lo legal.

independientemente de las FAR.

De tal forma, en ese mismo año de 1963 la guerrilla iniciaba su actividad combativa, que se traducía en enfrentamientos armados, atentados, secuestros de funcionarios y diplomáticos, distribución de propaganda, etc. Las FAR también formaron un frente urbano en la capital, el cual fue pronto desmantelado (en 1964) y apresados gran número de sus activistas.

Debido a esto, poco a poco las FAR incorporaron mayor número de campesinos a sus filas, y consolidaron un frente guerrillero en Izabal y en Zacapa (Sierra de las Minas). El primero estuvo dirigido por Yon Sosa -nombrado Comandante en Jefe de las FAR- y Roberto Chacón, consolidando en Izabal el frente Alejandro de León (junio de 1963). Cuatro meses después, Turcios Lima, Orlando Fernández (pseudónimo de Ricardo Ramírez), Rigoberto Molina y otros revolucionarios hacían algo semejante en la Sierra de las Minas en donde se estructuró el Frente "Edgar Ibarra".

También se ensayó el sistema de "guerrilleros de rancho", proporcionando armas a campesinos, que de noche salían para rápidas incursiones, a fin de retornar de día a su vida regular.

Hacia fines de 1963, militantes del PGT y de la guerrilla de Yon Sosa lograron darle forma a grupos con un carácter guerrillero más definido. La labor de captación del campesinado se intensificó en las zonas donde el latifundio revestía un carácter más brutal. Sin embargo, cabe señalar que dicha captación incorporaba al campesinado mestizo y no al indígena per se, ya que estas organizaciones por quienes estaban luchando por el campesino explotado, y si en algún momento hubo alguna reflexión hacia el indígena fue como explotado y no como oprimido culturalmente. Su proyecto de revolución era muy generalizado.

Sin embargo, dicho acercamiento entre el MR-13 y el PGT fue de carácter efímero ya que por las mismas fechas los trotskistas empezaron a influir con sus concepciones a los integrantes, principalmente la comandancia, del MR-13. La presencia trotskista dentro del MR-13 ya dejará sentir su fuerza para el año 1964, que será cuando el trotskismo asumirá el liderazgo (recordemos la falta de consistencia ideológica de Yon Sosa, máximo líder del MR-13): para 1965 asumen un discurso radicalizado en el que se abandonan las ideas reformistas de un principio:

...la guerra es la continuación de la política por otros medios. La preparación y el objetivo son políticos. En consecuencia, la política significa intervención de masas, continuación de la política por otros medios...la decisión de la lucha guerrillera es no sólo militar sino político social.
(14)

3. Marzo de 1963: el golpe de estado de Peralta Azurdía.

En 1963, cuando los frentes guerrilleros inician sus operaciones, la situación política nacional ha experimentado un cambio radical:

...Ydígoras es derrocado, la Constitución derogada, el Congreso clausurado y las mismas fuerzas armadas asumen el poder, en la persona del ministro de la Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdía, quien habrá de gobernar durante tres años con el título de "Jefe de Gobierno". (15)

El ministro de Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdía, había decidido que el país no podía seguir tolerando el desastre de tener a un hombre como Miguel Ydígoras Fuentes en la presidencia y tomó el asunto en sus propias manos, razón por la cual se decidió a dar un golpe de estado el 31 de marzo de 1963, contando con el apoyo de las fuerzas armadas de la nación. Ydígoras, al describir lo que sucedió esa noche última de marzo, 1963, nos dice que "fue traicionado por el enemigo interno" (16). Novecientos soldados y seis tanques bajo las órdenes de Peralta Azurdía asaltaron su

residencia, cuidada unicamente por seis oficiales leales.

El argumento que las fuerzas armadas dieron para realizar el golpe fue la de detener el comunismo. Posteriormente ilegalizaron todos los partidos de izquierda y sacaron del país a sus líderes. Este golpe eliminó del panorama político guatemalteco a Juan José Arévalo, ex presidente y candidato mas seguro del PGT y una serie de partidos políticos.

Temiendo que para las supuestas elecciones de 1964 Arévalo pudiese regresar a Guatemala de su exilio y postularse como candidato presidencial, Ydígoras aceptó el golpe de estado... dio su bendición a Peralta, pocos días después de que éste asumió la presidencia e incluso declaró que su exilio era voluntario; y nombró a Peralta "representante suyo". Dice que lo hizo para salvar al país de la "confusión y el comunismo" y no porque estuviera de acuerdo con el golpe. (17)

Acto seguido se llevó a cabo una política de represión, bajo la anuencia y participación de las fuerzas armadas, quienes habían dado todo su apoyo a Peralta Azurdía.

Peralta Azurdía adoptó el nombre de "Operación Honestidad" como lema de su administración. Intentaría traer nuevamente la honradez a la vida pública. Para esto

...propuso una reducción de su propio salario, despidió a todos los "fantasmas" de las planillas estatales y muy pronto empezó a revisar las transacciones financieras de Ydígoras. (18)

En definitiva, el golpe de estado del 31 de marzo de 1963, llamado "de los trece coroneles" según Edelberto Torres Rivas (19), fue un movimiento de toda la institución, discutido y decidido internamente en forma unánime. A partir de ese momento se puede hablar de una profesionalización del ejército, aumentando aún más

su influencia.⁵

Según reza la declaración inicial, el ejército, conservando su jerarquía militar "asume el gobierno de la República y se compromete solemnemente a evitar el establecimiento de un régimen comunista en el país" (20).

A tales acontecimientos sería necesario agregarles los factores, por así llamarlos, externos, los cuales, indiscutiblemente, influían en el acontecer nacional.

A partir del momento del golpe de estado que llevó al poder a Peralta Azurdía, se dará a la par el ascenso de una represión mas sistemática como parte del operativo de contrainsurgencia, planeado por el Estado Mayor Norteamericano y ejecutado por el guatemalteco.

Es como si la ciencia policiaca se pusiera al servicio del rencor político. El terror anticomunista no dejó finalmente ninguna posibilidad para el trabajo político legal. (21)

4. La contrainsurgencia: la respuesta a las guerrillas.

La contrainsurgencia es un fenómeno nuevo que apareció en Guatemala en 1961 bajo la forma militar y civil asesorados por los norteamericanos; su objetivo principal: controlar la insurgencia y eliminar la amenaza al orden existente.

El gobierno de EUA, al reconocer la amenaza a las instituciones guatemaltecas que representaba el movimiento guerrillero, estableció en 1962 una base de contrainsurgencia en Marisco, Izabal, bajo la dirección de dos oficiales y cinco soldados regulares de las Fuerzas Especiales estadounidenses, todos entrenados en Laos y de origen mexicano o

⁵Para mayor información véase: Ticehurst, Simon, El conflicto centroamericano a través de los derechos humanos, 1977-1988, tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 1989, pp. 199-201.

puertorriqueño. También formaban parte del personal instructor quince soldados guatemaltecos entrenados por EUA en Panamá. (22)

Además, para 1964, los Estados Unidos crearon el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), directamente unido al US Southern Command instalado en Panamá en la zona del canal, y que coordinaba los estados mayores militares de los cuatro países vecinos (exceptuando Costa Rica, que no tiene ejército y Panamá, que sólo tenía un puesto de observador).

Este organismo permite a la metrópoli uniformar el armamento y el material militar de sus legiones locales, reducir los costos de formación de oficiales...centralizar los informes y prever llegado el caso de una intervención militar multilateral si la "subversión" llegase a poner en aprietos a uno de los regímenes establecidos. (23)

De tal forma:

Mientras en 1959 ascendían a 15 (el número de asesores militares norteamericanos) para 1965 se contó oficialmente con un total de 34 asesores destacados en Guatemala. Esa cifra representaba proporcionalmente el mayor número de asesores en América Latina. (24)

5. Crisis ideológicas internas: rupturas de las guerrillas.

Para 1964 la guerrilla ocupará un lugar importante en el escenario político y militar del país, realizando sabotajes, atentados, secuestros, ajusticiamientos a comisionados militares, choques con el ejército, toma de poblaciones y propaganda armada. En medio de ese accionar es cuando se dará el rompimiento de la unidad de las FAR debido a crisis ideológicas internas (25).

Las FAR, con mayor injerencia del PGT, no estaban llevando a cabo una transformación revolucionaria, sino solamente presionando al gobierno para que convocara a elecciones y restaurara al sistema parlamentario. Es decir, su línea apuntaba hacia el reformismo.

Para el MR-13, en cambio, transformado completamente por la ideología trotskista, la lucha armada debía seguir y alcanzar mayores niveles hasta lograr ser una revolución internacional (como lo postula el trotskismo). Richard Gott afirma que los roces entre las FAR y el MR-13 se dieron porque mientras las FAR exigían cambios en el sistema parlamentario y se convocara a elecciones, el MR-13 se encontraba bajo la presión continua por parte de los campesinos para que apoyaran una reforma agraria y para que se movieran en una "dirección revolucionaria" (26).

En diciembre de 1964 se reúne en Izabal la Dirección Nacional del MR-13 y aprueba el programa del movimiento que se publica bajo el nombre de "Declaración de Sierra de las Minas" y que firman Yon Sosa, Augusto Loarca, Armando y Evaristo Aldana (este último trotskista mexicano)⁶. El programa es de contenido trotskista total e incluye fuertes ataques al PGT (como brazo político de las FAR).

A partir de entonces será obvia la total influencia del trotskismo en el MR-13, no sólo en su línea ideológica sino también en la militar. La tesis trotskista aplicada a Guatemala dice:

No hay forma de progresar en Guatemala si no se resuelve por la Revolución. Y hacer la revolución requiere prepararse científicamente. La revolución no es un acto de tomar las armas, tirar matar o ser muerto. La revolución es la comprensión política de cuáles son las medidas necesarias para impulsar la voluntad de las masas a asaltar el poder capitalista y aplastarlo. Eso es una acción política, no una acción militar...

La acción militar es el brazo ejecutor de la comprensión de la necesidad política. Nada más. La guerra -aún la guerra atómica- es nada más que el brazo ejecutor de la resolución de necesidades políticas sociales del sistema capitalista para tratar de contener el avance social de la Revolución socialista mundial... la insurrección es uno de los actos en que culmina la Revolución pero la Revolución significa necesidad de transformación social...

⁶. Es importante señalar que en este documento fue incluida la firma, sin autorización, de Turcios Lima, quien molesto por el hecho romperá con el MR-13 y se replegará al PGT.

La preparación científica para la lucha por el gobierno obrero y campesino en Guatemala, es la comprensión del fenómeno y el proceso mundial. No hay ningún país que se mueva por sus propias fuerzas. Todos son resultado de un proceso histórico fusionado...

La preparación científica de la lucha por el poder, significa simplemente el conocimiento de las bases, de los principios, de la determinación de la lucha de clases y revolucionaria en Guatemala, como parte del proceso mundial de la Revolución.
(27)

Es de gran notoriedad que dentro de la línea trotskista no se le da ningún lugar, ni siquiera mención, al indígena. El indígena guatemalteco no será nombrado por su potencial revolucionario. La concepción trotskista sólo aceptan dos contingentes revolucionarios: obreros y campesinos.

Esta era la línea que el MR-13 seguía en aquella época, totalmente controlado por los trotskista, hasta mediados de 1966, año en el cual Yon Sosa descubrió que los agentes de la IV Internacional sustraían fondos del movimiento para destinarlos a actividades en otros países. En consecuencia, Yon Sosa mandó llamar a su campamento a la dirección del MR-13 y a los trotskistas para esclarecer el asunto a través de un juicio público, al cual duró tres días.

De no haber sido por la intervención de Yon Sosa, los trotskistas hubiesen sido fusilados por los guerrilleros, quienes clamaban la pena de muerte para aquellos. En esos momentos además, Adolfo Gilly había sido capturado por las autoridades mexicanas en la frontera México-Guatemala con 5,000 quetzales (equivalentes a 5,000 dólares), pertenecientes a la organización guerrillera. Finalmente Gilly tuvo que pasar seis meses en una cárcel mexicana. De esta forma fue como el MR-13 terminó sus relaciones con el trotskismo.

Fue en este período trotskista cuando se adoptó la táctica de formación de "comités de aldea" los cuales eran el centro de organización para la guardia campesina. Aguilera Peralta lo explica

así:

El comité de aldea es el centro de organización para la milicia campesina. Los milicianos son campesinos que se han unido a la lucha sin dejar sus actividades diarias. Cuando la guerrilla los necesita, participan en acciones y regresan después a las actividades corrientes. A veces los milicianos se convierten en guerrilleros, incorporándose totalmente a la vida guerrillera. (28)

Fue también durante esta época cuando el MR-13 publicó el periódico "Revolución Socialista".

Como se mencionó anteriormente, fue en este período cuando las FAR se separaron del MR-13 y se reorganizaron en torno al PGT. (29).

La influencia trotskista y condena a las FAR se muestran claramente en las palabras de Adolfo Gilly, quien durante el período 1963-1964 escribe:

El guerrillero que está peleando junto a las masas campesinas, que ve la miseria y la explotación, que recibe la presión constante del campesinado para ir adelante, su solidaridad, su apoyo, sus innumerables muestras de devoción revolucionaria, no se siente inclinado a la negociación, sino a la lucha. Y siente que la negociación y el programa que lleva a la negociación son un freno constante para su iniciativa. De ahí los roces constantes con las FAR. Esta crisis duró todo 1962 y 1963. El movimiento no avanzaba, no lograba prender en amplias masas, no conseguía salir del círculo vicioso de la política de altas cumbres. (30)

Con la división de las FAR se separa de ella el "13 de noviembre" y se desintegra el "12 de abril".

A pesar del declive general de las organizaciones guerrilleras, producto de las coyunturas mencionadas, para 1966 el Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) de las FAR aún se mantenía en pie de lucha. Cabe destacar que este frente contaba entre sus filas con dos militantes indígenas, pero sin exaltar su potencial revolucionario como indígenas, pensando en estos como mayoría

oprimida y marginada en Guatemala.⁷

Al romper el MR-13 con el trotskismo, se suavizarán las relaciones con las FAR, con quienes se reinician contactos; pero será en octubre de ese mismo año, cuando se iniciará la segunda ofensiva del ejército.

Esta, más intensa que la anterior, lanza varias columnas militares con amplio apoyo aéreo contra la zona guerrillera. La organización propia de la "auto-defensa" armada, pasiva y carente de movilidad, hizo que la zona entera fuera arrollada en dos meses...

...aunque al parecer persisten en la zona remanentes del frente, no se vuelven a tener noticias de la existencia de focos del MR-13. (31)

El MR-13 se vio, por lo tanto, aniquilado frente a la ofensiva del ejército, aunado al desgaste interno producto del divisionismo.

Será precisamente enmarcado en estos acontecimientos que saldrá a la luz una de las últimas publicaciones doctrinarias de este movimiento, las cuales eran casi inexistentes para entonces:

En el nuevo carácter de la revolución guatemalteca ya no se trata simplemente de emular a la revolución mexicana tratando de extirpar la clase terrateniente feudal para luego generar, en el seno de la sociedad capitalista, nuevos grandes latifundistas amos de un agro explotado mecánicamente. Se trata de extirpar a esta clase y a su clase aliada, la de la burguesía pro imperialista. Ya no se trata de ampliar el margen de los derechos para una pequeña burguesía inquieta y nacionalista, sino de derruir el orden institucional que restringe las posibilidades de desarrollo y progreso social y económico de la clase trabajadora. Se trata de estructurar una nueva sociedad en la que el poder se instituya efectivamente al servicio del proletariado y del campesino. Es decir, el problema que enfrenta la revolución es el de cómo llegar al poder para realizar el socialismo en suelo centroamericano. (32)

⁷Uno de ellos, el indígena cakchiquel Emilio López Román, murió peleando en un encuentro contra policías judiciales en Ciudad de Guatemala en octubre de 1967.

Nuevamente nos encontramos frente a un marxismo tradicional, el cual pretende instalar un régimen socialista a través del derrocamiento de la "clase terrateniente feudal" y la "burguesía pro imperialista" para instaurar un gobierno favorable a la clase trabajadora -el proletariado- y a la burguesía nacionalista.

El indígena, nuevamente, no formará parte de las preocupaciones de este proyecto.

En mayo de 1966, se produce el cambio de gobierno por el que Peralta Azurdia, tras elecciones, entrega el poder al licenciado Julio César Méndez Montenegro, quien había conseguido el 39.4% de la votación popular (33). Como vicepresidente fue electo Clemente Marroquín Rojas. Cabe destacar que en el período que va de 1954 hasta 1986, éste fue el único gobierno formado por civiles.

En septiembre, al volcar el auto en el que iba, muere Luía Turcios Lima, líder de las FAR. Hubo que reorganizar los mandos guerrilleros, designándose a César Montes como comandante de las FAR, a Camilo Sánchez como jefe del FGEI y a Leonardo Castillo Flores al mando del frente de la Costa Sur; a todos ellos se les dio el grado de comandante. A Pablo Monsanto y a Socorro Sical se les nombró capitanes. La guerrilla se resentirá por el cambio de mando, además, ése será el momento escogido por el ejército para lanzar su segunda ofensiva, que habrá de prolongarse hasta mediados de 1967. El auge guerrillero se verá seriamente afectado a partir de la aplicación de "Operación Guatemala" que será el operativo contrainsurgente que el ejército introducirá en esta segunda ofensiva.

6. Segunda ofensiva contrainsurgente: operación Guatemala.

Thomas Melville, al hablar de este proceso de contrainsurgencia, afirma que:

John F. Kennedy, al anunciar el establecimiento de la Alianza para el Progreso, declaró: "Quienes hacen imposible la revolución pacífica hacen inevitable la revolución violenta"... el presidente estadounidense que previó la inevitabilidad de la revolución violenta donde se ha hecho imposible la revolución pacífica, inició él mismo el programa llamado de "contrainsurgencia" que no sólo no hace posible la revolución pacífica, sino que asegura un nivel cada vez mayor de violencia en cualquier intento de reforma. (34)

En relación a éste programa de contrainsurgencia, el presidente Kennedy, en el National Security Action Memorandum, firmado el 18 de enero de 1962, demandó:

el apropiado reconocimiento del gobierno estadounidense de que la insurgencia subversiva (las "guerras de liberación") constituye la principal forma de lucha política y militar, y cuya importancia es equivalente a la de la guerra convencional. (35)

En 1962, Kennedy aseveró que

la insurgencia subversiva es otro tipo de lucha, nueva en intensidad y antigua por su origen. En tal caso, se requiere de un nuevo tipo de estrategia, de una diferente clase de fuerza y, por tanto, de una nueva y totalmente distinta especie de entrenamiento. (36)

El gobierno estadounidense ya había demostrado su apoyo mediante una declaración de la embajada. Méndez Montenegro se había reunido previamente con el embajador John Gordon Mein y había prometido a las fuerzas armadas solicitar más ayuda de contrainsurgencia a Estados Unidos para detener a los movimientos guerrilleros tan pronto como asumiera el gobierno, contrapesando así la orgullosa y tenaz resistencia a tal ayuda por parte del gobierno de Peralta Azurdía. Dice Thomas Melville al respecto:

(Oímos) de fuentes confiables en varias ocasiones, incluso antes que Julio César Méndez Montenegro asumiera la presidencia, que el precio del respaldo estadounidense era la supresión de los movimientos guerrilleros. El 16 de junio, dos semanas antes de que Méndez Montenegro asumiera la

presidencia, se informó al coronel Carlos Arana Osorio, agregado militar guatemalteco en Washington, que él dirigiría el programa de contrainsurgencia. Esto lo reconoció el coronel Arana en su propia campaña electoral de 1970. (37)

Según Charles Maechling, ideólogo norteamericano, antes de 1961, el Pentágono contaba con una rudimentaria doctrina antiguerrillera (a saber, una táctica para el combate armado en contra de las fuerzas guerrilleras), pero carecía de una doctrina totalizadora de la contrainsurgencia (esto es, una estrategia político-militar para sofocar una lucha revolucionaria conducida en términos ideológicos). Sin este último ingrediente, el ejército no podía acceder a un enfoque uniforme y amplio de la nueva estrategia de guerra prolongada. Sin embargo, afirma Maechling, para el año de 1962 el Presidente Kennedy promulgó el memorandum 124 de Seguridad Nacional, según el cual se daba inicio a un amplio esfuerzo gubernamental contrainsurgente y se asignaba a un Grupo Especial para dicho esfuerzo. (38)

Ese esfuerzo se puso en práctica en Guatemala entre 1964 y 1974, que es cuando los Estados Unidos enviaron a Guatemala 25 especialistas en contrainsurgencia entrenados en Vietnam del Sur. Los oficiales estadounidenses designaron a los "boinas verdes" para preparar la ofensiva antiguerrillera.

En octubre de 1966 el ejército estaba mejor adiestrado en tácticas antiguerrilleras y con armamento proporcionado por los Estados Unidos. Sierra de las Minas fue invadida por tropas gubernamentales, donde el comandante Arana aplicó tácticas de contrainsurgencia, combinadas con la acción cívica y el terrorismo. El ejército pasó a la ofensiva, ocupando poblados y eliminando a los comités de campesinos. Con la ayuda de aviones estadounidenses con base en Panamá, el área fue bombardeada con napalm. Camilo Sánchez dirigía a las FAR, estas estaban divididas en varias patrullas, las que fueron eliminadas por el ejército. También el MR-13 fue combatido. El frente "Alejandro de León" aniquilado. Yon Sosa pudo regresar a la ciudad. Para 1967 el FGEI y el MR-13 habían dejado prácticamente de existir. (39)

El accionar conjunto de los cuerpos represivos del Estado y de los cuerpos paramilitares minaron sensiblemente las bases sociales del movimiento guerrillero. Produjeron el aniquilamiento de las guerrillas, quedando prácticamente fuera de combate, pues se encontraban desorganizadas, desmovilizadas, sin unidad interna, con la mayoría de sus jefes ausentes de la zona de operaciones. Además, por primera vez se aplicó la política de contrainsurgencia en su doble cara, civil y militar.

Ahora bien, si durante el período que termina en octubre de 1966, el gobierno, los cuerpos represivos, ejecutaron la parte mayoritaria de los hechos, en el segundo período que va de octubre de 1966 a 1970, la parte más significativa, la "guerra sucia", fue realizada por las organizaciones paramilitares.

A este proceso que contempla la generalización de la guerra y la participación primordial de cuerpos paramilitares es a lo que se llama "el proceso de terror" investigado como "la violencia en Guatemala".

Este proceso no es más que un método de lucha, contra las organizaciones populares, que ha instaurado el régimen en Guatemala para lograr el mantenimiento de las estructuras de relaciones sociales que se han conformado a partir del modelo de acumulación que se basa en la conjunción de intereses capitalistas norteamericanos y guatemaltecos. (40)

En el área rural las víctimas fueron el indígena y los campesinos tanto indígenas como ladinos. Las organizaciones paramilitares tenían una forma de identificar a las personas que serían sus víctimas. Recurrían a los archivos confidenciales de los cuerpos represivos del Estado. "Operamos junto al glorioso ejército de Guatemala", afirmaba el Ejército Secreto Anticomunista (ESA) y la Nueva Organización Anticomunista (NOA) (41).

La contribución del gobierno a la creación del estado de terror se manifestó a través de diversas medidas: implantación del estado de

síto, prohibición de reuniones de más de cuatro personas, prohibición de viajar dos personas en motocicleta, establecer que los vehículos particulares deberían mantener encendidas las luces interiores, etc.

El objetivo de los cuerpos paramilitares o "escuadrones de la muerte" era precisamente causar bajas en el pueblo para tratar de desmovilizar, de impedir la organización y la participación en un proyecto de tipo revolucionario, como el planteado por las guerrillas, quienes proponían

desplazar a las clases reaccionarias del poder y conquistar este para las clases interesadas en el triunfo y la realización de la revolución agraria y antiimperialista. (42)

7. El declive de las guerrillas en Guatemala.

Mientras tal era el acontecer nacional, dentro del movimiento guerrillero las FAR (FGEI) enfrentaba su segunda crisis en relación al PGT, partido al cual se habían alineado tras la irrupción trotskista en el MR-13. En marzo de 1968 las FAR romperán con el PGT. Las bases de la ruptura volvieron a ser las distintas concepciones que se tenían sobre el carácter de la revolución, la estrategia y la táctica de la Guerra Revolucionaria del Pueblo, el papel del Partido Comunista, los diversos métodos de trabajo y la dirección. Respaldaban la posición asumida por las FAR, entre otros, los líderes guerrilleros César Montes, Camilo Sánchez, Pablo Monsanto, Socorro Sical, Androcles Hernández, Ramiro Díaz, Julio del Valle y Orlando Fernández.

La radicalización de los jefes guerrilleros de las FAR los lleva de una posición marxista de concepción y orientación soviética a una de línea castrista... las FAR recogen elementos de la tesis de Guevara-Debray sobre la superioridad del "foco" guerrillero sobre el partido comunista, la negación de éste y el surgimiento de un nuevo partido del seno de la guerrilla...

En el desarrollo de su acción independiente las FAR parecen descuidar los planteamientos doctrinarios, para sumirse en

actividades militares. (43)

Las FAR afirmaban que el PGT había usurpado la vanguardia popular y que la agresividad de las fuerzas enemigas y las dificultades de la guerra habían amedrentado a los "pequeños burgueses" del PGT. Las FAR aseguraban:

mientras cuadros y militantes del Partido caían víctimas de la represión oficial, el mismo partido (PGT) mantenía fervorosamente sus contactos con sectores o personalidades de la burguesía nacional, en el partido en el poder, la universidad o las filas de la democracia cristiana. (44)

Tras el rompimiento FAR-PGT, las primeras se acercarán nuevamente al MR-13; de tal forma, para abril de 1968 se publica la noticia de que las FAR y el MR-13 habían logrado la reunificación. Durante todo el período en que la ofensiva contrainsurgente se había desarrollado, ambas organizaciones habían enfrentado al enemigo por separado. Desde 1967 principiaron las conversaciones de unificación. Entre los elementos fundamentales para lograr la reunificación, se puede señalar:

el juicio llevado a cabo a los trotskistas infiltrados en el MR-13, que culminó con su expulsión; las visitas mutuas que efectuaron los comandantes a los campamentos guerrilleros en 1966; "la independencia obtenida por las FAR al haberse liberado del tutelaje dogmático de la camarilla oportunista del PGT" y por las discusiones que entre ambas organizaciones se efectuaron a principios de 1968. (45)

Ese mismo año de 1968, bajo la dirección del comandante de las FAR, Camilo Sánchez, se volvieron a realizar intentos para establecer una columna madre, esta vez en el departamento de El Petén, producto de la nueva unidad que se había producido entre las FAR y el MR-13.

En abril, tras verificarse la total separación del PGT de varias regionales de las FAR, aquel partido reunió a las regionales que le permanecían fieles para reorganizarlas.

Se reunió así la IV Conferencia de las FAR, con la participación de las Regionales de la Zona Central, del Sur, del Altiplano y de la Costa Grande, no participando las regionales del Norte y del Oriente, que eran las que se habían separado...

Se acordó en esa reunión reconstituirse con el nombre de "Fuerzas Armadas Revolucionarias" y continuar la lucha. (46)

Las nuevas FAR(R), de escasa significación real, actuaron desde su creación de acuerdo a los lineamientos del PGT; no se sabe que hayan tenido focos rurales. Dada su estrecha vinculación con el PGT, se puede deducir que sus militantes vinieron de las filas de ese partido.

A pesar de los intentos de unir fuerzas entre las FAR y el MR-13, en realidad el movimiento revolucionario se encuentra totalmente dividido. De tal forma,

Al finalizar 1968, el movimiento revolucionario armado estaba dividido en cuatro fracciones: las FAR revolucionarias (brazo armado del PGT), las FAR rebeldes, el MR-13 y el grupo del exterior (a cuya cabeza se encontraba César Montes) que había conservado su unidad interna, manteniéndose al margen de esas divisiones. (47)

Por último, el lamentable cuadro del movimiento revolucionario guatemalteco se vio todavía más afectado por la captura y posterior asesinato, en agosto de 1968, del comandante de las FAR Camilo Sánchez, crimen que los guerrilleros no pudieron evitar al frustrarse el secuestro del embajador norteamericano John Gordon Mein, quien murió en la acción.

Los problemas ideológicos y políticos se agravaron en el seno de las guerrillas, las cuales no habían logrado desarrollar una organización para superar las diferencias mediante la educación política. No lograron pasar de los focos guerrilleros a formar un ejército popular.

Aislada de su base social, viendo que la población se aparta y aun se vuelve contra ella cuando las milicias contrarrevolucionarias pasan a la acción y su campo de maniobra se encoge como la piel de zapa, la guerrilla va desintegrándose poco a poco. Sus cuadrillas, aisladas unas de otras, sin medios de transmisión para localizarse a distancia, van cayendo unas tras otras víctimas de una operación de limpieza en que se combinan las unidades de élite aerotransportadas y milicias mercenarias que se desplazan a pie en un terreno que dominan tanto o más que los guerrilleros, llegados de otras regiones. (48)

Los costos sociales y políticos fueron altos. La desviación militarista, la deficiencia teórica de las organizaciones, aunadas a los embates del régimen, fueron desastrosas durante todo el período. Si bien contaron con el apoyo de un contingente importante de campesinos, deseosos de reparto de tierras, además de la participación obrera y estudiantil, debe insistirse en el menosprecio que se tuvo del papel, por demás trascendental, que pudo haber tenido el indígena en la lucha revolucionaria. Regis Debray lo señala:

...quienes tienen mayor interés objetivo en la revolución -los más explotados, los más humillados y los más oprimidos- son asimismo los que menos participan, los subjetivamente más alejados de ella. Al menos hasta ahora son muy minoritarios en el ejército y los partidos revolucionarios. La integración de los indígenas a la elaboración, a las tareas de ejecución y de dirección de la guerra revolucionaria es el problema número uno de la revolución guatemalteca, pero también el más difícil de resolver... (49)

A manera de conclusión, se puede afirmar que para finales de la década de los 60-principios de los 70, las guerrillas se encontraban virtualmente aniquiladas y atravesando por serias crisis al interior de cada una de ellas, además de haber sufrido, en los últimos años, la pérdida de sus líderes indiscutibles: en 1966 Luis Turcios Lima y posteriormente en 1968 Camilo Sánchez, de las FAR; y en 1970 Marco Antonio Yon Sosa, del MR-13. Este será un factor decisivo que profundizará aún más las discrepancias y

contradicciones existentes.

Otros factores, que se tocaron a lo largo del capítulo también fueron decisivos para la caída del movimiento revolucionario.

En primer lugar, su zona de operación. Analizando un mapa de la República de Guatemala se puede observar que la zona de implantación de la guerrilla, la zona oriental del país, es una región poblada mayoritariamente por habitantes ladinos, pequeños propietarios, de ideología pequeño burguesa, razones por las cuales no eran la base de apoyo social necesario para la guerrilla para llevar adelante la lucha armada.

En segundo lugar la falta de liderazgo político-ideológico para la conducción del movimiento. Si bien hay presencia de líderes indiscutibles como Yon Sosa, Turcios Lima, Camilo Sánchez, etc., ninguno de ellos tuvo la claridad político-ideológica necesaria para llevar hacia delante al movimiento revolucionario. Prueba de ello fueron las frecuentes uniones-pugnas con el Partido Guatemalteco del Trabajo, partido desde su origen guiado por la línea soviética, en el que solamente pequeños sectores del Partido, los más radicales, apoyarían la vía armada por encima de la táctica electoral. Además de esta dinámica en relación al PGT, no deben olvidarse las pugnas también existentes entre las FAR y el MR-13. Unido a estos sucesos, la injerencia trotskista dentro del MR-13 constituye un ejemplo claro de la falta de claridad en el camino de la revolución guatemalteca. Las carencias políticas y organizativas fueron determinantes en la caída de las guerrillas.

Un factor, externo, importante de mencionarse, es la contrainsurgencia; política implementada por el gobierno guatemalteco pero creada por el imperialismo norteamericano, que fue decisiva para el aniquilamiento guerrillero.

Finalmente, mencionaríamos al sector de la población guatemalteca que

pretende ser el tema de esta tesis: el indígena. Nula fue la importancia que se le dio en la lucha revolucionaria, ninguna fue su participación en la organización guerrillera.

En el siguiente capítulo se pretende analizar ese "despertar" de la guerrilla a la cuestión indígena, la implantación revolucionaria en el occidente del país, zona poblada mayoritariamente por indígenas, y la participación de estos en la lucha, surgiendo, ahora sí, una relación orgánica con las masas de parte de la guerrilla.

Si bien fue un proceso lento, gradual y clandestino, esto trajo consecuentemente una mayor claridad en los objetivos: era necesaria, fundamental, la incorporación del indígena a la lucha revolucionaria por,

1. su condición de oprimido y explotado,
 2. ser la población mayoritaria del país,
 3. el principal problema de Guatemala es la tenencia de la tierra.
- Los indígenas son los directamente afectados.

Estos y otros factores que serán analizados a lo largo del capítulo definirán el tipo y forma de lucha a seguir por la guerrilla en Guatemala

CITAS DEL CAPITULO UNO:

- (1) Corro, Alejandro del, Guatemala, la violencia, p. 4/81.
- (2) Melville, Thomas, Tierra y poder en Guatemala, p. 135.
- (3) Ydígoras Fuentes, Gral. Miguel, My war with Communism, p. 63.
- (4) Ibidem., p. 169.
- (5) Aguilera Peralta, Gabriel, La violencia en Guatemala como fenómeno político, p. 2/2.
- (6) Ibidem., p.2/7.
- (7) Corro, Alejandro del, Op.cit., p.4/82.
- (8) Gilly, Adolfo, The Guerrilla movement in Guatemala, p.66
- (9) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.3/4.
- (10) Corro, Alejandro del, Op.cit., p.4/81.
- (11) Gilly, Adolfo, Op.cit., p.13.
- (12) Gott, Richard, Guerrilla movements in Latin America, p. 57.
- (13) Corro, Alejandro del, Op.cit., p.4/87.
- (14) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.2/11.
- (15) Idem.
- (16) Ydígoras Fuentes, Gral. Miguel, Op.cit., p.2
- (17) Melville, Thomas, Op.cit., p.166
- (18) Idem.
- (19) Torres Rivas, Edelberto, Guatemala, medio siglo de historia política, p.171.
- (20) Idem.
- (21) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.2/8.
- (22) Melville, Thomas, Op.cit., p.155.
- (23) Debray, Régis, Las pruebas de fuego, p.330.
- (24) Blas Yáñez, Angel, Los hechos armados: Guatemala 1966-1970, p. 35.
- (25) Urrutia, Edmundo, El movimiento revolucionario guatemalteco. 1949-1970, p. 35.
- (26) Gott, Richard, Op.cit., p. 63.
- (27) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.3/6.
- (28) Ibidem., p.2/15.
- (29) Ibidem., p. 3/10.
- (30) Gilly, Adolfo, Op.cit., p. 69.
- (31) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.2/18.
- (32) Ibidem., p. 3/7.
- (33) Melville, Thomas, Op.cit., p.199.
- (34) Ibidem., p.278.
- (35) Klare, Michael T. y Peter Kornbluh "el nuevo intervencionismo: la guerra de baja intensidad durante la década de los ochenta" en Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80, p. 21
- (36) Idem.
- (37) Melville, Thomas, Op.cit., p.200
- (38) Maechling Jr., Charles, "Contrainsurgencia: la primera prueba de fuego" en Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80, p.39
- (39) Rocha, Raul, Génesis del movimiento de liberación nacional de Guatemala, p.59

- (40) Blas Yáñez, Angel, Op.cit., p.72.
- (41) Ibidem., p.73.
- (42) Ibidem., p.76.
- (43) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.3/13.
- (44) Blas Yáñez, Angel, Op.cit., p.80.
- (45) Ibidem., p.78.
- (46) Aguilera Peralta, Gabriel, Op.cit., p.2/29.
- (47) Debray, Régis, Op.cit., p. 312.
- (48) Ibidem., p. 295.
- (49) Ibidem., p. 288.

CAPITULO DOS:**La guerrilla guatemalteca: su reconstrucción****1970-1979**

Yo creo que sólo la práctica es la que demuestra quién tiene la razón y los proyectos no valen por la perspectiva teórica que puedan tener, sino por el desarrollo que hayan tenido después en la práctica.

Gaspar Ilom. Comandante en Jefe de ORPA.

CAPITULO DOS

GUERRILLA GUATEMALTECA: SU RECONSTRUCCION,
1970-1979

1. Marco Histórico.

Al iniciar 1970 la guerrilla continuaba hundida en una seria crisis. Las FAR no habían logrado recuperarse de la pérdida de Camilo Sánchez cuando el MR-13 sufrió la pérdida del comandante Yon Sosa y de Socorro Sical, en territorio mexicano.

Una operación de limpieza del Ejército le obligó (a Yon Sosa) a batirse en retirada por la selva y sin darse cuenta entró en territorio mexicano. Un campesino le informó que ya no estaba en Guatemala; Yon Sosa quiso inmediatamente dar media vuelta y se puso en busca de un camino practicable. Como era la estación lluviosa y todas las carreteras estaban inundadas, pidió a los campesinos que lo habían recibido que le ayudaran a hallar una pequeña pista de aterrizaje donde pudiera rentar una avioneta. El oficinista de la estación vio al comandante Yon Sosa entre los campesinos y lo reconoció por una vieja fotografía... Este oficinista se comunicó con el ejército mexicano y denunció la presencia de Yon en la zona... Un pelotón comandado por el capitán Barquera capturó al campesino que alojaba a Yon Sosa sin saberlo. Barquera amenazó al campesino con ahorcarlo si no colaboraba en la detención del líder rebelde... el campesino aceptó colaborar, condujo al ejército a la choza e hizo salir a Yon Sosa, con engaños, desarmado. Lo capturaron inmediatamente, pero él, con la serenidad que lo caracterizaba, pidió ser llevado ante las autoridades para solicitar su asilo. Entregó sus efectos personales y entre ellos algunos miles de dólares (se estima eran: 200 000). Le pidió a Barquera un recibo por la suma entregada, pero éste rehusó. Yon le replicó que siendo él un oficial también, conocía el código militar y que informaría a los superiores de Barquera de la actitud de éste, como correspondía. El capitán mexicano se dio cuenta de que si Yon llegaba vivo ante sus superiores tendría que devolver una suma que jamás había soñado tener en sus manos. Mientras los guatemaltecos (Socorro Sical y otros militantes) estaban de espaldas dio orden a sus soldados de hacer fuego contra ellos. Así murió el más popular de los guerrilleros guatemaltecos...(1)

Tal hecho, en la práctica, mermó gravemente a la organización y con el tiempo significó la desaparición del MR-13.

Además de las crisis internas dentro de cada organización revolucionaria, hubo serias discrepancias entre las mismas organizaciones en relación a las elecciones presidenciales de marzo de 1970.

Para dichos comicios, la derecha, representada en el Movimiento de Liberación Nacional, presentaba como su candidato al coronel Carlos Manuel Arana Osorio, conocido por los crímenes cometidos en la lucha antiguerrillera como "el Chacal de Zacapa", y quien en ese momento fungía como embajador en Nicaragua (a donde había sido confinado cuando intentó dar un golpe de estado contra el gobierno de Méndez Montenegro). (2)

Su compañero de fórmula electoral fue un civil de larga trayectoria contrarrevolucionaria: Eduardo Cáceres Lennhof. Arana Osorio y Cáceres Lennhof fundamentaron su propaganda en que ellos eran la única alternativa para detener la anarquía y acabar con el movimiento revolucionario, al que Méndez Montenegro no había sido capaz de aniquilar.

Frente a este panorama, las guerrillas estaban divididas en dos posturas: por un lado el MR-13 y el PGT llamaban a impedir el acceso al poder de Arana Osorio, exhortando al pueblo a votar por cualquier otro candidato, mientras que las FAR orientaban el sufragio en blanco, con la idea de que el candidato de la derecha llegara al poder, se incrementara la represión y con esto las contradicciones sociales, acelerándose así la lucha revolucionaria y su consiguiente triunfo.

El vencedor en los comicios fue, como se vaticinaba, el coronel Arana Osorio, quien además de contar con el apoyo del MLN, tenía el decisivo aval del ejército, vigorizado por la operación contrainsurgente.

Arana Osorio obtuvo el 39.6% de los sufragios emitidos (3). Cabe señalar que este sería el único gobierno militar que llegaría al poder sin tener que utilizar el golpe de Estado o el fraude electoral.

El gobierno de Arana Osorio, iniciado el 1 de julio de 1970, se distinguió por elevar a niveles superiores la represión, persecuciones y crímenes contra los revolucionarios y la población del país, esto puede verse claramente aun antes de asumir el poder, cuando su futuro ministro de Relaciones Exteriores declaraba en Washington, con ocasión de una reunión de la OEA:

Los dirigentes de la guerrilla son todos universitarios. Tenemos una lista de 110 y no vamos a tener contemplaciones con ellos.(4)

Pocos meses después de asumir el poder, esta intención vino a ser una realidad.

2. La Contrainsurgencia: Tercera Ola de Terror.

El 13 de noviembre de ese mismo año, los remanentes del MR-13 "ajusticiaron" en las calles de la capital a 4 militares del ejército para conmemorar ese día el décimo aniversario del inicio de su movimiento revolucionario. Ese fue el argumento que el gobierno utilizó para desencadenar una nueva ola de terror.

El gobierno inmediatamente decretó el "estado de guerra civil por tiempo ilimitado" y el consiguiente "estado de sitio" con una nueva modalidad: toque de queda de las 9 de la noche a las 5 de la mañana...

Durante el "estado de sitio" decretado por el régimen de Arana-Cáceres, que duró del 13 de noviembre de 1970 a mayo de 1971, el New York Times Magazine (13 de junio de 1971) reveló que en ese lapso se habían asesinado a más de 2,000 personas. La mayoría de sus cuerpos estaban con señales de torturas...

(5)

Arana lanzó la mas grande campaña de terror durante los 4 años de su gobierno. La contrainsurgencia y el terror fueron elevados a políticas nacionales.

En las primeras semanas del estado de sitio de 1970-71, oficiales del Ejército arrestaron a centenares de personas. Mediante decretos extremadamente moralistas, se prohibieron las faldas cortas y los hombres con barba y cabello largo fueron obligados a afeitarse.

En diciembre, la Universidad, donde para entonces se concentraba la mayor parte de la resistencia, fue ocupada y cateada por fuerzas oficiales. Entre el 9 y el 11 de enero, el ejército concentró sus fuerzas para rodear la ciudad de Guatemala. No se permitía salir a nadie, mientras la ciudad era cateada, sistemáticamente, casa por casa. (6)

El gobierno había declarado una total guerra psicológica a la población. Según el Comité de Familiares de Personas desaparecidas, se estimó que por lo menos 15,000 guatemaltecos desaparecieron de 1970 a 1975. (7)

Si bien la política represiva y contrainsurgente había sido implementada desde la década anterior, para los 70 dicha política continuará y se incrementará con el fin de, entre otras cosas, lograr la "pacificación de la población" y acabar con la "subversión comunista" representada por las guerrillas, quienes, como se mencionó, atravesaban en esos momentos cambios y crisis internas.

Los motivos para la represión también fueron otros: a partir de la instauración de gobiernos militares, desde 1970, la preocupación de estos por controlar a la población se acrecentó ya que es cuando las Fuerzas Armadas, además de ocuparse del mando militar, empezaron a tener una mayor injerencia en la economía del país acumulando capitales.

El ejército sobrepasó sus funciones clásicas dentro del estado burgués al expandir su esfera de actividad al área económica, lo que convirtió a muchos altos oficiales en una nueva fracción de las clases dominantes en virtud de los fabulosos negociados y la especulación con los fondos públicos. Este fenómeno no sólo hizo de las Fuerzas Armadas una pieza

clave del sistema político, sino que también añadió mayor complejidad a las luchas por el poder.(8)

La faceta mas sui-generis del periodo de Arana Osorio fue su estrecho vínculo con la Nicaragua de Somoza y la burguesía salvadoreña, que le sirvieron de trampolín para así convertir a las fuerzas armadas en la máxima instancia de decisión política, junto al CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciantes y Financieras; que aglutina a la oligarquía del país) y a la embajada norteamericana. Esta transformación política estuvo relacionada con el mencionado enriquecimiento de las altas esferas militares, que en poco tiempo se convirtieron en una nueva fracción de la burguesía, que utilizaba a los institutos armados para defender sus intereses económicos y políticos.

La creciente acumulación de capitales en manos de altos jefes militares era posible no sólo por el contrabando y la corrupción, sino también gracias a los abundantes recursos que se obtenían del estado y de la cada vez más frecuente actuación del gobierno y de las Fuerzas Armadas en el campo económico... De esta manera, en torno a Arana Osorio se fue tejiendo una élite de nuevos ricos, en su mayoría altos oficiales -entre ellos generales, pues este grado se reimplantó-, que se convertiría en un sector específico de las clases dominantes, con sus propios intereses y esferas de actividad.(9)

De tal forma, el ejército empezará a intervenir públicamente en negocios a todo nivel: el Banco del Ejército comenzará sus operaciones, se planificará una fábrica de cementos, se convertirá en socio de varias fuertes Compañías de sociedad anónima, etc. Un hecho por demás importante, que se tratará posteriormente, es el de que la Franja Transversal Norte, llamada franja de los generales, por ser una carretera que pasa por las principales propiedades de extensiones de tierra (latifundios) de los altos jefes militares, fue iniciada en ese período.

A este incremento del poder económico del ejército, debe sumársele el implícito apoyo de los Estados Unidos, quienes veían la

implantación de la "mano dura" como la única opción frente al fracaso del reformismo, experimentado en la década anterior, como modelo de desarrollo y pacificación de la región.

A partir de los últimos años de la década 1960-69, Estados Unidos tuvo que variar su estrategia para Guatemala, y de hecho para toda América Central, del reformismo a una política de mano dura. El cambio de estrategia estadounidense para Guatemala y Centroamérica, a fines de los años 60 y principios de los años 70, se dio como respuesta a las condiciones cambiantes de la región y de Estados Unidos: a) al fracaso del MCCA como modelo para el 'desarrollo' en Centroamérica; b) el fracaso en la "pacificación" de Guatemala; y c) el surgimiento de nuevos grupos de intereses en Estados Unidos y en Centroamérica... desde fines de los años 60 los partidarios de la "mano dura" se han impuesto a los "reformadores". (10)

Si bien es cierto que con esta política los Estados Unidos apoyaban la institucionalización de los militares y del aparato de contrainsurgencia y de represión, se pretendía a la vez "camuflagear" dicha política a través de programas "sociales y cívicos" y la promoción de esquemas de "desarrollo", ambos diseñados para promover pequeñas reformas, pero no cambios estructurales.

La idea fundamental (al realizar acciones cívicas) era introducir cambios pequeños que supuestamente permitirían ganarse a la población. Estos cambios incluían programas tales como alfabetización, almuerzos calientes y construcción de pozos de agua potable... Así, la línea divisorio entre la acción cívica militar y el 'desarrollo cívico' civil fue totalmente oscurecida, e incluso los funcionarios civiles de la AID tenían experiencia previa en Vietnam. (11)

Esta nueva estrategia social lo que promovía era una serie de proyectos y programas que comprendían cambios menores para obtener la paz social, sin ninguna reforma verdadera. En lo político, como se mencionó, la característica dominante fue la militarización de la política y la institucionalización de la contrainsurgencia: sólo mediante la represión la burguesía guatemalteca podría mantener el orden y sofocar el descontento social. La posibilidad de una

política reformista había demostrado su inviabilidad: el reformismo resultó incapaz de dar solución a los profundos problemas sociales de Guatemala. La integración económica y la industrialización, tal como fueron diseñadas por Estados Unidos e implementadas por el gobierno guatemalteco, impidieron toda incorporación real de la clase trabajadora y de la mayoría desposeída de Guatemala a la economía nacional como consumidores.

Con base en esta nueva política, el plan de gobierno del coronel Arana Osorio pretendía reconciliar diferencias en el seno de la burguesía. A diferencia del reformismo, que intentaba alejar la posibilidad de la revolución "ganándose" a los trabajadores y aliviando las desigualdades más notorias, el plan apenas y se preocupaba por la redistribución de la riqueza a las clases más bajas.

Funcionarios de la AID aceptaron en entrevistas que al formular su nuevo programa para el gobierno de Arana, la AID ni siquiera esperaba que se hiciera ninguna reforma seria, y especialmente ninguna reforma agraria. (12)

Por otro lado, las agencias internacionales (como la AID) habían optado por hacer caso omiso de las campañas masivas de terror derechista; esto, como lo expresaron diplomáticamente algunos funcionarios, no era de su incumbencia oficial. El más alto funcionario de la AID en Guatemala transmitió el mismo mensaje en una entrevista durante el estado de sitio de 1970-71:

Con la excepción del toque de queda a las 9 de la noche, que nos obliga a terminar la jornada más temprano que de costumbre, el estado de sitio no ha afectado en absoluto nuestro trabajo ni nuestros programas. (13)

3. Las guerrillas: años de preparación y clandestinidad (1970-74).

En este contexto nacional, las guerrillas, totalmente en la clandestinidad, iniciaban un nuevo viraje en su forma de lucha. En un primer momento, en 1971, las FAR insistieron todavía en su intento de instalación de una columna madre, y esta vez llegaron a penetrar profundamente en el interior del país, en el extremo septentrional, por la selva desierta del Petén. Pero en marzo de 1971, el ejército había ya detectado la presencia de algunas patrullas sospechosas y reforzó sus efectivos en la región (14).

Las FAR estimaron que era más conveniente desplazarse hacia el occidente, habitado por campesinos y obreros agrícolas, más numerosos y conscientes y mejor organizados. Estos hechos, las características de la región y de la población, los acercó nuevamente al PGT en 1972:

El viraje de las FAR provocó en su izquierda, ya en enero de 1972, las críticas y a poco la decidida oposición de su "regional de Occidente" que rechazó la alianza con el PGT, cuyo carácter superficial y sus principios denunciaba... Ese distrito de las FAR por consiguiente ha roto con ellas y parece realizar actualmente una labor independiente. Su plataforma da a la cuestión indígena una importancia predominante, y quiere fusionar la lucha contra la opresión racial de los indígenas con la lucha de clase económica y política. (15)

Esta "regional de Occidente" de la que nos habla Régis Debray en su obra La crítica de las Armas, fueron los iniciadores de una organización que en septiembre de 1979 harán su primera aparición pública bajo el nombre de Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

En este punto, habría que detenerse y analizar con más detalle los hechos que fueron la base del resurgimiento guerrillero.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que a principios de la década de los 70 la guerrilla se encontraba en el momento de reflujo máximo (de mediados de 1971 a mediados de 1972). Este fue el momento que el ejército obtuvo los mayores éxitos contra el movimiento armado al conseguir consolidar sus operaciones en contra de la guerrilla y, después de golpear sistemáticamente a los diferentes frentes de las FAR que operaban en el país (única organización guerrillera que existía entonces), plantea y consigue objetivamente una victoria, creando una situación de gran desconcierto en el movimiento revolucionario, iniciando así una etapa de reflujo, con lo que se empiezan a plantear diferentes interpretaciones y a adoptar también en ese mismo momento diferentes posiciones.

Es en ese tiempo coyuntural que se realizó la III Conferencia de las FAR (1970-71), cuyas conclusiones, planes y propuestas fueron recomenzar la lucha armada en todo el país, con una nueva propuesta: reactivar la lucha especialmente en las zonas indígenas del sur del Petén y del norte de Alta Verapaz.

Las FAR, tratando de no repetir los errores cometidos en la década anterior, consideraron que debía buscarse una zona de operación que reuniera las características geográficas necesarias para el desarrollo y resguardo de los combatientes. De tal forma, se eligió la zona montañosa del occidente, región tácticamente favorable. Esto, como elemento estratégico, ya había estado planteado en algunos documentos anteriores de las FAR, en la época del 68 (16).

Sin embargo, ya a finales del 71 y los primeros meses del 72 se empezó a percibir un abandono de la lucha guerrillera.

...muchos años después y dentro de la misma polémica, han salido a luz algunos acuerdos a los que había llegado un dirigente de las FAR, a espaldas del resto de la dirección, con las posiciones más conservadoras del PGT. En aras de la unidad del movimiento revolucionario -así fue como lo percibimos nosotros- había renunciado a la lucha guerrillera

para abrir una perspectiva electoral o la perspectiva de un golpe de estado contra Arana. Esos dos elementos, el abandono de la lucha armada y la alianza con las posiciones más conservadoras del PGT, son los hechos que crean el conflicto central y el principal problema de la Regional de Occidente frente a la dirección de las FAR. (17)

Podemos ver que algunas de las diferencias, al interior de la Organización, surgieron cuando las FAR decidieron buscar el apoyo del PGT. Desde su origen, el PGT había adoptado la línea marxista ortodoxa de Moscú, razón por la cual, en la década anterior, a pesar de sus intentos de unión con las columnas guerrilleras, ya sea FAR o MR-13, siempre terminó en ruptura. El PGT nunca apoyó de lleno, y con la aprobación mayoritaria de su militancia, la vía armada de la revolución. Su postura no superó la línea reformista electoral. De esta postura nacen las críticas de la Regional de Occidente de las FAR hacia la Comandancia general de la misma. Para la Regional de Occidente era inadmisibles una alianza con el PGT.

A estos elementos deben unírsele otros factores contingentes que determinaron también la ruptura de la Regional con la comandancia de las FAR.

Uno de ellos fue la aplicación de una política prácticamente indiscriminada de ajusticiamiento que había tomado auge en el transcurso del 70 y seguía a mediados del 71 con una virulencia enorme. El grupo de la Regional criticó duramente dicha política a través de un pequeño documento llamado "La política de ajusticiamientos y chipilines". (18)

El error de fondo de esa práctica residía en el hecho de que no jerarquizaba a los enemigos principales y no señalaba en forma correcta a quiénes había que golpear para debilitar a la estructura de poder del país. Es decir, no se orientaba al pueblo y al campesino a una lucha contra el sistema sino contra personas (citemos, por ejemplo, el caso de un hombre ajusticiado por un campesino que lo creía "oreja" del gobierno, resultando ser un

sordomudo. Ejemplos como este podrían citarse muchos mas).

Ante esta situación, la Regional empezó una lucha política interna, consiguiendo que se tomaran normas y acuerdos prohibiendo tajantemente todo ajusticiamiento.

La Regional de Occidente planteaba que en esos momentos los movimientos estaban al servicio de la violencia, condenándolo totalmente y proponiendo humanizar la lucha.

Según algunas fuentes, otro factor de discusión se dio en torno a cuáles deberían ser los caminos de la lucha revolucionaria. El PGT planteaba partir desde la ciudad; la lucha debería darse desde la ciudad hacia el campo, abandonándose por lo tanto la montaña. En últimos términos, si se llegaba a implantar frentes guerrilleros en la montaña, estos debían estar formados por gente de la ciudad, pues según la concepción del PGT, una guerrilla sin bases urbanas no podía sobrevivir.

En realidad, lo que el PGT perseguía y proponía era seguir una vía y una política reformista electoral, como se mencionó anteriormente.

La Regional de Occidente rechazó tal postura a través de un documento ("Un llamado a la discusión sin detener la lucha") condenando la vía electoral. Por esta razón es acusado de extremista, entrando en conflicto con la Comandancia de las FAR (que ya habían pactado con el PGT).

En base a esta situación de reflujo y de discusión en cuanto al camino de la lucha, Gaspar Ilom, uno de los fundadores y Comandante en Jefe de ORPA, narra que en esa época (abril del 72) lo que le planteó la comandancia de las FAR fue que saliera del país (Guatemala) para el trabajo internacional. El planteamiento de las FAR era que había que desmontar las guerrillas enmontañadas para

hacer un trabajo de masas en la ciudad, decidiendo disolver las guerrillas de Occidente. A los otros fundadores de la Organización (ORPA), Marcos e Ixmátá (caídos en combate en 1973 y 1979 respectivamente), también se les ordenó irse a la ciudad.

Ante esta situación tenemos una reunión con todos los compañeros combatientes y les decimos que los únicos que pueden decidir si nosotros nos vamos o no nos vamos de ahí son ellos, y que el problema es que se quiere desmontar la guerrilla. La decisión unánime, salvo un sólo caso, fue que nadie se iba de ahí...

Así fue como se rompió con las FAR. (19)

Otro elemento de discusión fue en relación a la división entre lo político y lo militar. ORPA planteaba la integración de ambos factores, mientras el PGT y la comandancia de las FAR rechazaban el planteamiento.

Finalmente, un factor también a considerar siguió siendo el carácter clasista de la revolución por parte de las FAR (y obviamente del PGT). Si bien las FAR planteó la incorporación del indígena a la guerra revolucionaria, en la práctica tal propuesta quedó estancada.

Las FAR continuaban considerando a la clase social trabajadora obrera-proletaria (incluyendo al campesinado) como la población a la que debía concientizarse y hacer trabajo político-ideológico para lograr su inserción y participación en la guerrilla; sosteniendo de esta forma una visión clasista de lo que significaba la lucha revolucionaria en Guatemala. En esta contienda clasista, los indígenas per se no tenían cabida (o simplemente no eran considerados) según los planteamientos de la Comandancia de las FAR. Si eran incluidos, sería a partir de su condición proletaria o campesina, su condición de clase.

La Regional de Occidente de las FAR, además de las diferencias ideológicas y de táctica revolucionaria con la Comandancia de las FAR, afirmaba que debía incluirse al indígena, con sus propias

demandas y reivindicaciones, dentro de la lucha revolucionaria. Si bien éste no fue el factor decisivo para la separación de este núcleo de combatientes de la columna central de las FAR, sí debe considerarse como un factor determinante en cuanto a ser el concepto clave ideológico-militar de lo que sería la práctica revolucionaria posterior de esta regional.

De tal forma, la "regional de Occidente" de las FAR rompió con la organización y conformó un nuevo núcleo. Cabe aclarar que si bien Regis Debray habla de la "regional de Occidente" nosotros, por razones prácticas, desde ahora la denominaremos ORPA, nombre que Debray no podía confesar por razones de seguridad de la Organización y en respeto a su trabajo anónimo clandestino (debe recordarse que La crítica de las armas fue publicada en 1972). Ahora bien, no debe descartarse la posibilidad de que por aquellos años iniciales ORPA todavía no existía como tal, adoptando el nombre temporal de "regional de Occidente".

De esta ruptura se habla en un documento llamado Historia de ORPA, hecho público por la misma organización hasta el año de 1982,

De mediados de 1971 a mediados de 1972, el movimiento armado guatemalteco vivía su época de reflujo máximo desde su surgimiento en los años 62-63. Las carencias políticas y organizativas y los golpes militares recibidos hacían que se pudiera hablar de una victoria objetiva del enemigo. Justo cuando se iniciaba esa etapa crítica, en los meses de abril a junio de 1971, varios compañeros a quienes hoy consideramos fundadores de nuestra Organización comenzaron su trabajo en el Occidente del país. Después de unos meses de trabajo en una zona de la costa y bocacosta, aquel núcleo guerrillero decidió abandonar esa zona y ganar las fincas y aldeas de la Sierra Madre, lo que se realizó en el mes de septiembre del mismo año. (20)

Los elementos que consideró ORPA para movilizarse de la zona costera hacia la zona montañosa (occidental) del país, fueron, primordialmente, dos: en primer término las condiciones topográficas y en segundo término las condiciones socio-económicas.

Desde diciembre del 71, el mando de la Organización tomó el acuerdo de desarrollar el trabajo en una zona que abarcara desde el volcán Tacaná hasta el lago de Atitlán. En ese momento, ya habíamos considerado que ésa era la columna vertebral del país. Desde allí podíamos incidir además de una manera muy directa sobre toda la población natural del altiplano, y sobre toda la población de la bocacosta y de manera complementaria sobre la población de la costa. (21)

Inicialmente se eligió la zona de San Marcos para instalarse, porque reunía los dos factores arriba mencionados:

1. el terreno ofrecía grandes ventajas a la guerrilla porque es muy quebrado y tiene montaña muy tupida,
2. es la zona donde vive y trabaja una gran parte de la población natural, que es la más explotada, oprimida y humillada.

Además, debe considerarse que San Marcos, por ser zona cafetalera, es la región donde se produce una de las mayores riquezas del país.

La dureza de la vida en la montaña -frío, agua, terreno quebrado, vegetación cerrada- se compensaba con la ventaja de una topografía tácticamente favorable frente al enemigo. La densidad de población dificultaba el trabajo clandestino -la mayor parte de las movilizaciones había que hacerlas en la noche- pero ofrecía magníficas perspectivas de trabajo organizativo en el futuro.(22)

Lo anterior afirmaba ORPA hablando de las condiciones geográficas. En relación a la población aseguraba:

...La nueva zona tenía una gran densidad de población fuertemente explotada; había un notable predominio de población natural o indígena, y constituía la fuente donde se genera la principal riqueza del país. Esa zona cafetalera vendría a ser la base de sustentación social del movimiento guerrillero y brindaría excelentes condiciones de carácter militar, tanto de combate como de refugio.(23)

Así, de una manera clandestina, este núcleo guerrillero reiniciaba su tarea revolucionaria. En primera instancia se empezaron a realizar reuniones en diferentes fincas, en lugares reservados, contando a veces con la participación de 50 a 100 gentes; si bien afirman que desde el inicio contaban con el apoyo de la población,

la nueva organización surgía con un pequeño grupo de combatientes, sin recursos materiales y en medio de un cerco enemigo. Como lo expresa Gaspar Ilom, comandante en Jefe de ORPA y uno de sus creadores:

En realidad, nuestras posibilidades de iniciativa estaban reducidas a la capacidad que nuestras piernas tuvieran para caminar y nuestros estómagos para aguantar hambre; lisa y llanamente, esas eran las posibilidades que tenía la organización.(24)

Desde sus orígenes, las principales tareas y objetivos de ORPA fueron básicamente dos: la formación de cuadros y el trabajo de organización entre la población. Durante mucho tiempo este trabajo hubo que hacerse verbalmente, debido al alto porcentaje de analfabetismo de la zona. Entre las tareas estaban las de dar cursos sobre temas políticos, historia, elementos y criterios organizativos, etc..En este aspecto señalan que, debido a las carencias y falta de experiencia y de conocimiento de la cultura indígena, era imposible que la alfabetización e impartición de cursos se dieran en otro idioma sino en español. El quiché, el cakchiquel, el mam, el kanjobal y todas las demás lenguas de la zona, no se incluían entre los conocimientos de los guerrilleros, siendo esta una limitante y una barrera natural que persiste entre el mundo indígena y el ladino. No debe dejar de subrayarse que todo esto se hacía en medio de las grandes dificultades que significa el surgimiento; de esta forma lo expresa Gaspar Ilom en Historia de ORPA:

Desde mediados de 1972 hasta mediados de 1975, la situación económica fue una constante pesadilla para la guerrilla. La penuria era tan extrema que muchas veces la sobrevivencia era literalmente el objetivo estratégico: por largos periodos tuvimos que echar mano de hierbas silvestres para alimentarnos. Pasábamos semanas enteras comiendo cicil, quixtán, hierba mora... Todo ello solamente hervido y con un poquito de sal. Muchas veces la cena que podíamos comer, después de 10 o 12 horas de marcha, era un chile morrón muy picante... Cuando conseguimos 3 o 4 plátanos verdes lo considerábamos fiesta... Cuando alguien se quejaba de hambre, le decíamos que era psicológico. Tampoco era infrecuente que

nos desvaneceríamos...

En cuanto a la cuestión de la salud; corríamos el riesgo de que alguna diarrea o infección intestinal se nos pudiera complicar. Varias veces estuvimos a punto de morirnos de amebiasis que a veces duraba 15 días. (25)

Una situación que es importante recalcar es que si bien ORPA nos habla de la preparación político-militar, la formación de cuadros, las movilizaciones, etc., todas estas acciones y operativos se realizaron de una forma completamente clandestina.

Fue hasta el año de 1979 que ORPA se dio a conocer públicamente. ¿Por qué optaron por la clandestinidad para su formación?. A esta pregunta responde el comandante Gaspar Ilom en una entrevista recogida por el historiador uruguayo Eduardo Galeano:

Se ha dicho con frecuencia y seguridad que "la guerrilla que no combate no puede subsistir y mucho menos ampliarse". Esta posición, que había adquirido cierto carácter de dogma, ha sido desmentida por los 8 años de preparación en los que nuestra organización no disparó un sólo tiro. Nuestra concepción era desarrollar una organización clandestina amplia antes de iniciar las operaciones militares, y evitar que el enemigo pudiera golpearnos en esta etapa -las leyes de contrainsurgencia indican que es el mejor momento para aniquilar a la guerrilla-. Por otra parte, durante todo ese tiempo nuestra Organización desarrolló una gran actividad revolucionaria de tipo formativo y organizativo. También quedó demostrada la posibilidad de una guerrilla campesina e indígena, que era un punto fuerte de discusión en aquella época. Otro aspecto interesante es cómo se logró durante todo ese tiempo mantener en secreto la existencia de la organización...; en tantos años de encontrarnos con gente que no estaba organizada, no tuvimos una sola delación. Hay que tomar en cuenta que la discreción es una de las características culturales del pueblo indígena. (26)

Gaspar Ilom le da una explicación "mesiánica" de liberación a esta situación. Relata que hablando con la población de la montaña, le habían confiado que

...el abuelo de un abuelo le había dicho que algún día de la montaña iban a bajar unos hombres que iban a liberar al pueblo. Eso es tan sorprendente que lo he encontrado en la

zona mam, en la zona cakchiquel y en la zona tzuthuñil, de una u otra forma. Yo creo que hay que interpretarlo como un elemento de la tradición, de la memoria y de la esperanza de un pueblo que ha sido sometido a la colonización y que crea su leyenda o crea su expectativa para sobrellevar esa situación. No le he encontrado otra explicación. (27)

Frente a esta explicación debemos tener presente que ésta es la visión "ladina" o mestiza" de las características culturales del pueblo indígena. Tomando una posición un poco más crítica y reservada, cabría preguntarse si en la actualidad las etnias aún siguen considerando al "mestizo" (independientemente que sea guerrillero y su causa sea la liberación del pueblo guatemalteco) como el ser liberador.

Por aquellos mismos años de 1971-72, mientras ORPA se prepara y entrena en absoluto secreto; por el norte de país, específicamente por las selvas del Ixcán, penetraba otro grupo de guerrilleros cuyo origen se remonta a las raíces de la lucha armada y que está conformado con los sobrevivientes de la columna guerrillera "Edgar Ibarra". Esta Organización será el embrión de lo que ahora conocemos como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Como relata Regis Debray:

...hay una organización clandestina que trabaja eficazmente y sin ruido en el interior del país desde 1972. Es principalmente en ella, según parece, donde se fundan las probabilidades futuras para un renacer de la guerra revolucionaria en Guatemala. Protegiendo el anonimato de su dirección, por lo demás efectivamente colegiada, ha tomado una sigla provisional: NORC, Nueva Organización Revolucionaria de Combate. A pesar de su nombre, hunde sus raíces en los orígenes mismos de la lucha armada y reivindica la herencia histórica de la guerrilla "Edgar Ibarra", cuyos fundadores y sobrevivientes agrupa. (28)

El cuadro dirigente de esta organización la forman individuos que en un momento dado, en el punto más álgido de la represión, tuvieron, por lo mismo, que salir del país y se reagruparon en el exterior, con el objetivo de regresar a Guatemala y reintegrar a la

guerrilla.

Desde su salida, aproximadamente 1967, hasta principios de la década siguiente, aprovecharon ese lapso de tiempo y su auto-exilio para prepararse tanto militar como teóricamente en distintos lugares: Cuba, Europa, México, etc., confluyendo todos en determinado momento; incluso, como menciona Debray, sin tener un nombre ni plataforma definidos. Entre sus tareas estuvo la de dedicarse al estudio de los errores que la guerrilla había cometido en Guatemala en la década anterior y analizar de cerca las otras experiencias de guerra revolucionaria victoriosas -sobre todo la vietnamita. Así se fue conformando el primer embrión del EGP.

De tal forma, logrando la concentración (en México) de todos los integrantes y considerando que ya contaban con la consolidación y preparación necesaria para regresar al país, decidieron volver a territorio guatemalteco, cruzando la frontera el 19 de enero de 1972. Culminaba así todo un período de aventuras colectivas y preparativos febriles en el exterior. Cruzaron la frontera 17 combatientes, por las selvas del Ixcán.

Cabría señalar cuál era el origen socio-económico y racial de los integrantes de esa columna ya que es una muestra de que en estos momentos se manifestaba una preocupación por incorporar al indígena en la lucha. Tal vez de forma incipiente, pero desde los orígenes de esta columna guerrillera se ve la inclusión de aquellos en la lucha. Mario Payeras, escritor y guerrillero guatemalteco, integrante de esta columna originaria, lo expone:

¿Qué pensaba cada uno durante la jornada interminable?

Eramos un mosaico de sangres y de procedencias sociales. Lacho, Jorge, Julián y Mario pertenecían al grupo étnico cakchiquel. A pesar de los vínculos de la lengua y la cultura no formaban grupo. A Lacho lo desvelaban los enigmas y las desventuras de la identidad indígena, en medio de una cultura hostil y a la vez apetecible. A los otros quizás no los afligía tanto aquellas cosas y a lo mejor se detenían más en la constatación elemental de que los hombres organizaban y

fragmentaban el mundo movidos por intereses materiales. Chacaj, Toribio, Atilio, Jacobo y Efraín eran costeños, mas o menos explotados. A cada uno la economía mercantil de la región lo habían colocado en un sitio diferente... Alejandro y Minche eran orientales, ambos venían del campesinado y un poco se diferenciaban por la fortuna. Muy pobre el primero, acomodado el otro, siendo semillas de idéntica tierra, habían devenido especies distintas. Sebastián, Víctor, Edgar y Benedicto venían de las ciudades y en ellas habían adquirido conocimientos y lastres... La dirección era colectiva y la ejercían los veteranos de la Sierra de las Minas y de la anterior resistencia urbana. (29)

Retomando nuestro interés primordial, la inclusión y participación del indio en la guerrilla, en esta cita de Payeras debemos detenernos y hacer algunas observaciones. Cuatro eran los integrantes indígenas de esta columna naciente; pero sólo a uno, como honestamente lo confiesa Payeras, lo "desvelaban los enigmas y las desventuras de la identidad indígena", "en medio de una cultura hostil y a la vez apetezible" (podría considerarse que con este dato nos muestra las contradicciones de la identidad). Con este testimonio, lo que nos da es una clave para considerar que el EGP, en su origen, no pensaba en el indígena como potencial revolucionario que debía ser incluido en la lucha.

Un segundo aspecto que podría consolidar lo antes afirmado, es que los cuatro indígenas eran cakchiqueles. Esto significa que estos integrantes forman parte del contingente aglutinado en México y que posteriormente cruzó frontera; no eran población natural del Petén ya que analizando un mapa étnico de la República de Guatemala se puede constatar que la población cakchiquel habita la región del altiplano (y no el norte del Petén, que fue por donde ellos penetraron). El norte, el Petén, además de ser casi inhabitado, la poca población indígena con la que cuenta está conformada por lacandones, kekchies, yucatecos e itzás.

Al igual que ORPA, la penetración y primeros pasos de preparación del EGP se hicieron en forma completamente clandestina. No debe de olvidarse que en aquellos años el coronel Arana Osorio imponía una

brutal represión al pueblo, a través de la contrainsurgencia, cuyo objetivo, era primordialmente aniquilar a la "subversión". El EGP, cauteloso, se movía con la mayor discreción, pues sabía que sus fuerzas reales no tenían la envergadura suficiente para enfrentar, y mucho menos resistir, una reacción del enemigo.

Los primeros pasos estuvieron dirigidos al conocimiento del área de implantación. Así, encontraron que los habitantes de esas regiones eran, en su gran mayoría, indígenas.

Nuestro primer descubrimiento consistió en encontrar que las selvas del Norte (Ixcán) estaban siendo pobladas por indígenas sin tierra provenientes de diversos grupos étnicos-nacionales, principalmente por colonos originarios del altiplano quiché y huehueteco. Entonces no sólo principiábamos a ubicar en el mapa real de Guatemala a los diferentes grupos étnicos-nacionales indígenas, sino que comenzamos a conocer su condición económico-clasista. Descubrimos que existía una relación constante entre el arraigo étnico-cultural y la condición económica de los autoconsumidores que habitaban la selva y la vertiente norte de la cordillera.(30)

Nuevamente Payeras nos da más elementos que demuestran que, a diferencia de ORPA, el EGP no buscó ni consideró el terreno selvático del norte pensando en el potencial revolucionario indígena. Esto, como lo afirma Payeras, lo fueron descubriendo con el tiempo y en la práctica.

Las referidas características de la región y la población, eran las condiciones necesarias que favorecían la guerra de guerrillas. La población, los campesinos pobres y semiproletarios, constituían la fuerza motriz necesaria para la revolución. A la par, estaban los indígenas, sector mayoritario y que en su condición económico-social reúne las circunstancias más agudas de la explotación y la opresión.

Por otro lado, la geografía; las áreas montañosas del nor-occidente guatemalteco, las más aisladas, menos comunicadas o débilmente vinculadas al sistema capitalista agro-exportador dependiente de

Estados Unidos, pero al mismo tiempo las más pobladas por los más pobres, eran la zona ideal para la implantación de la columna revolucionaria.

Los primeros destacamentos del EGP penetraron a Guatemala en lo que nosotros llamamos la parte más débil del cordón. Es, tal vez, una copia de lo que Lenin llamaba el eslabón más débil del imperialismo. Nosotros le llamamos el punto más débil de la pita, lo que quiere decir la región geográfica, política y social de Guatemala donde el aparato estatal y la penetración imperialista era más débil. Donde sus intereses no se fincaban directamente y en donde no podía tener un control directo y efectivo como tenía que tenerlo donde sus intereses inmediatos eran más inminentes. Escogimos deliberadamente las regiones más pobladas, las regiones más paupérrimas, las regiones más golpeadas por la miseria, por el desempleo, por la marginación y sobre todo; deliberadamente, las regiones más pobladas donde se asientan los grupos étnicos que constituyen las minorías indígenas, que en definitiva forman la mayoría del pueblo guatemalteco. (31)

Debe notarse que la diferencia fundamental con las primeras guerrillas es que, para este nuevo período, las organizaciones político-militares, particularmente ORPA y EGP, que son las que se han mencionado hasta el momento, tendrán una preocupación por las masas indígenas y campesinas, y si bien, como se estudiará, actualmente operan en casi todo el país, sus áreas fuertes son, desde su origen, el altiplano en el occidente de Guatemala, habitado por indígenas y campesinos. Este fue uno de los errores de las guerrillas de los sesentas: no haberse ubicado en tierra fértil para sembrar la semilla revolucionaria. El haber escogido la zona oriental del país, un área con población blanca, de ideología pequeño burguesa y poblada mayoritariamente por pequeños propietarios, no les proporcionó el contingente revolucionario necesario para la lucha.

Entre las experiencias narradas por Mario Payeras en Los días de la selva, en relación a esta primera columna guerrillera, señala (al igual que ORPA), que la moral revolucionaria y el espíritu de lucha eran las únicas armas para la sobrevivencia:

...el horario de marcha era tan largo como el tiempo de luz diurna. Los azúcares, carbohidratos, y demás ingredientes para las horas restantes había que buscarlos en las abundantes despensas de la voluntad y la moral revolucionaria. (32)

Prosiguiendo con su relato, es interesante hacer notar la diferencia que hace Payeras en relación a su primer encuentro con campesinos y su posterior encuentro con indígenas. Con los campesinos, a pesar de su escepticismo y recelo, no fue difícil lograr comunicación y una cierta confianza:

...no tenían maíz, pero ponían a nuestra disposición lo poco que poseían. Esa noche reunimos a los varones del poblado, les explicamos extensamente la razón de nuestra lucha y anunciamos solemnemente que íbamos a vencer. (33)

En cambio, poco tiempo después y montaña adentro, el encuentro con los indígenas no sería tan accesible:

Aparecimos...en un poblado indígena del municipio de Uspatán. Al saber de nuestra presencia, los habitantes del lugar se encerraron en sus casas o se metieron al monte. En cierto momento, la situación cobró caracteres dramáticos... La guerrilla, de pronto, quedó sola en las calles. Los pocos moradores de la aldea que aceptaron conversar se atrincheraron en su dialecto y fue imposible obtener de ellos granos o información... Ahí escuchamos por primera vez la palabra MACA, vocablo terrible que para nosotros significaba algo más que el simple NO HAY, adoptando toda una connotación de rechazo, con raíces de siglos. (34)

A pesar de la adversidad de las condiciones, la marcha prosiguió. El segundo encuentro con aldeas indígenas ocurriría en marzo del siguiente año (1972), dándose una situación semejante:

Corría el mes de marzo cuando alcanzamos la ribera del Chixoy. Tocábamos por fin las fronteras del mundo deshabitado, que durante varios meses había sido escenario de nuestras correrías. Comenzamos a oír las primeras palabras en dialecto kekchí y a experimentar el hermetismo de sus habitantes... Un día después, siguiendo el solitario camino de las márgenes, hallamos las primeras viviendas... La aldea se llamaba Rubelolom, ... sus moradores eran indígenas

kekchies provenientes de la Alta Verapaz y habían llegado allí hacia muchos años, buscando tierra y huyendo de las arbitrariedades de los jefes políticos. No tenían sal, ni maíz ni nada de lo que buscábamos. (35)

Rubelolom fue el desafío para el EGP. Largos meses permanecieron en esa zona, ya que acababa de pasar el último diluvio y estaban resentidos por las largas semanas de caminatas bajo las grandes lluvias de la selva. Sólo de esta forma, permaneciendo en la zona y trabajando codo a codo con el indígena, en las tierras de esa comunidad, además de lograr recuperarse físicamente, conseguirían la confianza de la población.

Para principios de 1973, ya recuperados, la guerrilla vio conveniente dividirse en dos grupos. El primero partió al sur, tratando de cruzar hasta la Sierra de Chamá y el segundo se fue por el este, con la tarea de crear una segunda base en una aldea que entonces comenzaba a formarse en la selva. De esta suerte, la guerrilla se fue acercando a los pobladores de la selva, logrando su cooperación.

De igual forma, ORPA preparaba sus cuadros y logística. El silencio y la clandestinidad serían el fundamento de su sobrevivencia.

4. Continúa el terror Aranista.

Mientras lo anterior ocurría en la penumbra de la montaña, la luz del día era testigo de la incorporación del sistema de terror al aparato gubernamental.

Habiendo logrado acallar (temporalmente) la resistencia opositora, Arana y su facción del ejército consideraron obsoleta la presencia de los grupos paramilitares que operaban en el país. Así, en mayo de 1972, Oliverio Castañeda, uno de los jefes de MANO (Movimiento Anticomunista Nacional Organizado), fue ametrallado en la ciudad de Guatemala, por fuerzas gubernamentales según la prensa en aquel

entonces, y el gobierno emprendió una campaña para desarmar a la población.

A la par de la represión, también el índice inflacionario de la economía iba en dramático aumento. Sobre todo a partir de 1973, el costo de la vida aumentó constantemente: durante 1973, en contra de su tradición económica, Guatemala tuvo uno de los mayores incrementos en la tasa de inflación en América Latina, viéndose agravada esta situación por la crisis económica mundial (que vivía en esos momentos la crisis internacional del dólar y la petrolera), que amenazó con paralizar algunas áreas de la economía.

En este año, probablemente previendo las posibilidades de levantamientos populares en protesta por la situación económica, Estados Unidos aumentó el presupuesto de ayuda militar para el país. La asistencia económica y militar estadounidense, así como la venta de armamento a Guatemala, se incrementó considerablemente (36)

En ese año fiscal de 1973, sólo Bolivia superó a Guatemala en cuanto a la asistencia militar dada por Estados Unidos (37). Además, la proporción de asesores militares norteamericanos respecto a las fuerzas armadas locales ha sido la más elevada en el hemisferio y el ejército guatemalteco contaba con el segundo porcentaje en importancia de efectivos militares totales adiestrados por los norteamericanos (38).

Efectivamente, tanto la administración Arana como los norteamericanos no se equivocaron al suponer que el deterioro en la economía, con el consiguiente empeoramiento en el nivel de vida de la población, iba a provocar una ola de protestas y manifestaciones populares.

La "mano dura" se hacía efectiva. Al incremento de la protesta popular correspondería el consiguiente incremento en la represión.

Sin embargo, los problemas económicos tenían que manifestarse a través de una expresión social: 1973 fue un año de luchas populares generalizadas -una huelga de maestros, una ola de huelgas de otros sectores de empleados públicos, y protestas de base amplia contra los aumentos en el costo de la vida.

Esta ola de protestas populares (que ocurrieron durante un período preelectoral, de modo que políticamente el gobierno estaba imposibilitado para reprimirlas tan brutalmente como de costumbre) llevó a grandes cantidades de guatemaltecos a las calles por primera vez desde principios de los años sesenta. (39)

Las graves diferencias socio-económicas se hacían cada vez más latentes, y mientras el ingreso y las ganancias beneficiaban sólo a una minoría; el pueblo en general sufría el incremento de la pobreza y la miseria.

Otro aspecto grave del régimen de Arana Osorio fue el de la corrupción, la que durante su administración llegó a grados nunca antes vistos.

...tanto funcionarios guatemaltecos como funcionarios internacionales reconocieron en privado que durante el régimen de Arana la corrupción había alcanzado niveles sin precedente... El Banco Mundial detuvo toda ayuda adicional al gobierno de Arana en 1972, debido a negocios oscuros con dineros del préstamo para energía eléctrica por parte de uno de los ministros del Gabinete de Arana y la negativa de Arana a destituirlo. (40)

5. Laugerud García asume el poder.

Ese mismo año de 1973 también sería escenario del inicio de las campañas presidenciales con miras a los comicios a celebrarse el año siguiente.

Para perpetuar en el poder a los círculos burocráticos y militares cercanos a Arana Osorio, se recurrió a la postulación del general

Kjell Laugerud García como candidato presidencial. De compañero de fórmula iría el líder del MLN, Mario Sandoval Alarcón.

Frente a la candidatura oficialista se levantaron los aspirantes de los partidos de oposición. De una parte el cada vez más debilitado Partido Revolucionario (PR) llevando al coronel Ernesto Paiz Novales y al civil Carlos Sagástume Pérez; y de la otra, la oposición de centro-izquierda representada en el Frente Nacional de Oposición, postulaba a los puestos ejecutivos al general Efraín Ríos Montt y al conocido político social demócrata Alberto Fuentes Mohr.

El régimen de Arana, intentando presentar una imagen más "liberal" de su candidato, disminuyó en cierta medida el clima de represión que había existido desde el principio de su gobierno. Sin embargo, cabe señalar que buscando, a cualquier costo, el triunfo del candidato oficial, la coalición MLN-PID, apoyada por Arana, no sólo se valió de las enormes posibilidades que les daba el disponer del aparato estatal y de los mecanismos electorales, sino que también montaron una ruidosa y planificada campaña de propaganda, que duró trece meses.

Los comicios de marzo de 1974 se desarrollaron en un clima de violencia y fraude sin precedentes y dieron por resultado la esperada imposición de los candidatos avalados por el gobierno y las fuerzas armadas. Pese a que todo el aparato estatal hizo campaña en favor de Kjell Laugerud García, Ríos Montt había ganado las elecciones. Sin embargo, a última hora, como se había hecho evidente quien había ganado, el gobierno impuso a su propio candidato.

Los dirigentes más combativos del Frente Nacional de Oposición, Fuentes Mohr y Colóm Argueta, no sólo encabezaron airadas protestas, sino que también llamaron a manifestaciones públicas. A fin de cuentas Ríos Montt no pudo obtener el apoyo suficiente

dentro del ejército, y permitió que se le desterrara informalmente aceptando una designación diplomática en España. (41)

Por otro lado, para acallar las protestas encabezadas por Fuentes Mohr y Colom Argueta, el MLN volcó sobre las calles a cientos de sus partidarios, incluyendo las bandas paramilitares. Una vez más, la "pacificación" pasó a ser el tema principal, resurgieron los grupos paramilitares de derecha, en aquella ocasión, el "Escuadrón de la Muerte", que hacía circular volantes amenazadores, sobre todo entre los estudiantes universitarios. De tal forma, Laugerud llegó al poder, con una base social todavía más reducida que la de su antecesor Arana Osorio.

El gobierno de Laugerud se desarrolló en sentido general por el mismo rumbo de su predecesor. Continuó avanzando el enriquecimiento de la élite burocrático-militar ligada al Estado, mientras las bandas paramilitares (que como anteriormente se mencionó se habían reactivado con la finalidad de acallar la protesta popular por la crisis económica en primer lugar y, posteriormente, por el fraude electoral) gozaban de absoluta impunidad para acosar a las fuerzas opositoras y personalidades progresistas. Durante este período presidencial, la represión (nuevamente puesta en las manos sucias de las bandas paramilitares) fue selectiva, especialmente contra los dirigentes sindicales; entre ellos el abogado Mario López Larrave, laborista de renombre muerto ametrallado.

6. Las luchas de masas: el movimiento revolucionario sale de la clandestinidad.

A la par de las protestas populares proseguía el desarrollo del movimiento revolucionario, y se producían las primeras propuestas unitarias entre sus organizaciones.

Saliendo poco a poco de la clandestinidad, el PGT y organizaciones

guerrilleras como las FAR y el EGP se fueron acercando, uniendo y consolidando el apoyo popular. Durante los años 1972 a 1974, mientras ORPA y el EGP se agrupaban y consolidaban en la clandestinidad como organizaciones revolucionarias, el PGT y las FAR, guiadas estas últimas por Pablo Monsanto, daban los primeros pasos hacia la unidad del movimiento. En 1973 emitieron una primera declaración conjunta y el primero de mayo de 1974 lanzaron un comunicado en el cual formularon un llamado a la coordinación de las fuerzas revolucionarias.

Fue en este marco unificador de fuerzas cuando el PGT se acercó al EGP.

El PGT, en su IV Congreso en 1968, había aprobado la línea de la guerra revolucionaria pero se veía todavía consumido por fuertes contradicciones internas. Duramente golpeado por la caída de gran parte de su buró político en 1972 (víctimas de la represión) y de su secretario general dos años después, además de las divisiones que se dieron al interior, terminó por dividirse en dos sectores: el sector que siguió a su nuevo secretario general, Carlos González, y que continuó bajo la línea tradicional marxista, sin apoyar la vía armadas, y un sector de cuadros del comité central y militante de base que se autodenominó PGT (Núcleo de Dirección Nacional).

Este último llegó a las siguientes conclusiones:

En el IV Congreso del Partido se habló de la lucha de clases de los obreros urbanos y rurales, los campesinos indígenas y ladinos (mestizos) y las capas medias por una parte; y el imperialismo norteamericano que se apoya en la oligarquía burguesa-terrateniente por la otra. Guatemala, por lo tanto, necesita un cambio que resuelva esa contradicción, que frena su desarrollo; necesita un cambio que modifique su estructura dependiente;...que ponga fin al atraso, a la opresión, a la miseria en que vive el pueblo, a ese terror reaccionario en que vivimos; tal cambio, sólo puede llevarse a cabo mediante la realización de un proceso revolucionario profundo...en resumen, lo que se definió es que es necesaria una revolución

y que una revolución de este tipo, en nuestro país por lo menos, no es posible sino es a través de la vía armada revolucionaria.

Todos los caminos electorales, los caminos del "diálogo" están cerrados. No aceptarán de ninguna manera las clases dominantes entregar o ceder siquiera parte del poder sino es a través de la violencia revolucionaria, ya que ellos mismos gobiernan con la más feroz de las violencias contrarrevolucionarias. Tal es la fundamentación de la vía armada en Guatemala. (42)

Si bien este Congreso fue realizado en 1968, es de vital importancia remarcar este nuevo tipo de pensamiento de un sector de la izquierda, el cual abandona las posturas reformistas tradicionales, para ubicarse en una nueva realidad. Por primera vez en su historia, un sector del Partido Guatemalteco del Trabajo (guiado tradicionalmente por la línea de Moscú), analiza la realidad y las condiciones internas y particulares de Guatemala, concluyendo que la vía pacífica, la vía legal, la vía tradicional, esto es, el camino electoral, es una vía cerrada. Frente al incremento de la pobreza, del desempleo, del analfabetismo y ante la flagrante violación de los más elementales derechos humanos del pueblo por parte del Estado, todos los caminos se cierran, quedando como única opción la vía armada.

Este segundo sector será el que buscará un acercamiento con el EGP con el objetivo de apoyar e impulsar también en mayor medida el movimiento popular y la ola de protestas populares que se estaban dando en esos momentos. Puede decirse que lo más significativo de esos años, y de los dos siguientes (1976 y 1977) fueron la lucha de masas, alcanzando su cenit en este período. Las grandes agitaciones populares de estos años se realizaron en contra de la poca estabilidad económica del país y del gobierno ilegalmente impuesto. Al estallido del movimiento de masas contribuyó el desarrollo de las organizaciones obreras.

La resistencia obrera y popular se apoya en una toma de conciencia que también es inédita. No es sólo el acto de lucidez inmediata que provoca el peligro de morir. Tampoco la simple respuesta de la miseria. Sería simplista la síntesis

explicativa: inflación más represión igual organización popular...

...los conflictos sindicales y campesinos en Guatemala...son todos ellos movimientos en defensa del nivel de vida. Vale decir, la defensa difícil e incompleta de los intereses de clase como clase cooperativa y no como clase que busca establecer su hegemonía. (43)

El punto culminante de este incremento de la lucha popular fueron las huelgas de fines de la década del 70, como la registrada en la fábrica Coca Cola (1976) y las jornadas de noviembre del 77, cuando más de 50,000 trabajadores de las minas de Ixtahuacán y campesinos del sur marcharon por las calles de la capital en señal de protesta por las pésimas condiciones de vida y exigiendo el fin de la violencia. La oleada de rebeldía se extendió hasta la huelga general de 1978, motivada por el alza del precio del transporte urbano, que durante tres meses casi paralizó la capital. Como parte de este proceso, en este último año se fundó la primera organización campesina combativa desde la aniquilación del movimiento sindical en la década del 50: el Comité de Unidad Campesina (CUC).

Las fuerzas revolucionarias, a la par, habían aprendido con la derrota de los 60 que la revolución no podía hacerse simplemente mediante las acciones armadas de una pequeña vanguardia, sino que era necesaria una guerra popular prolongada a todos los niveles, que se levantara sobre la base de las luchas de masas iniciadas en 1973 y 1974, apoyándolas e impulsándolas de tal modo que fueran más allá. Saliendo de la clandestinidad, habían concluido que el único movimiento con fuerza suficiente para derrotar a la represión gubernamental y al imperialismo era una lucha de clases generalizada.

De tal forma, podemos ver que la concepción foquista-guevarista es superada por una concepción más amplia en donde la participación popular será vital para la lucha. ¿Cómo habían llegado a esta conclusión?. El EGP lo explica diciendo:

Aunque la estrategia que decíamos impulsar había sido bautizada ya como guerra popular revolucionaria, estábamos lejos de haber profundizado realmente en el concepto. Desde el surgimiento de la organización en 1972, sobre todo en la ciudad, -donde la problemática lucha de masas-guerra de guerrillas adoptaba connotaciones contradictorias, excluyentes o cuando menos opuestas-, nuestra línea afrontaba una y otra vez pruebas y reajustes que provenían de la no clarificación de este concepto y del limitado contacto con el pueblo que errores de línea determinan en muchas ocasiones al trabajar en las ciudades. En los frentes de la montaña esto no era perceptible, puesto que de hecho la guerrilla se fundió con las masas desde el principio, y al no existir organizaciones gremiales que librarán luchas reivindicativas, la contradicción no se hacía sentir. Pero con motivo de la ofensiva enemiga de 1976 contra el Frente de El Quiché, nos dimos cuenta de que las armas habían llegado una vez más a un límite temporal y que era necesario recurrir a nuevas formas de lucha para enfrentar al enemigo en ese momento. Fue entonces cuando concebimos la lucha política de la población organizada como una de las formas fundamentales de participación popular en la guerra, además de las tareas de apoyo que ya cumplía, profundizando y enriqueciendo el concepto... (44)

Un hecho que definitivamente impulsó aun más la lucha de masas fue el terremoto del 4 de febrero de 1976, el cual dejó un saldo de 25,000 muertos; 60,000 heridos y más de un millón de personas sin hogar. (45)

Tal suceso vino a cambiar el curso de los acontecimientos políticos. El pueblo se dedicó a salvar sus miserables pertenencias, sacar de los escombros a sus muertos y heridos y buscar refugio para sus familiares, ya que sus viviendas fueron arrasadas por el temblor. Sin embargo, el gobierno aprovechándose del caos existente:

se dedicó a perseguir y a ultimar a líderes políticos, estudiantiles, obreros y campesinos, haciéndolos aparecer a esos asesinados como muertos por el terremoto. (46)

La crisis y el caos llegaban a su punto máximo. La lucha de masas reivindicativa se incrementaba a nivel nacional, y el país experimentaba grandes jornadas populares de denuncia y protesta.

Marchas, paros, huelgas, mítines, barricadas se multiplicaron en la capital de país y en otras ciudades y zonas del interior, hasta culminar con las jornadas insurreccionales de octubre de 1978, contra el alza en el precio del transporte.

Refiriéndose a este incremento en la lucha popular, el EGP afirma:

...impulsamos la formación y la lucha de organizaciones de masas y trazamos la línea en este sentido. De la guerra de guerrillas con apoyo de la población pasamos a la concepción integral, coherente y sistemática que se resume en el concepto de Guerra Popular Revolucionaria: el conjunto de luchas políticas y militares que libran las masas populares para tomar el poder y hacer la revolución bajo la dirección de su vanguardia. (47)

Las FAR a su vez, también afirmaban:

Podemos decir que si no hubiera existido ese auge del movimiento de masas en esos últimos 8 o 10 años (1970-78), el movimiento guerrillero que actualmente existe en Guatemala no tendría la misma magnitud ni tendría tampoco las mismas características que tiene ahora. O sea, la incorporación de grandes sectores de masas a los movimientos guerrilleros ha sido posible por las luchas que se han realizado durante todos estos años que llevaron a que estas sintieran por sí mismas la necesidad de armarse para, no sólo ser capaces de defenderse, sino también de luchar por resolver todos sus problemas a través de la toma del poder. (48)

Frente a las afirmaciones expresadas en estas dos citas del EGP y las FAR, valdría la pena preguntarnos, ¿hasta qué grado fue determinante la dirección o simple participación de las organizaciones guerrilleras para que este proceso de protestas populares tomara ese auge y alcanzara el cenit organizativo mencionado? ¿Realmente la comandancia guerrillera tuvo entre sus manos el curso y manejo de dichas luchas populares?

Si bien es claro que frente a la violencia y violación de los derechos del pueblo guatemalteco por parte de las clases dominantes (en contubernio con las fuerzas armadas) sólo ha quedado la vía armada como opción de cambio, también debe tenerse presente que en los procesos sociales, y como la historia nos lo ha demostrado, los

pueblos, la población civil expresamente, ha rebasado en gran medida las propuestas de las organizaciones y líderes revolucionarios.

Además, debemos añadir que si bien las organizaciones populares confluyeron con la guerrilla en un momento, no existía una militancia (de parte de los sindicatos, por ejemplo), razón también por la cual "el alto grado de organización" se fue diluyendo.

De las declaraciones anteriores podemos concluir que si estas dos organizaciones guerrilleras decidieron salir del anonimato para unirse e impulsar la lucha popular, fue porque, además de que se consideraban preparadas para enfrentar la lucha, también concluían que la guerra de guerrillas no era posible si no contaban con el apoyo organizado de la población.

Nuestra retaguardia principal era la población organizada. El desarrollo de la acción militar debería corresponder al desarrollo organizativo político y militar de la base de apoyo que sustenta el esfuerzo de la guerra. De otra manera, la represión se ensañará en la población insuficientemente organizada y preparada, la desarticulará como base de apoyo, la guerrilla quedará aislada y el enemigo habrá logrado la condición más importante que necesita para derrotarnos. (49)

En relación a ORPA, su trabajo con los frentes de protesta urbanos sería diferente, porque esta organización continuaba en la clandestinidad. Como se ha dicho, esta organización nació en el campo y por la misma ubicación geográfica, aunado al interés político-ideológico, que consideraba al campesino y al indígena como el contingente idóneo, por sus características de represión y opresión; ha sido formada mayoritariamente por campesinos e indígenas. Además, su condición de ilegalidad no le permitía participar de manera abierta en las protestas populares urbanas. Sin embargo, puede decirse que desde 1973 se había iniciado un trabajo clandestino en el frente urbano, bajo serias reservas y aspiraciones muy modestas de lo que pudiesen lograr en ese frente.

Su trabajo se inició en el sector estudiantil y universitario, entre aquellos cuadros que no habían sufrido la represión y QUE TENIAN CIERTAS INQUIETUDES SOBRE EL PROBLEMA DEL INDIGENA. Poco a poco su trabajo se fue extendiendo a otros sectores: obreros, capas medias, profesionales e intelectuales. ORPA siguió un método intentando consolidar la integración ciudad-campo:

...los compañeros de la ciudad que convivían unos días con la guerrilla quedaban fuertemente impactados; de esa forma, con el Frente Guerrillero se apoyaba y dinamizaba el Frente Urbano...
 Nuestra Organización tuvo que realizar una labor ardua para que a mediados de 1975 pudiera considerarse ya consolidada la base de surgimiento del Frente Urbano. De mediados de 1975 al 77 fijamos lo que fue la fase de construcción de ese Frente.
 (50)

En este punto debe señalarse que si bien en todas las organizaciones revolucionarias se dio un "despertar" a la problemática indígena, es en ORPA donde esa problemática sería el leitmotiv de su lucha.

Como se señaló anteriormente, también el EGP como organización guerrillera naciente dedicó esfuerzos a la consolidación de fuerzas guerrilleras en el campo, específicamente en las selvas del Petén, contando para ello con contingentes y cuadros campesinos e indígenas que como Mario Payeras nos lo expone, fueron "descubriendo" y reclutando entre sus filas.

En relación a las FAR y el PGT, sería conveniente señalar que para estas organizaciones el indígena siguió siendo un sector de clase más (campesino), cuya importancia existía en tanto sector de clase, sin considerar el componente étnico y sin preocuparse por darle una solución teórica.

Durante este período de los 70 (de 1973 a 1979 en específico) la preocupación principal de las organizaciones revolucionarias fue la de aglutinarse en torno a las protestas populares y sindicales bajo

el esquema teórico de la lucha de clases. A partir de este esquema buscarán la unificación de fuerzas y se impulsará las jornadas de protestas populares, las cuales alcanzarán un alto nivel de organización y combatividad; factores clave, según las organizaciones revolucionarias, para llevar hacia adelante la guerra popular revolucionaria.

En cuanto a la problemática indígena, esta permanecerá en un impasse durante todos estos años, ya que, como se ha detallado, fue la lucha de masas urbana la preocupación inmediata de las organizaciones revolucionarias, debido al gran auge y alto nivel de organización que se estaba dando.

En tanto, ORPA continuará en la clandestinidad hasta 1979, con cuyo "despertar" a la vida pública dará un nuevo auge a la cuestión indígena, cuestión un poco dejada de lado durante aquellos años por las demás organizaciones revolucionarias.

Como punto culminante de la unificación de fuerzas populares y sindicales expresadas a lo largo de estos años 70, en abril de 1976 se crea el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS).

Por otro lado, intentando detener las protestas populares, y como era de suponerse, la escalada represiva nuevamente se incrementó y se extendió en contra del movimiento sindical y estudiantil.

Sin embargo, debe anotarse que si bien durante el régimen de Laugerud volvieron a resurgir las organizaciones paramilitares, no fue sino hasta la siguiente administración, la del general Romeo Lucas García, cuando la represión, la violencia y los asesinatos alcanzaron cifras sin precedente.

Sin ser tajantes, debemos considerar que el régimen de Laugerud fue "benigno" a comparación del que sería el de Lucas García. En marzo de 1978 y con un 65% de abstencionismo electoral, el general

Romeo Lucas García se imponía como presidente. Los comicios revelaron de nuevo la creciente indiferencia popular frente a las farsas electorales de cada cuatro años. Según los alterados cómputos oficiales el general Lucas García ganó al obtener el 40% de los sufragios. (51)

Con el nuevo gobierno continuaron los fabulosos negociados -Franja Transversal Norte, supercarreteras, puerto de Pacífico, etc.- y el enriquecimiento de la cúpula militar y las altas esferas de los partidos oficialistas (PR y PID).

7. Romeo Lucas García: la cuarta ola de terror.

Con Lucas García la represión alcanzó niveles nunca antes vistos. Los crímenes y las masacres se convirtieron en un fenómeno diario y los partidos, organizaciones y sindicatos que no pasaron a la clandestinidad tuvieron que claudicar frente al gobierno. La sangrienta ofensiva del gobierno inició el mismo año en que asumió el poder, 1978, con el asesinato de decenas de guatemaltecos que protestaban públicamente contra el constante deterioro del nivel de vida. En los meses de octubre y noviembre de ese mismo año fueron ultimados a balazos los líderes estudiantiles de la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de San Carlos), Oliverio Castañeda de León y Antonio Ciani. A principios de 1979 fueron ametrallados, en una verdadera cacería por las calles de la capital, los dos dirigentes más importantes de los partidos reformistas: Fuentes Mohr del PSD (Partido Social Demócrata) en enero y Colom Argueta del FUR (Frente Unido de la Revolución) en marzo, este último a escasos días de haber conseguido la legalización de su partido. Mediante éstos y otros asesinatos, perpetrados a lo largo y ancho de Guatemala, desaparecieron, o tuvieron que marchar al exilio, los principales políticos de oposición y quedaron al frente de los partidos legalizados figuras dispuestas a seguirle el juego al gobierno.

Como era de esperarse, la represión gubernamental golpeó duramente a todas las organizaciones por igual, incluyendo a las guerrillas, salvo ORPA, que todavía no aparecía a la luz pública. Precisamente por esa época, 1978, mientras Lucas García asumía el poder, ORPA destacaba varios cuadros al exterior para informar en otros países sobre la situación de opresión, discriminación y represión que sufría Guatemala, avivando aun más la condena internacional contra los regímenes genocidas en Guatemala. Poco a poco, y a lo largo de esos años, ORPA había ido logrando consolidar sus cuadros y fuerzas, afianzando unos principios que pugnaban por los derechos y el respeto de los pueblos indios. Finalmente, según lo relata ORPA:

El día 18 de septiembre de 1979, en la finca Mujuliá, que está en el Departamento de Quetzaltenango, un grupo de hombres y mujeres vestidos de verde olivo tocaron a la puerta de los trabajadores invitándolos a reunirse. Los trabajadores de Mujuliá olvidaron su cansancio, escucharon el mensaje revolucionario de los compañeros y platicaron con ellos durante varias horas. Para terminar, los compañeros efectuaron un saludo militar ante la población: como ejército del pueblo dispararon salvas en su honor, gritaron su consigna: ¡Vivimos para luchar! ¡Luchamos para triunfar! Y desaparecieron entre los cafetales. Así fue como se dio a conocer nuestra organización después de trabajar durante ocho años en silencio. (52)

Con la salida a la luz pública de ORPA, como organización revolucionaria con raíces y posturas indigenistas, aunado esto al eclipse sufrido en la lucha popular urbana, los albores de los 80's tendrán nuevos matices: la lucha y la preocupación por los derechos y reclamos étnicos tomarán fuerza y vigencia.

La cuestión étnico-nacional será el tema clave alrededor del cual girará la lucha y la teoría revolucionaria.

CITAS DEL CAPITULO DOS:

- (1) Toriello Garrido, Guillermo, Guatemala, más de 20 años de traición, pp. 81-82.
- (2) Guerra Vilaboy, Sergio, Luchas sociales y Partidos Políticos en Guatemala, p. 73.
- (3) Ibidem, p. 74.
- (4) Diario Prensa Libre, Guatemala, junio 30, 1974.
- (5) Toriello Garrido, Guillermo, Op.cit., pp. 84-85.
- (6) Jonas Bodenheimer, Susanne, Guatemala, una historia inmediata, p.315.
- (7) Washington Office on Latin America (WOLA), Guatemala the roots of the Revolution, p.23.
- (8) Guerra Vilaboy, Sergio, Op.cit. p.56.
- (9) Ibidem pp.74-75.
- (10) Jonas Bodenheimer, Susanne, Guatemala, plan piloto para el continente, p.284.
- (11) Ibidem, p.350.
- (12) Ibidem, p.304.
- (13) Idem.
- (14) Debray, Regis, Las pruebas de fuego, p.337.
- (15) Ibidem, p.338.
- (16) Harnecker, Marta, La historia de ORPA y otros temas, p.2.
- (17) Ibidem, p.3.
- (18) Ibidem, p.8.
- (19) Ibidem, p.12.
- (20) ORPA, "Historia de ORPA", periódico Siembra, s/p.
- (21) Harnecker, Marta, Op.cit., p.16.
- (22) ORPA, Op.cit., s/p.
- (23) Idem.
- (24) Idem.
- (25) Idem.
- (26) Galeano, Eduardo, Guatemala, un pueblo en lucha, p.183.
- (27) Harnecker, Marta, Op.cit., p.27.
- (28) Debray, Regis, Op.cit., p.338.
- (29) Payeras, Mario, Los días de la selva, p.17.
- (30) Ibidem, p.129.
- (31) Galeano, Eduardo, Op.cit., p.160.
- (32) Payeras, Mario, Op.cit., p.21.
- (33) Ibidem, p.29.
- (34) Ibidem, p.32.
- (35) Ibidem, p.39.
- (36) Gallardo, Ma. Eugenia, Centroamérica, la crisis en cifras, pp.117 y 242.
- (37) Jonas Bodenheimer, Susanne, Guatemala, una historia inmediata, p.206.
- (38) Wilkie, James y Perkal, Adam, (eds), Statistical abstract of Latin America, p.211.
- (39) Jonas Bodenheimer, Susanne, Guatemala, plan piloto para el continente, p.359.
- (40) Idem.

- (41) Guerra Vilaboy, Sergio, Op.cit., p.78.
- (42) Galeano, Eduardo, Op.cit. p.197.
- (43) Torres Rivas, Edelberto, Vida y muerte en Guatemala, p.98.
- (44) Payeras, Mario, Op.cit. p.135.
- (45) Galeano, Eduardo, Op.cit. p.
- (46) Toriello Garrido, Guillermo, Op.cit. p.101.
- (47) Payeras, Mario, Op.cit. p.136.
- (48) Harnecker, Marta, periódico El Nuevo Diario, Managua, octubre 5, 1982, p.8.
- (49) Payeras, Mario, Op.cit., p.143
- (50) Galeano, Eduardo, Op.cit., p.186.
- (51) Guerra Vilaboy, Sergio, Op.cit., p. 82.
- (52) ORPA, periódico Siembra, Guatemala, septiembre 1982.

CAPITULO TRES:**La guerrilla guatemalteca y la cuestión étnico-nacional**

La población indígena resiste desde hace mas de 4 siglos la destrucción que le ha impuesto el proceso colonial. Sin embargo la población se ha mantenido incolumne y permanecerá indestructible porque conserva, a pesar de la dominación y la pobreza, su dignidad.

Antonio Pop Caal.

CAPITULO TRES: LA GUERRILLA GUATEMALTECA Y LA CUESTION ETNICO-NACIONAL

1. La lucha contra la opresión indígena.

Si bien, como anteriormente se ha referido, en el EGP también surgió una preocupación por la "cuestión indígena", debe señalarse que la Organización del Pueblo en Armas es quien ha desarrollado un mayor análisis sobre la problemática indígena en Guatemala. Sin olvidar que sus planteamientos son complejos, esto es, su análisis ha sido serio y profundo, no debe dejar de considerarse, como se señaló anteriormente, las limitantes de los mismos debido a la complejidad y dinamismo del problema.

Será con ORPA cuando la problemática indígena tomará un nuevo cariz, además de fuerza y vigor, pasando a ser también tema sustancial en las demás organizaciones revolucionarias, en unas antes, como en el EGP; y en otras después, como en las FAR y el PGT.

No obstante que en la praxis tanto EGP como ORPA luchan por dar fin a la opresión nacional, debe anotarse que la teorización al respecto ha sido muy reducida. Es de vital importancia dejar bien asentado tal hecho: la teorización que las organizaciones revolucionarias han hecho de la "cuestión indígena" ha sido absolutamente limitada.

Además, a pesar de que numéricamente las etnias constituyen mas de la mitad de la población del país, su participación histórica en las luchas sociales ha sido poco relevante.

Como se mencionó anteriormente, durante la década de los sesenta los indios no participaron en la lucha revolucionaria, ya que nunca se había considerado su potencial revolucionario.

Al contrario, en la situación actual el desarrollo de las organizaciones político-militares no se explicaría sin la participación de los indios.

Actualmente las organizaciones revolucionarias, podría decirse que primordialmente el EGP, han llegado a la conclusión en su discurso teórico de que en el marco de la lucha social, lo étnico (la raza, la lengua, la historia) se cruza con la clase, sin perder su autonomía. Se cruza, porque la mayoría de los individuos de las etnias coinciden con los campesinos pobres (aunque esto no quiere decir que en el seno de la etnia no haya también diferencias de clase -las hay, hay indios ricos-, pero en cuanto a la mayoría, es válida la identificación con la pobreza rural), en su calidad de explotados.

Conserva su autonomía porque el campesino indígena se diferencia, sin duda, del campesino no indio; la diferencia está en lo étnico, la pertenencia colectiva a una etnia es lo que lo identifica y separa del resto de la sociedad.

La etnia ha sido explotada económicamente y de allí oprimida en lo político y en lo cultural, por ello la lucha del indio es a la vez como clase y como etnia. (1)

Para precisar lo anterior, tomemos las palabras que el EGP da en una entrevista realizada por Eduardo Galeano:

En Guatemala la Revolución sólo se puede concebir alrededor de dos problemas fundamentales: el problema de la lucha de clases y el problema de la opresión nacional. Ningún revolucionario en Guatemala puede tener éxito si sólo interpreta una u otra realidad. Tiene que conjugar las dos, porque en nuestro país el fenómeno de la explotación está ligado íntimamente con el fenómeno de la opresión nacional y no se puede plantear la solución de uno sin tocar e involucrar al otro... Guatemala, a diferencia de otros países del área centroamericana o de la América Latina, no es un país que tenga una unidad nacional...Guatemala no es un país nacionalmente conformado,...es un país multinacional. (2)

Estas son las conclusiones que se tenían en los albores de la década de los 80. Como se dijo, fueron sus raíces entre la población indígena lo que le dieron fortaleza al EGP y a la ORPA. Los guerrilleros, muchos de ellos indígenas, hablan los idiomas indígenas y están organizados. Sus actividades primordiales empezaron a ser las siguientes:

Ellos iniciaron sus actividades haciendo tomas de aldeas: los guerrilleros entraban, hablaban con la población, distribuían propaganda y luego se iban. Estas acciones iban acompañadas a menudo con el asesinato de oficiales locales del ejército, delegados militares y terratenientes involucrados en la represión. Ellos han emboscado a patrullas del ejército, han atacado a fuerzas del ejército que ocupan poblados y han hecho operaciones en las que columnas guerrilleras protegen a grupos de refugiados que van huyendo hacia las montañas para escapar de los ataques del ejército. (3)

Mientras para el EGP como para ORPA la cuestión étnico-nacional es aspecto sustancial de la problemática guatemalteca, las FAR y el PGT continuarán con una visión únicamente clasista del problema. Para inicios de los 80 las FAR seguía siendo una organización pequeña compuesta fuertemente por obreros. El PGT, el viejo partido comunista orientado por Moscú, seguía la misma línea de las FAR, sin embargo, en aquellos momentos vivía crisis y divisiones internas.

Como ya se señaló anteriormente, debe tenerse siempre bien presente que la producción teórica al respecto ha sido totalmente limitada a unos cuantos escritos en cada organización revolucionaria.

2. La cuestión étnico-nacional.

Sobre los indios, la problemática indígena, la cuestión étnico-nacional, existe una copiosa bibliografía, un sinnúmero de escritos.

Hace ya casi cinco siglos que el tema entró a la discusión. Sin embargo, la última palabra no ha sido dicha (¿se podrá hablar acaso de una conclusión, un veredicto, una última palabra?).

La cuestión étnico-nacional ha sido un tema tocado sobremedida. Sin embargo, su estudio sigue siendo un terreno movedizo, lleno de carencias, contradicciones, vacíos e insuficiencias.

Diversas escuelas y tendencias, desde la "antropología aplicada" con su concreción político-ideológica: el indigenismo, hasta la aculturación, la ladinización, la integración social, etc., han realizado abundantes estudios y planteamientos en relación a la cuestión indígena.

La discusión actual sobre la cuestión indígena podríamos basarla en la polémica generada a raíz de la aparición de algunos estudios importantes. Dos de ellos son La Patria del criollo del historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez, y otra más reciente es la obra Guatemala: una interpretación histórico-social, del sociólogo francés Jean-Loup Hebart y el antropólogo social guatemalteco Carlos Guzmán Bockler (véase bibliografía); a través de sus obras, estos estudiosos generaron la polémica ¿Qué es el indio? ¿Por qué lucha el indio? ¿Es Guatemala un país multinacional, multiracial? ¿Se puede hablar de una unidad nacional?. Y el debate comenzó: ¿Existe el indio?

Larga y encontrada ha sido la discusión, sería imposible tratar de incluirla en estas páginas. El estudio del indígena ha abarcado sus más diversos aspectos: cultural, económico, político, religioso, social...

Copiosa es la bibliografía sobre el indígena. Sin embargo, el tema sigue flotando en el aire, dejándonos a cada quien sacar nuestras propias conclusiones. La última palabra (si la hay) no ha sido

dicha. En este aspecto deben de ser incluidas las organizaciones guerrilleras. EGP lo acepta, ORPA también:

Nosotros deliberadamente NO hemos entrado a manejar la cuestión de las minorías nacionales, porque consideramos que en este aspecto la teorización está incompleta y nosotros somos, sobre todo, guerrilleros. No vamos a entrar a darle la solución científica a este problema, sino queremos dejar constancia del reconocimiento de estos fenómenos para propiciar y dejar sentadas las bases para que estos fenómenos sean reconocidos como elementos básicos de nuestra revolución. (4)

Enmarcado dentro del proceso revolucionario, sin embargo, las organizaciones político-militares han dejado constancia de su estudio y análisis de la cuestión indígena a través de algunos escritos.

Es precisamente una síntesis de esos escritos la que se presentará y analizará a continuación, tratando de examinar cuál es el pensamiento revolucionario en relación al indígena.

En primer lugar, se expondrá un documento del PGT llamado "La cuestión indígena" el cual representa la postura del Partido Guatemalteco del Trabajo. En segundo lugar, se presentarán unos extractos obtenidos del "Órgano informativo de las FAR" que es la publicación de las Fuerzas Armadas Rebeldes. En tercer lugar, se presentarán dos documentos: "Los indios guerrilleros" y "Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca" que representan la postura del EGP en relación a la problemática indígena.

Finalmente, se expondrán los documentos "Racismo I" y "Racismo II", documentos que plantean y analizan la cuestión indígena desde la perspectiva de ORPA, quienes, podemos concluir, es la primera organización guerrillera en señalar que lo étnico es un factor sustancial en Guatemala, haciendo así conciencia de la importancia del mundo indígena.

3. El pensamiento revolucionario en relación a la cuestión étnico-nacional.

3.1 El PGT: la cuestión indígena.

En este escrito, el PGT inicia diciendo que la unidad nacional no existe. Guatemala es un país multinacional, multiracial:

...la gran masa indígena está constituida por varias pequeñas mincristas, cuyo rasgo particular más distintivo es que hablan lenguas distintas. (Pero) No sólo la diversidad lingüística actúa como elemento separador...

...los efectos de la estructura colonial todavía son visibles en lo político y en lo social en los poblados indígenas: actualmente los indígenas de los altiplanos, en su mayoría, se identifican más con su pequeño grupo particular de poblado o de municipio que con el conglomerado indígena en su conjunto. NO SE PUEDE POR ELLO AFIRMAR CATEGORICAMENTE QUE LA POBLACION INDIGENA CONSTITUYE EN SI UNA UNIDAD TOTAL. DICHA UNIDAD NO EXISTIO A PESAR DEL TRONCO COMUN, ANTES DE LA CONQUISTA; MUCHO MENOS DESPUES, QUE FUERON VIOLENTAMENTE SOMETIDOS Y SEPARADOS...

Las relaciones sociales estrechas entre los indígenas de un poblado y los de otro son escasas o no existen en absoluto. (5)

Posteriormente, inicia con su planteamiento de la lucha de clase como aglutinadora absoluta de diferencias y contradicciones. La contradicción para el PGT no es entre indios y ladinos, sino entre poseedores y desposeídos.

Dentro del sistema de explotación e injusticia que vive la gran masa indígena en su conjunto, es víctima del sistema, explotada y discriminada; pero ello no puede conducirnos a ignorar el proceso de diferenciación de clases que se produce en toda sociedad, ni a suplantarlo la lucha de clases por una supuesta contradicción antagónica étnica entre indígenas y ladinos. (6)

Para el PGT, la cuestión indígena, su problemática, sigue siendo una cuestión de clase, son discriminados y oprimidos por ser pobres, no por ser indios: la problemática indígena, en este caso la cuestión étnico-nacional, ocupa un lugar secundario y

subordinado.

Los indígenas pobres son explotados por ladinos y por indígenas ricos, en la misma forma y medida en que lo son los ladinos pobres. NO SON EXPOLIADOS POR SU ORIGEN ETNICO O SU CULTURA, ES DECIR, POR SER INDIGENAS. SON EXPLOTADOS PORQUE SON DESPOSEIDOS Y VIVEN EN UNA SOCIEDAD EN LA QUE EXISTEN VERDADERAS CLASES ANTAGONICAS. Son explotados porque ocupan un lugar definido en un sistema de relaciones de producción, en una estructura económica única para toda la sociedad guatemalteca. El número, la proporción y la propiedad, son mayores entre los explotadores ladinos que entre los explotadores indígenas, pero estas diferencias cuantitativas no alteran en lo más mínimo la esencia de los hechos. La explotación de que son víctimas los desposeídos guatemaltecos, sean indígenas o ladinos, hacen necesaria la Revolución. (7)

Si bien lo anterior es un hecho real, si bien existe la explotación del indígena pobre por parte del indígena rico y no sólo el mestizo, la visión del PGT es sumamente reducida y esquemática al no analizar la cuestión racial como un factor de mayor explotación. El PGT afirma, categóricamente, que las diferencias raciales entre pobres "han dejado de existir", dando lugar a la unificación por una sola causa: la Revolución...(?)

En algunas regiones del país la discriminación de pobres contra pobres ha disminuido...ahora todos están sujetos a iguales condiciones de explotación y de opresión, que, si en algo han cambiado, han sido para empeorar. En estas regiones todos los componentes de la población se necesitan mutuamente, y han dejado de establecer diferencias sociales basadas en el origen étnico entre una población indígena y una población ladina... su crecimiento espontáneo irá facilitando erradicar la discriminación entre estos sectores, y la lucha revolucionaria los unirá en una sola causa. (8)

El PGT asevera categóricamente que la discriminación ha sido una elaboración ideológica de las clases dominantes para confundir, dividir y vencer a los oprimidos. Si los ladinos pobres segregan a los indígenas pobres (o inclusive al revés), es porque están "contaminados" de esta ideología dominante.

La discriminación es un recurso de las clases dominantes. Esas clases lo han elaborado ideológicamente, le han buscado supuestas explicaciones y han aprovechado todas las situaciones concretas de un proceso histórico para incluirlo hondo en la conciencia popular... si los indígenas pobres y los ladinos pobres se segregan mutuamente es porque su conciencia refleja dos formas de acción distintas de la misma ideología dominante. (9)

Nuevamente nos encontramos frente a una visión ortodoxa y esquemática. Otra vez el conflicto se limita al enfrentamiento clasista, pobres contra ricos.

Llegado a este punto, sería conveniente citar las palabras de Rigoberta Menchú, mujer indígena, conocida públicamente por su lucha por el respeto de los derechos del indio en Guatemala. Rigoberta, narrando un momento de su vida cuando llegó a una aldea en la montaña, poblada por LADINOS POBRES, relata la postura de discriminación de que es víctima el indígena de parte de sus "hermanos" ladinos pobres:

...En la finca había ladinos pobres. Trabajaban lo mismo... En ese tiempo intentaba yo ya, mas o menos, hablar el español. Entonces, yo trataba de juntarme con los ladinos. Yo le dije a un ladino pobre: "Usted es ladino pobre, ¿verdad?" Y el ladino casi me iba a dar una manada, pues. Y me contestó: "¿India, qué sabes tu?"...

Después de eso, una vez que estaba con las monjas, fuimos a una aldea del mismo pueblo de Uspatán. Sólo que la pueblan mas ladinos. Entonces la monja preguntó a un nifito que si eran pobres. Entonces el niño dijo: "Somos pobres, pero no somos indios". Y yo me quedé con todo eso...entonces platicó con otra persona y la persona le dijo: "Si, somos pobres, pero no somos indios". Para mí era bastante doloroso aceptar la idea de que el indio es menor que el ladino. (10)

De tal forma, podemos ver que las concepciones del PGT, al seguir una línea esquemática, de un marxismo tradicional, tiene una serie de errores al intentar enmarcar una situación nacional-racial qui generis en una visión global de lucha de clases, donde el enfrentamiento se da sólo entre pobres y ricos, poseedores y desposeídos, sin dar la importancia necesaria la situación

multiracial y de opresión que vive el indio.

La opresión y discriminación que vive el indígena es una realidad que se presenta como un obstáculo para la incorporación del indígena a la lucha sino se da un esfuerzo por la superación de esa realidad. En el esquema unificador de clases del PGT, las demandas indígenas, en lo particular, quedarían en un lugar secundario dentro de la contienda clasista.

...la síntesis de nuestra formulación programática (queda) plasmada en las ideas siguientes:
 plena incorporación de los pueblos indígenas y proceso revolucionario partiendo de su situación de clase y de su carácter de masas explotadas, pero teniendo en cuenta las formas particulares en que se expresa su conciencia social.
 (11)

3.2 Las FAR y la participación indígena en la lucha revolucionaria.

Por su parte, las FAR, al seguir también una línea ideológica marxista tradicional, enmarca las reivindicaciones indígenas dentro de la lucha de clases. Sus planteamientos son muy semejantes a los del PGT. Para las FAR, la lucha del indígena es la misma que la del campesino, la del proletariado y la de los semiproletarios del campo. Si bien es consciente de que los indígenas plantean demandas muy particulares, afirma que éstas deben estar enmarcadas dentro de la contienda clasista.

Las masas indígenas plantean reivindicaciones y luchas que desde la perspectiva de su situación estructural, no difiere en nada de la de los campesinos, de las de los proletariados y semiproletariados del campo del resto del país. Pero, también plantean, y no debe olvidarse este hecho, demandas y aspiraciones nacidas de su pasado común compartido y llevado a nivel consciente. (12)

Según las FAR, los objetivos a alcanzar son los mismos. ¿Cuál es el problema estructural en Guatemala?: el problema de la tenencia de la tierra. Pero este problema no sólo afecta a los indios, sino

también a los campesinos y semiproletarios del campo. Por lo tanto, la lucha es la misma. Lo estructural y lo étnico, en el caso del indígena, se unen en la contienda. Es en este aspecto, a diferencia del PGT, donde puede notarse una concepción más acabada de las demandas e incorporación del indígena dentro de la lucha revolucionaria:

Entre las primeras (demandas) tenemos, por ejemplo, la lucha por la tierra, por mejores condiciones de trabajo, aumento de salario y acceso al crédito agrícola no leonino. Entre las segundas (aspiraciones) están el derecho a la alfabetización en su idioma, el respeto a las formas de tradición de contenido y posibilidades democráticas, la eliminación de toda forma de discriminación, etc.

El indígena, pues, lucha por ambos tipos de demandas. Lo estructural y lo étnico son la fuente de su conciencia y de su accionar político. Ese hecho ineludible no debe de ser ignorado por las organizaciones de masas ni por la vanguardia política militar guatemalteca. (13)

Si bien habla de la gran participación indígena en la actualidad en la Guerra Popular Revolucionaria, dicha participación, puede afirmarse, no ha tenido un cariz propio, la Guerra Popular Revolucionaria no se ha adecuado a las demandas y aspiraciones indígenas, sino que estas han pasado a un segundo término, a jugar un papel secundario. De tal forma, las aspiraciones y demandas indígenas, o se ubican en un segundo lugar, o si es que se ubican en un primer término es porque entran dentro de las reivindicaciones clasistas por las que luchan las organizaciones político-militares. Las FAR concluyen que la dinámica de las clases es la que rige el comportamiento político de los pueblos indígenas. Las demandas del campesino indígena, pasan a equipararse con las del campesino mestizo o no indígena.

Uno de los hechos sobresalientes de la fase actual de la lucha de clases en Guatemala es la participación masiva y decidida de los pueblos indígenas en la misma, en el marco de un gran proyecto revolucionario, popular y democrático que integra las aspiraciones de libertad, equidad y justicia de nuestro pueblo, sus organizaciones de masas y vanguardia revolucionaria...

Toda posición política que ignore que la dinámica de las

clases es la fuente rectora en última instancia del comportamiento político de las masas indígenas corre el riesgo de llegar a orientaciones políticas inadecuadas al respecto. Pero toda posición política que no sea capaz de entender lo específico, lo propio y lo democrático de las demandas de los indígenas, también corre el riesgo de divorciarse de las masas campesinas indígenas. (14)

Podemos concluir que tanto el PGT como las FAR, presentan planteamientos muy similares en relación a la participación indígena en la Guerra Popular Revolucionaria. En ambos casos podemos ver posturas marxistas tradicionales, obviamente vinculadas con el origen, la trayectoria histórica y los sectores aglutinados en ambas organizaciones: surgida en los años 40 la primera y en los 60 la segunda, bajo una línea marxista-leninista tradicional, históricamente han estado conformadas por obreros y proletarios, en el caso del PGT, y por obreros y campesinos pobres pero mestizos en el caso de las FAR. Se puede afirmar que sus zonas de influencia y de captación de cuadros nunca se han ubicado en las regiones pobladas mayoritariamente por indígenas (como sí sucedió en los casos del EGP y la ORPA); razones poderosas, son estas, para entender su postura ideológica y política.

Como ya se ha indicado y relatado, históricamente las circunstancias para el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y para la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) fueron otras.

3.3 El EGP: Los indios y la participación de los pueblos indígenas en la revolución guatemalteca.

Puede afirmarse que el espacio dado por el EGP para el análisis y consideración de la cuestión indígena ha sido bastante amplio. Como se mencionó, el EGP nació en una zona habitada mayoritariamente por indígenas, las montañas del Petén. Esta praxis diaria es lo que les ha permitido tener una expresión más elaborada de la cuestión étnica. Si bien su contingente revolucionario incluye un elevado número de integrantes indígenas y da a esta cuestión la importancia

particular que requiere, no por eso deja de considerar la lucha revolucionaria como una contienda clasista.

Los indígenas EN TANTO QUE TALES no son parte de las fuerzas motrices de la revolución. Pero en tanto que campesinos pobres, en tanto que semiproletarios, en tanto que proletarios agrícolas e industriales, aportan el contingente mayoritario de clase a obreros y campesinos, fuerzas motrices de la revolución. En el nivel de la estrategia política revolucionaria, esto quiere decir que la alianza obrero-campesina debe ser complementada por la gran unidad indígena-ladina. La doble condición del indígena como explotado y como oprimido; el esclarecimiento de la especificidad de esta segunda condición y contradicción; la ubicación de la contradicción étnico-nacional como complemento fundamental de la contradicción clasista y el acertado planteamiento y solución de ambas contradicciones en el marco de la problemática global de nuestro país, es una de las claves de la estrategia revolucionaria y lo que le otorga su especificidad a la revolución guatemalteca. (15)

El EGP afirma que la lucha de liberación nacional de los pueblos indígenas, en su origen, careció de la unidad y conciencia necesaria para estructurar la resistencia organizada que pudo haberse opuesto efectivamente al invasor español, de tal forma, la lucha de liberación nacional no logró desarrollarse, a pesar de la resistencia inicial, dispersa y desorganizada de los reinos en derrota.

La lucha de liberación nacional de los pueblos indígenas habría tenido sentido de haberse producido en otra etapa histórica, cuando en Guatemala únicamente existían indígenas y castellanos. No ahora, cuatro siglos después, cuando la sociedad se diferenció y se estratificó desde el punto de vista de clase; cuando el suelo guatemalteco es compartido por clases y sectores sociales que emergieron de la colonia, tan explotados como los indígenas y con reivindicaciones tan genuinas como las de estos -frente a la burguesía y frente al imperialismo- aunque estas reivindicaciones tengan diferentes contenidos y no se presenten con igual apremio histórico. La correcta visualización de esta problemática por parte del movimiento revolucionario es la clave para garantizar la canalización de la lucha por las reivindicaciones étnico-nacionales en sentido revolucionario, en el sentido de darle a la contradicción étnico-nacional la solución que requiere en el marco de la lucha de clases, en confluencia y complementación con ella, en una síntesis superior

revolucionaria. (16)

Pasada la etapa de "descubrimiento" y "conquista" vino el ulterior desarrollo del capitalismo, con lo cual la sociedad indígena, previamente violada, comenzó a ser penetrada por nuevas contradicciones, las propias del capitalismo dependiente. Así, constatamos que las contradicciones clasistas propias de la explotación capitalista se fundieron con las contradicciones derivadas del carácter multinacional del país, dando lugar a un ente social (el indígena) que es a la vez oprimido y explotado. Según el EGP:

Este hecho (la opresión y la explotación) es el que nos permite canalizar el sentimiento étnico-nacional hacia soluciones políticas clasistas, puesto que el sistema de las clases dominantes, instaurado, readecuado y reproducido históricamente, es la matriz de ambas contradicciones. (17)

Si bien el EGP, igual que el PGT y las FAR subordinan de alguna manera los intereses étnico-nacionales a los intereses de clase, debe notarse que la argumentación y análisis utilizado por el EGP para llegar a tales conclusiones cuenta con una lógica más acabada. Las razones expuestas para tal supeditación son las que permitirán, según ellos, una claridad, una consistencia y una coordinación, además de la unidad necesaria, en el camino a seguir por la revolución.

Ante el movimiento revolucionario se alzan tareas políticas complejas y riesgosas. El peligro principal consiste en el problema del desborde de los factores nacional-étnicos, en detrimento de los factores clasistas. Este riesgo es el precio del programa revolucionario en una etapa histórica en que las tareas de la lucha de liberación nacional de los pueblos indígenas deben fundirse con las tareas clasistas de la revolución agraria, anticapitalista y antiimperialista, en una nueva síntesis política en la cual es de importancia vital mantener el equilibrio de ambos factores.

La tarea de los revolucionarios consiste en vigorizar la conciencia nacional-étnica, reconociendo su especificidad y su valor revolucionario intrínseco, pero a la vez revistiendo, reforzando, complementando esa conciencia con contenidos políticos clasistas revolucionarios. (18)

Al hecho de la explotación de los indígenas por medio de los dictámenes del sistema capitalista agroexportador dependiente de dominación y a la necesidad de romper con ese yugo y esas bases de opresión y discriminación, el EGP le llama CONTRADICCIÓN ÉTNICO-NACIONAL.

Cambiar las relaciones de producción existentes para terminar con la explotación de unas clases por otras es el objetivo económico clasista de la revolución, y se cumplirá al derrocar al régimen terrateniente-burgués proimperialista y llevar a cabo una revolución agraria, antiimperialista y anticapitalista. Este objetivo podrá comenzar a cumplirse al derrocar al actual régimen y llevar a cabo una revolución que además de los contenidos clasistas señalados, tenga un carácter étnico-nacional liberador. (19)

El EGP asevera que la contradicción étnico-nacional se sintetiza en la compleja dialéctica entre la conciencia de clase y el sentido de identidad étnico cultural. El EGP habla así de una dinámica clasista y étnica, una combinación de ambas. En base a esta concordancia, afirman que el problema indígena no va a poder ser resuelto si a la par no se soluciona el problema de clases.

Para ejemplificar tal concepto, El EGP habla de dos grupos (ambos indígenas) pero socio-económicamente diferenciados: el grupo de economía de autoconsumo (indígenas) y los semiproletarios (indígenas). Los primeros son aquellos que apenas están vinculados al sistema capitalista agro-exportador dependiente a través del mercado local del lugar. Viven en zonas agrícolas donde predominan las relaciones precapitalistas de producción, logrando mantener su condición de autoconsumidores.

En cuanto a los semiproletarios, afirma que viven en las zonas donde las relaciones capitalistas de producción tienden a imponerse, sufriendo un proceso de proletarización que no se consume a cabalidad, sino que va generando una enorme masa de semiproletarios que producen como trabajadores asalariados en las plantaciones durante ciertas épocas del año y como autoconsumidores

en sus pequeñas parcelas el resto del tiempo.

El proceso de proletarianización del indígena es un proceso violento, lleno de rupturas y sufrimientos. Es doblemente penoso para los indios porque va acompañado de la discriminación. De hecho, muchos de ellos van tomando por primera vez conciencia de la discriminación individual y colectiva. (20)

De tal manera, el EGP plantea que los de economía de autoconsumo y los semiproletarios producen de manera diferente, aunque ambos compartan el mismo sentido de identidad étnico-cultural, diferenciándose entre sí sólo por rasgos ideológicos provenientes de su diferente condición socio-económica. Para los de economía de autoconsumo, la relación con el ladino se da en términos de opresión étnico-cultural y discriminación. Para el semiproletario, en cambio, el opresor y discriminador es el ladino también, pero a la vez comienza a entender que el explotador es el rico. De esta manera, en su conciencia se introducen dos sistemas de contradicciones paralelos, pues del segundo aspecto se desprende que también hay ladinos explotados, aunque no sean culturalmente oprimidos.

En relación a este planteamiento del EGP, debe señalarse la insuficiencia del mismo, al no explicar cómo la economía de autoconsumo se relaciona con el mercado, aunque fuese de manera muy limitada.

El EGP asevera que no sólo el factor económico, sino también el social cultural van incluidos dentro de esta contradicción étnico-nacional, ya que, al penetrar e imponerse en el campo guatemalteco, las relaciones de producción capitalista han descompuesto las formas de producción tradicionales que históricamente han caracterizado a los pueblos indígenas y en los que originalmente se sustenta su cultura.

Al ser despojados de la tierra, pierden la base en que descansa su cultura.

En medio de la cultura hostil que lo discrimina, que lo rebaja obligándolo a cerrarse en sí mismo, a mimetizarse, acumula odio y desconfianza por el sistema y por los hombres que le pagan su salario pero a la vez lo despojan, lo despersonalizan y niegan lo que más vale para él: su propia identidad étnico-nacional. (21)

Un último aspecto, que es importante plantear, es la cuestión de la multirraciedad y multinacionalismo de los grupos étnicos. En este punto EGP afirma que los grupos étnicos no conforman una nacionalidad, Guatemala es un país multinacional y multirracial.

Los quichés, los mames, los cakchiqueles, los zutuhiles, entre otros, comenzaban a conformar distintas naciones, organizándose en ciudades-estados que guerreaban entre sí por sus fronteras y predominio, y aunque todos los grupos nacionales provenían del mismo gran tronco común maya-quiché, comenzaban a diferenciarse cultural, política y territorialmente. Esto es lo que nos hace reconocer a Guatemala, ya desde esos días, como un país multinacional. (22)

En este punto debe hacerse un paréntesis.

Dicha postura ha sido criticada por ciertos sectores revolucionarios, en especial militantes de ORPA, que consideran que hablar de multinacionalidad impide la unidad de la lucha. Para ORPA (como se analizará posteriormente) los indígenas no son minorías nacionales, sino mayoría, porque consideran a los indígenas como un solo pueblo.

De hecho, debe mencionarse, como anécdota al margen, que gracias a algunos militantes guerrilleros (la mayoría de ORPA, algunos otros del EGP), ha llegado a ser de conocimiento público que en el año de 1985, debido a crisis y diferencias internas, una fracción del EGP rompió con la Organización. Dicha fracción estaba comandada por el "Comandante Benedicto", nombre de guerra de Mario Payeras. Tiempo después éste y su fracción formarían otro grupo denominado "Octubre Revolucionario". Lo importante a relatar en este caso,

fuera de las pugnas internas en cuanto a la concepción y camino de la lucha, es que los dos documentos aquí analizado, "Los indios guerrilleros" y "Los pueblos indígenas y la Revolución guatemalteca", fueron escritos por el "Comandante Benedicto" y sustentados y avalados posteriormente por la Organización (es decir, el EGP).

Tiempo después, y con la salida de Payeras de la Organización, el EGP empezó a desconocer dichos documentos como sustentadores de su postura ideológica en relación a la cuestión indígena. Preguntando que por qué el EGP no había hecho ningún pronunciamiento de conocimiento público dando a conocer tal situación (desconocida por muchos estudiosos de la dinámica guerrillera), contestaron que en el clamor de la guerra no ha habido tiempo para aclaraciones, aunado esto a la complejidad del asunto a tratar.

Con lo dicho simplemente se desea dejar constancia de todos esos huecos y vacíos a los que se hace alusión al iniciar el capítulo. Debido a la falta de aclaraciones por parte de la Organización, seguiré considerando los dos documentos señalados como los sustentadores de la postura sobre lo indígena por parte del EGP. Seguiré considerando así, hasta la prudente aclaración del EGP, quienes, según parece, en la actualidad sus posturas son mas semejantes a las de ORPA, es decir, hablar de las mayorías raciales, un solo pueblo unido en una sola lucha.

Finalmente, y como ha podido constatarse a lo largo de la exposición, para el EGP el camino del triunfo de la Revolución entrelaza la lucha del pueblo en general contra la explotación de clase y contra la dominación del imperialismo con la lucha por los derechos de los grupos étnico-culturales que forman el pueblo guatemalteco, complementándolos de manera dialéctica y sin producir antagonismos.

En medio de este proceso revolucionario constante y ascendente, una particularidad distingue a Guatemala de los demás países centroamericanos. En nuestro país, no habrá revolución sin la incorporación de la población indígena a la guerra y sin su integración de pleno derecho a la nueva sociedad, que los indígenas deben contribuir a edificar. Los mas de 20 grupos indígenas guatemaltecos constituyen en conjunto la mayoría de la población. Pero además los indígenas constituyen el factor fundamental en la producción agrícola exportable y en la producción de alimentos. Son el grueso del semiproletariado rural. Su papel de productores de riqueza confiere a los indígenas fuerza y derecho: una fuerza para la guerra, un derecho insoslayable a participar en la construcción y la dirección de la nueva sociedad. Los indígenas no sólo están impulsando la Guerra Popular Revolucionaria, sino que están ocupando en ella el lugar principal que les corresponde (en su papel de productores de riqueza). (23)

3.4 ORPA: Sobre el racismo.

Con ORPA se da inicio a una nueva visión de la problemática indígena al poner ésta un mayor énfasis en el estudio y consideración -además de incorporación-, de la misma en la práctica revolucionaria.

Si bien es una organización politico-militar (al igual que EGP, FAR y PGT), su visión y postura sobre la cuestión indígena la diferencia de éstas desde el momento en que pone el factor de discriminación racial por encima del factor de explotación de clase; esto ha llevado a que muchos consideren a ORPA como una organización no marxista o antimarxista.¹

¹. A esto, ORPA responde: "En ningún momento la Organización ha renegado del marxismo o se ha considerado no marxista o antimarxista... Estimamos que, al formar a nuestros militantes de (cierta) manera, los vamos desarrollando como marxistas. A esto se agrega también el estudio de los clásicos, en la medida que vayan estando capacitados para comprenderlos" (24)

Así, ORPA inicia un estudio detallado de la problemática indígena y de lo que considera es el factor que permite la opresión, la discriminación y la división del país: el racismo.

Frente a esto, presenta sus planteamiento teóricos a través de dos textos, llamados Racismo I y Racismo II. El Comandante en Jefe de ORPA, Gaspar Ilom, dice al respecto:

...esos textos (Racismo I y II) forman parte de un contexto muy polémico y pueden estar marcados por algunas expresiones muy contundentes...no son textos teóricos, elaborados con el cuidado y el peso que tiene que tener un texto teórico cuando tu lo puedes trabajar despacio, cuando mides las palabras, cuando las cambias, cuando vuelves a revisar el texto. Son textos hechos como instrumento de combate, mas que como elementos de análisis teórico. Están escritos en medio de la guerra para llenar necesidades de orientación y marcar las líneas principales de orientación del trabajo. (25)

Racismo I representa los primeros planteamientos de ORPA en relación a la cuestión racial. En ese texto analiza algunas de las causas por las que el problema del racismo siempre se había oscurecido o se había dejado de lado, desde el punto de vista teórico, subvalorándolo por completo. En tal documento, también, ORPA hace un análisis de la conformación clasista de la sociedad, enmarcándola en el racismo, y propone, radicalmente, una nueva división social, a realizarse con el triunfo revolucionario. Con tales propuestas, dicho texto se volvió polémico, al intentar darle al tema del racismo una contundencia total, no sólo en su ubicación teórica, sino también en su aplicación en la práctica política y en los planteamientos revolucionarios, creando así serias confusiones entre los mismos militantes, además de levantar barreras ideológicas entre las organizaciones guerrilleras. Frente a tal situación, ORPA tomó la decisión de no reeditar nuevamente Racismo I, al considerar que está escrito en un sentido excesivamente polémico y en un tono demasiado encendido (26).

Con tales medidas, lo que pretende ORPA es sacar de circulación y discusión dicho texto, mas que nada con el afán de no crear confusiones y no dañar la unidad revolucionaria. Considerando que Racismo II supera totalmente a Racismo I, en este estudio no se incluirá a profundidad la presentación de Racismo I.

Independientemente de Racismo I, puede afirmarse que Racismo II, editado en 1978 y reeditado en 1980, muestra la verdadera magnitud del racismo al hacer un estudio donde presenta la complejidad, las características, las manifestaciones, los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos del mismo. Finalmente, analiza los efectos del racismo en sus diferentes niveles: comunal, familiar e individual.

Haciendo una aproximación a este tema, ORPA afirma que tiene dos aspectos sustanciales: complejidad e integralidad.

El problema del racismo es complejo porque, aunque tiene unos orígenes muy claros y definidos, con la práctica y el correr de los años no ha quedado estático ni funcionando únicamente en la forma que empezó, sino que se ha extendido a otros campos... en el desarrollo de los siglos fue adquiriendo muchas otras facetas, tanto en quien lo practicaba como en quien lo sufría. (27)

Enmarcado en esto, debe considerarse una característica muy particular que ha adquirido el racismo en la sociedad guatemalteca: la de ser un problema disimulado. Porque, si bien es negado por el gobierno y sectores que lo practican, por otro lado es clara y obvia su práctica. El racismo se siente y se percibe, pero no se puede definir con rapidez y claridad qué es lo que se está sufriendo.

Esta complejidad hace que se llegue a lo que llamamos integralidad. Porque se va filtrando ya no sólo a los sectores explotadores y discriminadores, sino que se expande a otros sectores tan explotados como el pueblo natural, pero que participan de la ideología de la clase dominante y del racismo

como instrumento de explotación...

El racismo empieza así a infiltrarse en sectores mas amplios y empieza a tener efectos destructivos a mas amplios niveles en el discriminado; porque quienes reciben directamente la explotación, a través del racismo, se van convirtiendo progresivamente en sujetos mas fáciles de explotar para el sistema. Esta es una de las funciones que cumple el racismo para el explotador. (28)

Dentro de esa integralidad debe considerarse la globalidad del racismo; porque ésta no es una manifestación superficial, ni simple, ni ligera, ni transitoria. No es solamente una manifestación integrada dentro de los mecanismos de explotación. Es algo más. Es un fenómeno global que adquiere diversas manifestaciones, y una de ellas es la discriminación, además de una amplia gama de formas excluyentes en la vida social y cultural. De tal forma,

...el racismo es una manifestación integral, concebida y diseñada para atentar en bloque contra un pueblo, contra una comunidad, y al mismo tiempo contra la persona. (29)

El racismo pone de manifiesto las características raciales como elemento diferenciador casi de carácter total; el elemento racial es muy fácilmente perceptible y grandemente diferenciador, a esas diferencias raciales se les carga de inmediato de un contenido: el de la superioridad de unos y la inferioridad de otros. A partir de esto, se inicia todo el proceso de destrucción, que es una de las características esenciales que adquiere y mantiene constantemente el racismo. De tal forma, el racismo ha llegado a grados de situar al hombre en una subcondición que linda con el animal.

Es grave el percibir y tener que aceptar que uno es inferior. El discriminado lo tiene que aceptar porque todos los elementos del poder los tiene en su mano el discriminador. Todos los bienes económicos, todos los beneficios tecnológicos de la actualidad están en manos del discriminador. Así ha sido en todas las épocas a partir de la llamada conquista para acá. El racismo no es, pues, el hecho aislado de la agresión oral, sino que está respaldado por todas las manifestaciones de poder. (30)

Así, el racismo es posible y eficaz porque va acompañado de una situación de poder y de desnivel económico.

La discriminación racista se manifiesta de diversas formas. Una de ellas es contra el aspecto físico; por el color de la piel, el tipo de pelo, la forma de los ojos, etc.

Las ridiculizaciones y burlas de que va siendo víctima el indígena van produciendo una serie de efectos contra la identidad y la personalidad de sí mismo. El bombardeo constante llega a producir una situación de dolor y desconcierto, incluso a veces produce reacciones contra uno mismo.

Otra forma de discriminación racista puede observarse desde el punto de vista económico-productivo. En este aspecto, el racismo se centra en que el discriminado para lo único que tiene capacidad es para realizar determinadas tareas campesinas, asignando al pueblo indígena para las tareas más duras, en las peores condiciones de trabajo y de salario, incluso discriminativas dentro de los mismos campesinos.

Una tercera forma de agresión es la que se manifiesta contra la cultura. Tres manifestaciones culturales especialmente son víctimas de la agresión sistemática: el idioma, la ropa y sus creencias religiosas.

De tal forma, se puede ver que las formas de discriminación racista se manifiestan de las más diversas maneras, presionando de una forma brutal a los sectores víctimas de tal práctica.

Quizás la mejor definición de lo que es sufrir el racismo sea la que daba un compañero natural: "vivir en el racismo es como vivir en un túnel oscuro". Esta definición...expresa el efecto general que provoca el racismo. (31)

De aquí podemos concebir el carácter dominador y destructivo que adquiere el racismo, siendo esta una práctica humillante y degradante de la identidad de la persona.

La humillación es el carácter principal del racismo. Significa todo un conjunto de actitudes, medidas y hechos que llueven simultáneamente sobre una persona o sobre un pueblo para doblegarlo y romper toda posible resistencia. (32)

Al analizar la magnitud, las características y manifestaciones del racismo, ORPA afirma que tratándose de un problema tan complejo, es necesario un trabajo amplio y profundo dentro de las filas revolucionarias para lograr la comprensión del fenómeno racista y su incorporación a la problemática del país, ya que en ese fenómeno confluyen y se combinan muchos elementos, tanto culturales, como económicos y sociales.

NO se puede, pues, ubicar el racismo de una manera tan marginal como se hace frecuentemente, sino que hay que darle una ubicación muy particular y un tratamiento muy peculiar dentro del análisis, para el desarrollo de la conciencia revolucionaria. Tanto es así que, en el caso del pueblo natural, si no va paralelo el desarrollo de una solución para que recobre su identidad y sus posibilidades de desarrollo, las posibilidades de crear una conciencia de clase son muy superficiales y limitadas. (33)

Debe señalarse enfáticamente que uno de los aspectos más importantes para ORPA es lograr que el natural, a partir de ser la víctima diaria de la práctica racista, sea consciente de tal situación y que, en base de esa toma de conciencia y proceso de desalienación, tenga los elementos necesarios para enfrentar dicha práctica.

Si bien ORPA señala la necesidad de una toma de conciencia, su planteamiento puede considerarse insuficiente, ya que no indica la forma a seguir para alcanzar dicha conciencia.

Posteriormente, ORPA afirma que no se trata de tomar posturas que lleguen a un "racismo al revés", es decir, promover un odio o

sentimiento de venganza contra lo no-indio. El objetivo, por ser revolucionario, consiste en ser consciente de la situación de opresión, humillación, explotación y discriminación para saber enfrentarlo y acabar de raíz con ellas. Esta es una de las propuestas de ORPA. Sin embargo, tratándose el racismo de una problemática tan compleja, no es posible acabar con ella sino a través de una revolución; todo reformismo, en este caso, queda descartado.

En relación al sector discriminador, afirma:

Si el discriminador alienado no logra desalienarse y no logra comprender el papel que está jugando, aun fuera del control de su voluntad y presionado por la estructura general del sistema, no se caerán las barreras y serán muy limitadas y muchas veces inexistentes las posibilidades de conseguir una unión entre todos los sectores populares. Es necesario que se parta de un trabajo y un planteamiento de desalienación en los sectores discriminadores y se haga al mismo tiempo un trabajo conjunto, completo y profundo, en los sectores discriminados.
(34)

Este es uno de los objetivos claves dentro de las filas revolucionarias de ORPA. Si bien su lucha revolucionaria apunta hacia un cambio en la estructura económico-social, dicho cambio no será completo, acabado, ni maduro si no va acompañado, en el caso particular de Guatemala, de un proceso de desalienación, con lo cual se dará fin a la práctica tan denigrante y degradante que es el racismo por parte de los sectores no indígenas.

Posteriormente ORPA hace un análisis de los aspectos económicos, sociales y culturales del racismo.

En relación al aspecto económico, hay que remarcar la influencia que la superestructura, lo ideológico, en este caso el racismo, tiene sobre la base, la estructura, esto es, lo económico.

Dentro de estos planteamientos, ORPA revaloriza el asunto al afirmar:

Es una necesidad esa revaloración de los problemas ideológicos, porque el primer pretexto para excluir el racismo de la problemática revolucionaria es decir que el racismo es una categoría superestructural y que por eso no tiene ningún valor el considerarlo. (35)

De esta forma, la nueva manera de comprender la profunda dimensión del racismo es dándole la categoría de elemento participante en el proceso de producción y de elemento actuante en concreto dentro de la situación económica.

Al respecto, lo primero que debe observarse en países como Guatemala es que la actividad productiva fundamental del país es la actividad agrícola, el trabajo de la tierra. Esta actividad insume por lo menos el 60 o 70% de la población económicamente activa del país. Dentro de esta población económicamente activa, ORPA considera que la población que está involucrada en el problema del racismo llega a ser del 75 al 80% del total del país (36). Con base en estos datos, podemos observar que la envergadura, pues, de la gente que es discriminada y es objeto de explotación es muy grande. No debemos saltarnos el hecho de que el 80% de la población que realiza el trabajo del campo es una población discriminada, con lo cual la relación patrón-trabajador cambia: en este caso la relación de producción se da entre alguien que se siente un hombre frente a alguien que se le considera un sub-hombre, cambiando la relación no sólo desde el punto de vista social, sino también desde el punto de vista de la producción y de la explotación, porque ese cambio se mide en quetzales y len (centavos). De este modo, el racismo ha servido para aumentar la explotación del pueblo indígena.

...el pueblo natural es el que sufre más la sobreexplotación del régimen capitalista dependiente. Son los naturales los que hacen las tareas más pesadas, es a ellos a quienes se les paga más bajos salarios, son ellos los que viven en las situaciones de mayor miseria; en ese sentido, el racismo ha servido para aumentar la explotación del pueblo natural. (37)

Haciendo un análisis de los beneficios que trae el racismo para el explotador-discriminador, ORPA considera que los grados de acumulación y el margen de plusvalía de los finqueros, hablando de fincas cafetaleras, es enorme; aunque los precios internacionales del café lleguen a bajar. La conclusión a la que llegaron es que el finquero obtenía una utilidad del 150% en la época en que el precio del café ha estado más bajo en la historia de la caficultura, es decir, cuando el café estaba a 20 quetzales el quintal. (38)

De tal forma, se puede confirmar que por el grado y las condiciones particulares de la explotación, los finqueros pueden soportar cualquier clase de crisis manteniendo siempre niveles muy altos de acumulación.

Aunque es muy difícil hacer un cálculo matemático de la plusvalía, creemos que es necesario, al calcular la fuerza de trabajo, incluir como un valor el elemento del racismo; porque es incontrastable que el racismo, aun siendo un elemento de carácter ideológico, se convierte en un elemento productor de dinero y en un elemento acumulador de riqueza. (39)

El racismo, así, es un elemento presente en la reproducción del sistema. Es más, llega a convertirse históricamente en una de las bases y soportes del mismo sistema; por esta razón el sistema de Guatemala no puede definirse solamente como un sistema explotador, sino hay que considerarlo como un sistema racista también. Esto le da unidad y descubre el hilo conductor de la explotación a lo largo de la historia del país.

Además, dicha práctica racista, que inicialmente era un instrumento de explotación, se ha convertido en un instrumento de división usado por el sistema para dividir a los explotados. Progresivamente ha ido abarcando un sinnúmero de aspectos en la práctica, desde los mas generales de la sociedad hasta los mas individuales de la personalidad. Por esta razón es de vital importancia incluir y valorar el peso del racismo en el análisis social y en la estructura, ya que es un elemento que se desarrolla y se infiltra

en todos los aspectos de la sociedad.

Dentro de los aspectos sociales del racismo, ORPA engloba tres: la educación, la salud y los servicios del Estado.

En relación a la educación, es sabido que Guatemala es uno de los países que tiene mayores índices de analfabetismo en el mundo, pero dentro de esa situación de analfabetismo, hay una desigualdad entre la situación de los indígenas y el resto de los sectores populares. El 88% del porcentaje de analfabetismo global corresponde a la población natural. (40)

Aquí salta a la vista una de las diferencias muy concretas y dramáticas que hay dentro de esa estructura del funcionamiento social. Además, considerando que un niño natural logre asistir a la escuela, ésta, por lo general, es también un centro de agresión racista, tanto por parte de los maestros como por parte de los compañeros en aquellas zonas donde asisten a la escuela sectores discriminadores y sectores discriminados. Si no es racista por lo menos se toman actitudes paternalistas.

Tal racismo se seguirá sintiendo aún en la educación secundaria y universitaria, posiblemente de forma más sutil y disimulada. Esta situación constante puede acarrear graves consecuencias:

En algunos casos especiales esta distorsión llega hasta la asimilación de muchos antivalores del sistema y a una pérdida de la identidad. Y se empieza aquí ese proceso de transformación que es sin duda uno de los procesos más dolorosos y complejos, porque se asimilan otros usos, otros valores y se llega hasta la identificación con el opresor para disimular su carácter de oprimido. Este tal vez sea el fenómeno más importante que se da en esa amplia etapa de los estudios. (41)

En relación a la salud, ORPA parte de la consideración de los índices de natalidad y mortalidad, para ubicar el grado y problemas de salud en el país.

Afirma que el problema de una alta natalidad en los países subdesarrollados está directamente relacionada con las condiciones de vida. Señalan que entre mayor natalidad, existen menores ingresos y condiciones de vida. Si se aplica eso a Guatemala, se ve que el índice de natalidad en la población natural es de 54 por mil, mientras que en la población no natural es del 37 por mil (42). En relación al índice de mortalidad, este, entre la población natural, está alrededor del 24 por mil, y en el resto del país el índice está alrededor del 10 por mil (43).

Sóloamente esto podría servir ya como punto de partida y de comparación para ver la situación de salud en Guatemala, dada su actitud discriminadora. Esto demuestra que no hay ningún aspecto de la vida general de la sociedad que escape a los efectos del racismo. A esta situación debe unirse el (mal) trato de que es víctima el natural en los hospitales:

Esto demuestra la presencia general del racismo en la sociedad. Porque aún en estos lugares (los hospitales) donde se supone que la atención tendría que ser más equitativa y desprejuiciada, por ser servicios de carácter humanitario, se hace presente el racismo con sus efectos agresivos y discriminadores. (44)

En el último aspecto, el relacionado con los servicios del Estado, se constata también la práctica racista.

En el servicio militar, como primer ejemplo, se puede observar que los indígenas conforman la mayoría de los integrantes de la tropa; sin embargo, dicha composición cambia radicalmente en relación a la oficialidad, en donde los indígenas no tienen cabida.

Un segundo caso para analizar los servicios del Estado sería la administración de justicia. Cualquier natural que se presente a un tribunal de justicia, sobre todo si ha sido consignado a él, se encuentra en una situación de absoluta desigualdad y sin ninguna posibilidad de poder defenderse. Lo primero, porque ni siquiera se

le toma declaración, ya que no saben hablar español y los tribunales sólo funcionan en español.

Ahora bien, situándonos en la posibilidad de que el indígena sea condenado, ya que eso es muy común; se podría decir que ya se considera culpable por el simple hecho de ser indígena. De tal forma, va al presidio, en donde conocerá grados de racismo difíciles de creer.

Entre los delincuentes hay gente con la mayor miseria humana y moral, gente destrozada y dañada, que es capaz de los actos más fuertes de racismo, quizás ya como la última y única expresión de su necesidad de sentirse superiores. Las manifestaciones del racismo que se dan en las cárceles son tan patéticas e inhumanas que parece imposible que puedan existir.
(45)

En las cárceles, pues, el racismo adquiere caracteres virulentos y patológicos en quienes lo practican.

Finalmente, en relación a la administración pública como servicio del Estado, se puede afirmar, como primer aspecto, que en la actualidad no existe para el indígena ninguna representación verdadera ni posibilidad alguna de actuar en política. Se puede decir que las únicas zonas en donde puede tener alguna participación política es en las alcaldías auxiliares de las aldeas y de algunas fincas.

En términos reales, las únicas posibilidades políticas están dadas dentro de la revolución y dentro de determinadas organizaciones que hacen la lucha revolucionaria. Esto se comprende fácilmente: el sistema, al no considerar en su especificidad los intereses y las características del pueblo natural, muy difícilmente le puede incluir en una plataforma y en un proceso de lucha política.

Con esto tenemos un panorama bastante complejo en relación a la marginación de que es víctima el pueblo natural, en diversos y

variados aspectos, como son los sociales, culturales, políticos, económicos, etc.

Finalmente, en Racismo II ORPA pretende hacer una especie de resumen de lo expuesto a través de la descripción de los efectos que el racismo produce en el funcionamiento general de la sociedad.

El efecto más grave ha sido la partición del país; produciendo un pueblo partido, un país desintegrado. De tal manera, una de las tareas importantes es destruir esa partición de los sectores populares provocada por la discriminación, que ha sido uno de los elementos más importantes para la supervivencia del sistema.

Es necesario hacer una labor de desalienación a todo nivel: ésta es una de las tareas específicas que tiene que desarrollar la revolución entre los sectores discriminadores. E igualmente tiene que hacer una tarea de levantamiento de los sectores discriminados. (46)

De parte de los sectores discriminados, es decir, los naturales, un efecto del racismo ha sido una lucha y un esfuerzo por su sobrevivencia, de tal manera una de las constantes que explica porqué el pueblo natural ha podido sobrevivir ha sido su conducta de defensa constante, su actitud de resistencia activa. Aunque muchas veces dicha conducta no sea fácil de percibir, por ser subterránea, esta es muy real y activa, y opera a través de diversos mecanismo y con diversas manifestaciones.

El segundo aspecto a considerar dentro de las comunidades indígenas que luchan contra el racismo son las contradicciones que se dan en su interior, producto de la agresión constante que son objeto. En algunas comunidades la agresión racista provoca, usando términos militares, algunas deserciones, algunas bajas y algunos repliegues. (47)

Otro de los problemas y efectos del racismo a nivel de comunidad es la infiltración al mundo natural de algunas concepciones del mundo

exterior que están totalmente en contraposición con la concepción del pueblo indígena sobre la convivencia y las relaciones humanas entre los miembros de la comunidad.

La infiltración y adopción de los valores del mundo discriminador en el interior de la comunidad natural es lo que provoca la desunión y las fracturas, más o menos sensibles según la magnitud del problema. Esto provoca muchas veces efectos y situaciones incomprensibles, situaciones que se empiezan a sufrir en las comunidades y cuyo origen no se ubica. (48)

Un último efecto del racismo que aquí se analizará es el sentimiento de inseguridad y resignación o, peor aún, de resentimiento contra sí mismo que muchas veces surgen entre los indígenas.

Aunque lo lógico sería tener resentimiento contra el discriminador, lo que se da es el resentimiento contra sí mismo, producto de la inseguridad creada al sentirse una persona inferior.

Así, el racismo se convierte en una espada de doble filo, que rasga y hiere al entrar, al golpear con la agresión, y rasga y vuelve a herir al salir, al dejar la herida del dolor y del resentimiento de ser lo que se es. (49)

Esto ha provocado en muchos naturales un estado de depresión y de sentirse mal contra sí mismos por las presiones y manifestaciones racistas.

Pero también hay que decir que, cuando el discriminado llega a desarrollar una conciencia de su propia identidad, la discriminación racista se convierte en una especie de gimnasia y de estímulo para su propia lucha. El hecho de constatar todos los días que existe esa discriminación se convierte para quien lucha contra ella, no en un problema, sino en un motivo de satisfacción por estar luchando para acabarla. (50)

Ya de esto se hablaba en párrafos anteriores. El objetivo, al descubrir que se es víctima del racismo, es ubicarlo y superarlo, pero no con un racismo invertido, que lo único que provocaría sería

una inversión de los odios y mezquindades; sino con una toma de conciencia, la cual provoque un sentimiento de mejoría por estar luchando por acabarla.

Para llegar a esta situación, a este grado de conciencia, se tuvo que recorrer un largo camino de sinsabores y dolores e incomprendiones. Ha sido una búsqueda en la oscuridad, llena de tropezones, golpes y situaciones amargas.

Uno de los objetivos que plantea ORPA al escribir Racismo II, ha sido el de impulsar en la mayor medida posible esa toma de conciencia y desalienación del individuo, proponiendo su incorporación a la Guerra Popular Revolucionaria, uniendo así fuerzas en la lucha contra el sistema opresor establecido.

Por último, retomaremos una polémica planteada en páginas anteriores la cual se relaciona con la multirracialidad o unidad de las etnias. Como se afirmaba, ORPA considera a los diversos grupos étnicos guatemaltecos como un solo pueblo, una sola nación. Uno de sus primeros postulados afirma que

el pueblo natural es, sin duda, el sector mas explotado de toda la sociedad. Eso, junto con la discriminación, lo marca, lo unifica, y eso se puede constatar en lugares en donde se concentran naturales de diferentes lugares. (51)

ORPA afirma categóricamente que la mayor importancia de considerar a las diferentes etnias como un solo pueblo estriba en la fuerza que esta postura le da a la unidad en la lucha revolucionaria.

...el considerar la existencia de varias etnias o nacionalidades tiene un inconveniente político: le hace perder unidad a la lucha. Esa es una de las cosas que más preocupa, cuando se insiste en las diferencias. Algunas diferencias existen sin duda, son objetivas, no las han inventado; pero si el movimiento revolucionario pone acento en ellas y no en las características comunes que el pueblo de Guatemala ha conseguido por todo ese proceso histórico y esa identificación que le ha dado el ser igualmente discriminado, no está ayudando a la unidad del pueblo. (52)

ORPA asevera que a pesar de la existencia de diversos idiomas, costumbres, vestimentas, etc., entre las etnias de Guatemala, que podrian hacernos pensar en una multinacionalidad, existen varios elementos unificadores de dichas etnias, uno de ellos es la lucha común por acabar con la opresión y discriminación de que son víctimas.

Lo que le da el carácter de mayoría es la identidad del conjunto del pueblo natural. Si no, entonces tienes que plantearte el problema a nivel de los derechos de las minorías nacionales. Y eso es muy serio. Y es muy delicado. Porque no sólo no corresponde a la realidad del país, sino que además complicaría la propia solución de los problemas de una manera enorme y en un espacio geográfico sumamente reducido. (53)

Finalmente, hablando de acabar con la división del país entre indios y mestizos, afirma que el objetivo central es buscar la unidad entre discriminadores o ladinos y pueblo natural. Esa es la tarea central de la revolución.

Eso es lo que produce verdaderamente la unidad y lo hemos visto en la práctica: la lucha común contra la explotación, la opresión y la discriminación, sin plantear ninguna de las tres cosas por separado. (54)

De tal manera se constata que en la dinámica del racismo no sólo los discriminados (indígenas) sino también los discriminadores (mestizos) son víctimas del sistema desde el mismo momento que son seres alienados. Hemos visto, pues, que en el proceso del racismo ambos sectores participantes salen dañados, e igualmente saldrán gananciosos con la desaparición de dicha práctica.

Para terminar este panorama de la magnitud del racismo, diríamos que está presente de una manera cotidiana y sistemática en toda la sociedad guatemalteca, que ha penetrado en todos los sectores llegando a todos los rincones, que se practica y se sufre de una manera consciente e inconsciente, y que ha manchado e impregnado toda la sociedad con sus características y manifestaciones.

Es, por lo tanto, un problema tan fuertemente incrustado en la vida nacional guatemalteca, que sólo con un cambio revolucionario, es decir, del sistema de alienación y explotación existente, es como se dará el primer paso hacia la construcción de una nueva sociedad, en donde no se hable de indios y ladinos, sino de ciudadanos guatemaltecos.

CITAS DEL CAPITULO TRES:

- (1) Aguilera Peralta, Gabriel, Estado militar y lucha revolucionaria, p.21.
- (2) Galeano, Eduardo, Guatemala, un pueblo en lucha, p. 162.
- (3) Washington Office of Latin America (WOLA), The root of the Revolution, pp.27-28.
- (4) Galeano, Eduardo, Op.cit., p.162.
- (5) Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), La cuestión indígena, s.p. (el subrayado es mío)
- (6) Ibidem., p.105.
- (7) Ibidem., p.106. (el subrayado es mío)
- (8) Ibidem., p.107.
- (9) Ibidem., p.108.
- (10) Burgos, Elizabeth, Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, p. 145.
- (11) PGT, Op.cit., p.109.
- (12) Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) "Organo Informativo de las FAR" en: Galeano, Eduardo, Op.cit., p. 108.
- (13) FAR, Op.cit., p.108.
- (14) Ibidem., p.109.
- (15) Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) "Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca" en revista Compañero (#5) p.18. (el subrayado es mío)
- (16) Idem.
- (17) Idem.
- (18) Idem.
- (19) EGP, Op.cit., p.17.
- (20) EGP, "Los indios guerrilleros" en revista Compañero (#4) p.17.
- (21) EGP, "Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca" Op.cit., p.16.
- (22) Ibidem., p.13.
- (23) EGP, "Los indios guerrilleros" Op.cit., p.17
- (24) Harnecker, Marta, La historia de ORPA y otros temas, p.52.
- (25) Ibidem., pp.39-40.
- (26) Ibidem., p.40.
- (27) Organización del Pueblo en Armas (ORPA), Racismo II, p.13.
- (28) Ibidem., p.14-15.
- (29) Ibidem., p.21.
- (30) Ibidem., pp.24-25.
- (31) Ibidem., p.33.
- (32) Ibidem., p.34.
- (33) Ibidem., p.35.
- (34) Ibidem., p.36.
- (35) Ibidem., pp. 2-4.
- (36) Ibidem., p.54.
- (37) Harnecker, Marta, Op.cit., p.43.
- (38) ORPA, Op.cit., p.70.
- (39) Ibidem., p.71.
- (40) Ibidem., p.88.
- (41) Ibidem., p.95.

- (42) Ibidem., p.98.
- (43) Idem.
- (44) Ibidem., p.101.
- (45) Ibidem., p.112.
- (46) Ibidem., p.131.
- (47) Ibidem., p.139.
- (48) Ibidem., p.145.
- (49) Ibidem., p.168.
- (50) Ibidem., p.169.
- (51) Harnecker, Marta, Op.cit., p.42.
- (52) Ibidem., p.48.
- (53) Ibidem., p.50
- (54) Idem.

CONCLUSIONES

Mientras la lucha guerrillera tomaba fuerza y auge, llegando a su cenit en los inicios de la década de los 80, el gobierno, con los militares al frente, respondía incrementando la represión y el genocidio.

El Estado, en lugar de tomar medidas tratando de buscar la confianza y el apoyo de la población en contra de lo que ellos llamaban "subversión comunista", lo que hizo fue masacrar a aquella, de la cual gran parte era indígena.

Un nuevo gobierno daría inicio el año de 1978 con el Gral. Romeo Lucas García al frente.

Si bien el anticomunismo de Lucas García llegaba a grados paranoicos (a Jimmy Carter, presidente norteamericano en esos años solía llamarlo Jimmy Castro), lo único que logró a través de las masacres que se realizaron durante su gobierno y de nuevas formas de contrainsurgencia conocidas como "tierra arrasada" y "aldeas modelo", las cuales, por cierto, iban directamente dirigidas contra la población indígena, fue incrementar la desesperación y darle un mayor auge a la lucha guerrillera, conformada en estos años por un contingente indígena nunca antes aglutinado entre sus filas.

Los regímenes en turno, lejos de satisfacer las demandas y necesidades mínimas de la población (indígena), lo que hacían era aplicar políticas represivas a grados extremos que lo único que

lograron, y así se constata en esos años 80, fue atizar el fuego revolucionario e impulsar a las masas indígenas a un enfrentamiento frontal contra el régimen, apoyadas por las organizaciones guerrilleras.

Dos buenos ejemplos de la violencia gubernamental contra las poblaciones indígenas se constatan en la matanza de Panzós, en el departamento de Alta Verapaz en el año de 1978 y la masacre de la embajada de España en enero de 1981.¹

Ahora bien, aquí debe aclararse que no (sólo) fue la represión y la violencia gubernamental lo que decidió la mayor participación indígena en las guerrillas. Sería una falacia afirmar que: mayor represión = mayor participación indígena en la guerrilla.

Si bien es un factor fundamental, no debe olvidarse que en estos años (80) es cuando las organizaciones guerrilleras avocan un mayor estudio e interés por la cuestión indígena, tal como lo hemos visto en los discursos presentados en el capítulo 3 de este estudio.

Si bien su pensamiento no es acabado, sí podemos constatar una gran preocupación e interés por la cuestión indígena, no sólo como explotados económicamente, sino como oprimido culturalmente,

¹Para mayor información vease:

Aguilera Peralta, Gabriel, La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista en Guatemala, p. 82

Burgos, Elizabeth, Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, p. 186

Jonas, Susanne, Guatemala, una historia inmediata, p. 138

Revista ECA, La matanza de Panzós y la represión contra religiosos, NO. 356/357, p. 620

siendo, además, la población mayoritaria en Guatemala.

Para lograr esto, como se ha estudiado a través de los capítulos expuestos en esta tesis, las guerrillas han tenido que recorrer un largo camino.

Como se analizó en el primer capítulo, las organizaciones guerrilleras de entonces, paradójicamente surgidas del seno de la fuerza armada, tuvieron posturas nacionalistas antiimperialistas, deseosas, primero que nada, de cambios al interior del ejército; con una conciencia social muy pobre y una claridad ideológica muy reducida. En esta primera etapa, debe quedar bien claro que el interés por los indígenas era nulo. Si bien luchaban por un cambio social, por mejores condiciones para su pueblo, su visión era reducida a una postura marxista tradicional, en donde el agente activo de la lucha era el obrero y/o el campesino, esto es, el explotado.

En una segunda etapa, después de haber sufrido su virtual aniquilación, los sobrevivientes de las guerrillas se dirigieron a otro escenario: la zona occidente de Guatemala, habitada, mayoritariamente, por indígenas. Es allí donde encontraron a la población no sólo explotada, sino también oprimida. De diferentes grados y maneras, fueron entrando en contacto y conviviendo con este contingente humano. Estos fueron los años de preparación y aprendizaje, que fueron la base para el accionar de las guerrillas en años posteriores.

En el tercer capítulo, como se presenta, se analizaron los documentos guerrilleros en relación al indígena. De esta manera han

definido el grado de importancia o no que le han dado al indígena dentro del proceso revolucionario. Como se puede constatar, han sido dos las organizaciones revolucionarias que le han dedicado un mayor estudio, análisis e importancia a la cuestión indígena: EGP y ORPA. Si bien la postura de ORPA (que en la actualidad puede afirmarse es otra, ha sufrido una serie de modificaciones) presenta en Racismo I y II planteamientos reducidos a una confrontación indígena-ladino, debe señalarse que su valor reside en que fue la primer organización revolucionaria que señaló que lo étnico tenía una razón de ser, haciendo conciencia así de la importancia del mundo indígena.

Por su parte, el EGP nos habla de una dinámica clasista y étnica, una combinación de ambas, afirmando que el problema indígena no va a poder ser resuelto si a la par no se soluciona el problema de clases.

Ambas organizaciones, sin embargo, son las que podemos afirmar han puesto un mayor interés e hincapié en la importancia de la participación indígena en el cambio social, económico y cultural, principalmente, en Guatemala.

Si bien es cierto que sus planteamientos sobre lo étnico son serios, debe señalarse que una limitante que conlleva este trabajo es no analizar si en términos reales las ideas de estas organizaciones fueron puestas en la práctica. Como debe de entenderse, una dinámica tan compleja como la aquí expuesta necesita ser estudiada desde diversos ángulos y con diferentes objetivos. Aquí solamente se expone uno de ellos.

Mas aún, no está de más señalar que esas mismas limitantes en la comprensión de la cuestión indígena han llevado, en términos reales, al rechazo de muchos de estos hacia las organizaciones guerrilleras. Diversos han sido los motivos también: las políticas de contrainsurgencia tan brutales que desde los años 80 se llevaron

a cabo en contra de la población indígena, la falta de comprensión del mundo indígena por parte de los militantes y líderes guerrilleros mestizos, el temor indígena de ser asesinado por participar en las organizaciones revolucionarias, el éxodo masivo de comunidades indígenas enteras hacia otros países tratando de huir de una realidad para buscar un mejor lugar donde vivir; etc., innumerables son las razones.

Entre las filas guerrilleras, se pueden mencionar dos posturas que diezmaron terriblemente la incorporación indígena a sus filas:

1. La idealización del indígena.
2. Las diferencias étnicas y sociales en la dinámica revolucionaria.

En relación al primer punto, debemos señalar que es el pensamiento contemporáneo no racista el que rescata al indígena y lo indígena, no con nostalgia del pasado, sino pensando en el futuro. Con pensamiento utópico, es decir, anacrónico, el indígena no conquistará su cultura y su libertad. Como afirma Luis Cardoza y Aragón:

Idealizar al indio y su cultura no es acompañarlo. No más añoranzas y enfrentemos el presente sin populismos utópicos. Los indios están escribiendo su versión de la historia, ya no como víctimas satánicas, como paganos dignos de la hoguera, como atracción turística ni como entes pintorescos para la sociedad que los sacrifica... Los indios quieren ser indios, y para seguirlo siendo tienen que sobrevivir; la supervivencia se encuentra ligada a su prosperidad cultural que debe ser imponente, como ha sido su resistencia a lo largo de siglos.(1)

En este aspecto, deben descartarse las ideas romanticistas de retorno al pasado, además de la quizás irrealizable idea de un Estado indio, una federación de comunidades indias. Hay que tener presente que la idea de un regreso histórico además de absurdo resulta imposible.

En el segundo aspecto, si bien (como ya señala ORPA) el racismo es

resulta imposible.

En el segundo aspecto, si bien (como ya señala ORPA) el racismo es una práctica por demás profunda y compleja, contra la cual hay que luchar, no siempre se consiguió el éxito esperado y la tan deseada conciencia revolucionaria. Esa tendencia a desaparecer las diferencias étnicas y las diferencias de origen sociales; que sería el primer paso de un gran desafío al racismo de parte de los ladinos o de parte de los indígenas, no siempre se logró. La identidad precursora, la conciencia definida, será, cuando se logre, el primer paso para lograr la unidad.

A partir de ese desencanto, de esa "desincorporación" indígena a las filas guerrilleras, podemos observar que en la actualidad han surgido una serie de organizaciones, o incluso organizaciones político-militares, formadas unicamente por indígenas, las cuales pugnan por una reivindicación de su historia, sus valores y su cultura. Sus planteamientos son de lo mas variados; algunas de ellas van desde el discurso reconciliatorio hasta la postura mas radical, en donde afirman que Guatemala debe ser un país de indios, porque, en sus orígenes, así lo fue.² Sin embargo, para finalizar, aquí debemos anotar nuevamente que ese romanticismo que imagina que aun es posible poner a flote lo hundido, como si hubiese pasado en vano el tiempo, nunca van ni pueden ir realmente a las raíces de la verdadera problemática indígena. La realidad ha demostrado la ineficacia de estas posturas. Como afirma Cardoza y Aragón:

No vivimos propiamente el dilema de dos culturas: la hegemónica ha casi despedazado la gran cultura indígena, y son las "ruinas de la cultura indígena" que puestas al día por los indígenas revolucionarios y por la propia cultura dominante, la que obliga a la creación de una cultura que, por todas las razones históricas y geográficas, se irá paulatinamente mestizando. (2)

²Para mayor información vease documentos de los grupos IXIM y MAYA (documento del federalismo).

CITAS DE LAS CONCLUSIONES:

- (1) Cardoza y Aragón, Luis, "Los indios de Guatemala", p.18
- (2) Ibidem, p.16

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Agencia de noticias del Istmo S.A. (ANN), Proyecto de autonomía en Nicaragua, ejemplo para la cuestión étnico-nacional en Guatemala, Managua, ANN, No.8, agosto 1986.

Aguilera Peralta, Gabriel E., La violencia en Guatemala como fenómeno político, México, CIDOC cuaderno No. 61, 1971.

--, El proceso de terror en Guatemala, Caracas, CIDAL, Documentos, 11, 1971.

--, La integración militar en Centroamérica, Guatemala, INCEP, 1975.

--, "La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista de Guatemala", en Ciencias Sociales Revista Centroamericana, Guatemala, C.A. CIDCA, No. 5, enero-julio 1979.

--, Violencia y Contraviolencia, Guatemala, C.A., Editorial Universitaria, 1979.

--, El Estado, la lucha de clases y la violencia en Guatemala, Programa de maestría en Sociología, Departamento de Sociología y Ciencias Administrativas, México, Universidad Iberoamericana, Serie Centroamérica (mimeo), 1980.

--, La violencia en Guatemala, México, Revista Historia y Sociedad, Imprenta de Juan Pablos, S.A., 1981.

--, Romero Imery, Jorge, Dialéctica del terror en Guatemala, San José, EDUCA, 1981.

--, "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala", en Polémica, San José, ICADIS, No. 6, diciembre 1982.

--, "La cuestión étnica y estado militar en Guatemala", en La cuestión étnica nacional en América Latina, México, Instituto Panamericano de Historia, Boletín de Antropología e Historia, semestral, 1982.

--, "El proceso de militarización en el Estado guatemalteco" en Centroamérica, Desafíos y perspectivas, México, UNAM, No. 8, 1984.

--, Militarismo y lucha social en Guatemala, México, CITGUA, 1985.

--, El juego entre desiguales: las relaciones internacionales entre Estados Unidos y Guatemala, FLACSO Costa Rica, Ponencia presentada en el VIII Congreso Centroamericano de Sociología, octubre 1988.

Alonso, Conrado, Fusilados al alba: repaso histórico jurídico sobre los tribunales de fuero especial, Guatemala, C.A., Serviprensa Centroamericana, 1986.

Amnistía Internacional, Guatemala: Programa gubernamental de asesinatos políticos, Londres, Publicaciones Amnistía Internacional, 1981

Amnistía Internacional, Guatemala. Crónica de las violaciones de Derechos Humanos, España, Publicaciones Amnistía Internacional, 1987.

Andersen, Nicolas, Guatemala, escuela revolucionaria de nuevos hombres (con el Ejército Guerrillero de los Pobres, 1981-1982. Experiencias, testimonios y reflexiones), México, Ed. Nuestro Tiempo, colección Testimonios, 1982.

Aniyar de C., Lola, (compiladora), Los rostros de la violencia, Actas del XXIII Curso Internacional de Criminología, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, Centro de Investigaciones Criminológicas, II tomos, 1976 y 1977.

Arendt, Hannah, Sobre la violencia, México, cuadernos de Joaquín Mortiz, 1978.

Arévalo, Juan José, La fábula del tiburón y las sardinias, América Latina estrangulada, México, América Nueva, 1946.

--, Guatemala, la Democracia y el Imperio, México, 1954.

--, Antikomunismo en América Latina, Buenos Aires, Palestra, 1959.

Arriola, Aura Marina, "Secuencia de la cultura indígena guatemalteca" en Pensamiento Crítico, La Habana, No. 15, abril 1968.

--, "La resistencia y las luchas indígenas de Guatemala" en Encuentro Indígena de América Latina, México, ENHAL, 1982.

Asturias, Miguel Angel, Latino América y otros ensayos, Madrid, Guardiania de Publicaciones, 1968.

Atitlán, Esteban, "El proceso histórico de Guatemala" en Nuestras Ideas, Guatemala, No. 25, 1967.

Bambirra, Vania, 10 años de insurrección en Latinoamérica, Santiago, Editorial Prensa Latinoamericana, 1971.

Barillas, Danilo, Notas sobre la violencia de derecha en Guatemala, Mimeo, Guatemala, 1969.

- Benjamín, Walter, Para una crítica de la violencia, Mexico, Premia, colección La nave de los locos, 1978.
- Blas Yañez, Angel A., Estrategias de lucha de la guerrilla guatemalteca de 1966 a 1970, México, Mimeo, 1985.
- , Los hechos armados: Guatemala 1966-1970, Angel Blas Y.; Director de tesis María Luisa Torregrosa. México, FLACSO, 1986.
- Blischenco, Igor y Zhdanov, Nikolai, El terrorismo como crimen internacional, Moscú, Progreso, 1983.
- Bolos, Silvia, Los derechos humanos en Centroamérica: un balance desde Esquipulas II, VIII Congreso Centroamericano de Sociología, Guatemala, 10-15 octubre 1988.
- Bonasso, Miguel, Recuerdos de la muerte, México, ERA, 1984.
- Brinton, Crane, Anatomía de la Revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Burbach, Roger, The politics of intervention: The United States in Central America, Berkely, California, Monthly Review, 1984.
- Burgos, Elizabeth, Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, México, Siglo XXI editores, 1988.
- Cabarrus, Carlos Rafael, "La estratificación, pista para la intección de los grupos étnicos" en Estudios Centroamericanos ECA, Universidad José Simeón Cañas, El Salvador, ECA, No. 363-364, enero- febrero 1979, año XXXIV.
- Cáceres López, Carlos, Aproximaciones a Guatemala, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.
- Cardona Fratte, Arnoldo, "Guatemala: dogma y revolución" en Tricontinental, Habana, No. 8, septiembre-octubre 1968.
- Cardoza y Aragón, Luis, Guatemala, las líneas de su mano,
- , La revolución guatemalteca, Montevideo, Pueblos Unidos, 1956.
- Carmack, Robert, Historia social de los Quichés, Seminario de Integración Social, Guatemala, C.A., Edit. "José de Pineda Ibarra" Ministerio de Educación, 1979.
- Carranza Valdés, Julio, Guatemala: crisis económica y deformaciones estructurales, (Cuadernos de Nuestra América, Volumen II, No. 4), Habana, Cuba, julio-diciembre 1958.
- Castellanos Cambranes, Julio, Orígenes de la crisis del actual orden establecido en Guatemala, (Research Paper Series, Paper No.

34), Stockholm, Institute of Latin American Studies, July 1982.

Catholic Institute for International Relations, Londres, "La agonía del pueblo guatemalteco" en Estudios Centroamericanos, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas, El Salvador, ECA, No. 443-444, septiembre-octubre 1985, año XL.

Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, Etnocidio o Etnodesarrollo en Guatemala: la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "Polos de Desarrollo", México, (mimeo), 1987.

Centro de Investigación y Documentación Centroamericanos (CIDCA), "El Estado, la lucha de clases y la violencia en Guatemala", en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Confederación Universitaria Centroamericana, No. 23, mayo-agosto 1979.

--, "Marco General de la violencia en Guatemala" en Alero, Guatemala, C.A., Universidad de San Carlos, (4a. época), No. 3, septiembre-octubre 1979.

Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), Servicio Especial, La guerra de baja intensidad en Guatemala, México, febrero 1987.

CIDA, The Agrarian-Reform and the Alliance for Progress, CIDA, Washington, 1965.

Ciencia y Tecnología para Guatemala (CITGUA), Crisis en Centro América y refugiados guatemaltecos en México, (Cuadernos, No. 5), México, junio 1985.

--, La tortura política en Guatemala, (Cuadernos, No. 6), México, agosto 1985.

--, Tortura y legalidad en Guatemala, (Cuadernos, No. 10), México, junio 1986.

Comité de Defensa de los Derechos Humanos, La violencia en Guatemala, México, Fondo de Cultura Popular, 1969.

Comité Guatemalteco de lucha por la paz, "Guatemala ante los sucesos de Panzós" en Alero, Guatemala, C.A., Universidad de San Carlos, (3era. época), No. 30, mayo-junio 1978.

Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, Situación de los derechos humanos en Guatemala, Guatemala, C.A., 1984.

Corro, Alejandro del, (compilador), Guatemala, la violencia I, II

y III, (Dossier No. 19, 20 y 21), Cuernavaca, Mor. México, CIDOC, 1968.

Cruz Salazar, José Luis, "Crítica de la violencia" en Estudios Sociales, del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, C.A., Universidad Rafael Landívar, No. 15, 2a. época, enero 1980.

Cuevas del Cid, Rafael, Los Derechos Humanos en la sociedad guatemalteca, San José, Centro Victor Sanabria, 1979.

Debray, Régis, Las pruebas de fuego.- La crítica de las armas/2, España, Editorial Siglo XXI, 1976.

Del Valle, Julio, "Guatemala bajo el signo de la guerra" en Pensamiento Crítico, Habana, No. 15, abril 1968.

Departamento de Estado de los Estados Unidos, Guatemala: Human Rights analysis, Washington, D.C., november, 1982.

Díaz-Polanco, Hector, La cuestión étnico-nacional, (serie Primera Línea), México, Editorial Línea, 1985.

Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), "La revolución guatemalteca" en Compañero, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, Guatemala, EGP, No. 4, 1981.

--, "Los indios guerrilleros" en Compañero, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, Guatemala, EGP, No. 4, 1981.

--, "10 años del Ejército Guerrillero de los pobres" en Compañero, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, Guatemala, EGP, No. 5, 1982.

--, "Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca" en Compañero, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, Guatemala, EGP, No. 5, 1982.

Emmerich, Gustavo Ernesto y otros, La crisis política en Guatemala, México, Universidad del Estado de México, 1988.

Engels, Federico, Anti-Dühring, México, Grijalbo, 1968.

Falla, Ricardo, Quiché Rebelde, Guatemala, C.A., Editorial Universitaria, 1980.

Fernández, Orlando y otros, Turcios Lima, La Habana, Instituto del Libro, 1968.

Figueroa Ibarra, Carlos, El proletariado rural en el agro guatemalteco, Guatemala, C.A., Editorial Universitaria, 1980.

Fuentes Mohr, Alberto, El camino de Guatemala: un pensamiento revolucionario, Guatemala, Eros, 1968.

--, Secuestro y prisión: dos caras de la violencia en Guatemala, (Colección Debate), San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1971.

Galeano, Eduardo, Guatemala, país ocupado, México, Nuestro Tiempo, 1967.

Gallardo, María Eugenia y López, José Roberto, Centroamérica: la crisis en cifras, San José, IICA/FLACSO, 1986.

Gehlert Mata, Carlos, Vida, enfermedad y muerte en Guatemala, (una aproximación a la problemática de la salud en Guatemala), Guatemala, C.A., Editorial Universitaria, 1985.

Gilly, Adolfo, La senda de la guerrilla - Por todos los caminos/2, México, Nuevo Imagen, 1986.

Gobierno de Guatemala, Polos de desarrollo y servicios, Guatemala, C.A. Editorial del Ejército, Historiografía Institucional, 1984.

Godoy, Dárdalo, Félix E., (asesor), El indio en Guatemala, Guatemala, C.A., Liceo Minerva, 1973.

Góngora, Mayra, Introducción a la sociedad guatemalteca contemporánea, (Avances de Investigación No. 10), La Habana, Centro de Estudios Sobre América, 1982.

González, José, y Campos, Antonio; colaboración de Galeano, Eduardo, Guatemala, un pueblo en lucha, Madrid, Editorial Revolución, 1983.

Gott, Richard, Guerrilla movements in Latin America, London, Nelson, 1970.

Guerra Vilaboy, Sergio, Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala, La Habana, Imprenta André Voisin, Universidad de la Habana, 1986.

Guzmán, Bockler, Carlos y Herbert, Jean-Loup, Guatemala: una interpretación histórico-social, México, Editorial Siglo XXI, 1970.

--, Las voces negadas toman la palabra: el pensamiento político indio en la dialéctica social de Mesoamérica, (Cuadernos de la casa Chata No. 84), México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1983.

--, Las clases sociales y la lucha de clases en Guatemala,

Harnecker, Marta, Pueblos en Armas, (Guatemala, El Salvador,

Nicaragua), (Serie Popular No. 84), México, ERA, 1984.

Hodges, Donald C., La revolución latinoamericana, México, Editorial V Siglos, 1976.

Ianni, Octavio, Imperialismo y cultura de la violencia, México, Editorial Siglo XXI, 1975.

Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), Guatemala. Un futuro próximo, Madrid, Artigrafía, S.A., 1980.

Jonas Bodenhimer, Susanne y Tobis, David, Guatemala. una historia inmediata, México, Editorial Siglo XXI, 1976.

--, Terremoto de clases en Guatemala, Guatemala (s.e.), 1976.

--, Guatemala. plan piloto para el continente, Costa Rica, EDUCA, 1981.

Kirkpatrick, Jeane J., Dictadura y Contradicción: racionalismo y razón en política, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1983.

Klare, Michael T. y Kornbluh, Peter (coordinadores), Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80, México, Grijalbo, 1990

Lenin, Vladimir I., El Estado y la revolución, Moscú, Progreso, 1970.

--, Principio y fin de la violencia, Bogotá, Ediciones Pepe, 1975.

Maestre Alfonso, Juan, Guatemala: subdesarrollo y violencia, (fragmentos de poemas tomados de poesía revolucionaria guatemalteca), Madrid, IEPAL, 1969.

Mariátegui, José Carlos, Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, (Serie Popular, No. 67), México, ERA, 1979.

--, Obra Política, (Colección El hombre y su tiempo), México, ERA, 1984.

Martí, José, El indio de nuestra América, (colección Textos martianos), Cuba, Casa de las Américas, 1985.

Martínez, Pelaez, Severo, Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco, (Serie investigaciones para la docencia), Guatemala, Universidad de San Carlos, 1979.

Matute García Salas, Mario René, Psicología del terror: algunos rasgos, México, s.n., 1985.

Melville, Thomas y Melville, Marjorie, Tierra y poder en Guatemala, San José, EDUCA, 1982.

Mondragón, Rafael, De indios y cristianos en Guatemala, México, COPEC/CECOPE, Claves Latinoamericanas, 1983.

Montealegre, Hernán, La seguridad del Estado y los Derechos Humanos, Chile, Academia de Humanismo cristiano, 1979.

Noval, Joaquín, Guatemala. The Indian and the Land, The Americas, 1954.

Ordóñez Cifuentes, José Emilio, Ensayos sobre la realidad social guatemalteca: economía, derecho, sociología, (s.p.i.).

Organización del Pueblo en Armas (ORPA), La tierra y sus hombres, Guatemala, ediciones ORPA, (s.f.).

--, La Coyuntura, Guatemala, ediciones ORPA, 1978.

--, Racismo I, Guatemala, ediciones ORPA, documento sin fecha.

--, Racismo II, Guatemala, ediciones, ORPA, 1978.

Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), El camino de la revolución guatemalteca, México, Cultura Popular, 1972.

Payeras, Mario, Los días de la selva, Managua, Vanguardia, 1982.

Petras, James y Zeitlin, Mauricie, América Latina Reforma o Revolución?, Argentina, Editorial Contemporaneo, 1968.

Plant, Roger, Guatemala. Uninatural disaster, London, Latin America Bureau, 1978.

Poitevin, René, La crisis en Guatemala, (s.n.t.).

Polo Sifontes, Francis, Los cakchiqueles en la conquista de Guatemala, Guatemala, C. A., CENALTEX, 1986.

Rocha y Alvarado, Raul Fidel, Génesis del movimiento de Liberación Nacional de Guatemala, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 1988.

Rose, Robert R., Guerrilla War in Guatemala, USA, University of Florida, 1969.

Rosenburg, Marx B., Democracia en Centroamérica?, San José,

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1985.

Samayoa Chinchilla, Carlos, El quetzal no es rojo, Guatemala, (s.n.), 1956.

Sarti Castañeda, Carlos, La democracia en Guatemala: sus contradicciones, límites y perspectivas, San José, 1985.

Schlesinger, Stephen y Kinzer, Stephen, Fruta Amarga, México, Editorial Siglo XXI, 1984.

Segovia M., Guillermo, La revolución guatemalteca, México, 16 de marzo editores, 1982.

Selser, Gregorio, El quetzalazo, la primera guerra sucia, Buenos Aires, Editorial Iguazú, 1961.

Silva Girón, Cesar Augusto, Cuando gobiernan las armas, Guatemala, C.A., Impreofset Oscar de León Palacios, 1987.

Soral, Georges, Reflexiones sobre la violencia, Montevideo, Editorial Actualidad, 1961.

Stavenhagen, Rodolfo, Agrarian problems and peasant movement in Latin America, New York, Anchor Doubleday, Garden city, 1970.

Ticehurst Hughes, Simon, El conflicto centroamericano a través de los derechos humanos 1977-1988, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 1989.

Tischler, Sergio, Militares, Estado y lucha de clases en Guatemala (1963-1970), México, FLACSO, 1981.

Toriello Garrido, Guillermo, La batalla de Guatemala, Buenos Aires, Editorial Pueblos de América, 1956.

--, Guatemala, mas de 20 años de traición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Ediciones Políticas, 1981.

Torres-Rivas, Edelberto, Reflexiones sobre la democracia guatemalteca, (la crisis y la violencia política), Panamá, Universidad de Panamá, 1979.

--, "Guatemala: medio siglo de historia política" en América Latina: historia de medio siglo, México, Editorial Siglo XII, 1985.

Urrutia, Edmundo, El movimiento revolucionario guatemalteco, 1949-1967, constitución y crisis de su identidad política, Director de tesis: Rafael Guido, México, FLACSO, 1986.

Varios autores, Situación política en Guatemala, (cuaderno No. 2),

Costa Rica, CEDAL, 1974.

Villagran Kramer, Francisco, Central America transition from the 1960's to the 1980's, Washington, Wilson Center, Latin American program, (s.f.).

Watson, Peter, Guerra, persona y destrucción, México, Nueva Imagen, 1982.

Ydígoras Fuentes, Miguel, My war with Communism, Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, 1963.

Yepes Boscan, Guillermo, (compilador), Violencia y política, Caracas, Monte Avila editores, 1972.

REVISTAS CONSULTADAS

Agencia de noticias del Istmo (ANN), Proyecto de autonomía en Nicaragua. Ejemplo para la cuestión étnico-nacional en Guatemala, Managua, ANN, No.8, agosto 1986.

Aguilera Peralta, Gabriel, "La matanza de Panzós y el desarrollo capitalista de Guatemala" en Ciencias Sociales revista Centroamericana, Guatemala, C.A., CIDCA, No.5, enero-junio 1979.

--, "Estado militar y lucha revolucionaria en Guatemala", en Polémica, San José, ICADIS, diciembre 1982.

Arriola, Aura Marina, "Secuencia de la cultura indígena guatemalteca" en Pensamiento Crítico, La Habana, No.15, abril 1968.

--, "La resistencia y las luchas indígenas de Guatemala" en Encuentro indígena de América Latina, México, ENHAL, 1982.

Atilán, Esteban, "El proceso histórico de Guatemala" en Nuestras Ideas, Guatemala, No. 25, 1967.

Autor anónimo, "Guatemala: país en guerra" en Tricontinental, La Habana, OSPAL, Año 3, Tomo 6, mayo-junio 1968.

Baeza Flores, Alberto (entrevistador)/Martínez Pelaez, Severo, "Las raíces de la sociedad guatemalteca, el indio y la revolución" en Revista Nueva Sociedad, Caracas, No.10, enero-febrero 1974.

Burbach, Roger, "The politics of intervention: The United States in Central America" en Monthly Review, Berkely, California, 1984.

Cabarrús, Carlos Rafael, "La estratificación, pista para la intelección de los grupos étnicos" en Estudios Centroamericanos, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, ECA, No. 363-364, enero-febrero 1979.

Cardona Fratte, Arnoldo, "Guatemala: dogma y revolución" en Tricontinental, Habana, No.8, septiembre-octubre 1968.

Cardoza y Aragón, Luis, "Los indios de Guatemala" en 1492-1992 La interminable Conquista, emancipación e identidad de América Latina, México, Joaquín Mortiz, 1990.

Catholic Institute for International Relations, Londres, "La agonía del pueblo guatemalteco" en Estudios Centroamericanos, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, ECA, No. 443-444, septiembre-octubre 1985.

Centro de Investigación y Documentación Centroamericano (CIDCA), "El Estado, la lucha de clases y la violencia en Guatemala" en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Confederación Universitaria Centroamericana CSUCA, No.23, mayo-agosto 1979.

--, "Marco General de la violencia en Guatemala", en Alero, Guatemala, Universidad de San Carlos, (4a. época) No.3, septiembre-octubre 1979.

Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), La guerra de baja intensidad en Guatemala, México, febrero 1987.

Comité Guatemalteco de lucha por la paz, "Guatemala ante los sucesos de Panzós", en Alero, Guatemala, Universidad de San Carlos, (3era. época) No.30, mayo-junio 1978.

Cruz Salazar, José Luis, "Crítica de la violencia" en Estudios Sociales, del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, C.A., (2a. época) No.15, enero 1980.

Del Valle, Julio, "Guatemala bajo el signo de la guerra" en Pensamiento Crítico, Habana, No.15, abril 1968.

Díaz-Polanco, Hector, "Etnia, clase y cuestión nacional" en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Confederación Universitaria Centroamericana CSUCA, No.30, septiembre-diciembre 1981.

Ejército Guerrillero de los Pobres, "La revolución guatemalteca" en Compañero, Guatemala, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, No.4, 1981.

--, "Los indios guerrilleros" en Compañero, Guatemala, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, No.4, 1981.

--, "10 años del Ejército Guerrillero de los Pobres" en Compañero, Guatemala, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, No.5, 1982.

--, "Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca" en Compañero, Guatemala, Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres, No.5, 1982.

Falla, Ricardo S.J., "El hambre y otras privaciones inducidas por el ejército de Guatemala sobre la población civil" en Estudios Centroamericanos, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, ECA, No.420, octubre 1983.

Figueroa Ibarra, Carlos, "Terrorismo de Estado y lucha de clases" en Polémica, San José, ICADIS, No.9.

Galich, Manuel, "Diez años de primavera (1944-54) en el país de la eterna tiranía (1938-1974)" en Alero, Guatemala, Universidad de San Carlos, (3era. época) No.8, septiembre-octubre 1974.

--, "26 años de matanza" en Marcha, México, No.10, noviembre-diciembre 1980.

Gilly, Adolfo, "The Guerrilla Movement in Guatemala" en Monthly Review, California, mayo 1965.

--, "Guerrilla, programa y partido en Guatemala" en Coyocacán, México, El Caballito, No.3, abril-junio 1978.

Harnecker, Marta, "Viraje hacia la lucha armada" entrevista al Secretario General del Partido Guatemalteco del Trabajo, Carlos González, en El Nuevo Diario, Managua, Año III, No. 850, lunes 4 de octubre de 1982.

--, "Guatemala. Las armas: único camino de la victoria" entrevistas exclusivas a Pablo Monsanto, comandante en Jefe de las FAR; Rolando Morán, comandante en Jefe del EGP; Gaspar Ilo, comandante en Jefe del tercer frente de ORPA; Mario Sánchez, comandante y uno de los máximos dirigentes del PGT (NDN) y Carlos González, Secretario General del PGT, en El Nuevo Diario, Managua, Año III, No. 850, lunes 4 de octubre de 1982.

--, "De las armas a las masas para ganar la guerra" entrevista a Pablo Monsanto, comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en El Nuevo Diario, Managua, Año III, No. 851, martes 5 de octubre de 1982.

--, "Guatemala: Guerrillas responden a expectativa histórica indígena" entrevista a Gaspar Ilo, comandante en Jefe de Organización del Pueblo en Armas (ORPA), en El Nuevo Diario, Managua, Año III, No. 851, martes 5 de octubre de 1982.

--, "Un trabajo de masas para la guerra" entrevista a Rolando Morán, comandante en Jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), en El Nuevo Diario, Managua, Año III, No. 852, miércoles 6 de octubre de 1982.

--, "Comunistas Guatemaltecos, un partido que se prepara para la guerra" entrevista a Mario Sánchez, destacado dirigente del PGT (NDN), en El Nuevo Diario, Managua, Año III, No. 852, miércoles 6 de octubre de 1982.

Institute for Policy Studies, Background information on Guatemala, Human Rights, and U.S. military assistance, Washington, D.C., Resource update No.1, July 1982.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la USAC, "Causas que motivan la violencia en Guatemala" en Alero, Guatemala, C.A., Universidad de San Carlos, Suplemento No. 3.1, enero 1971.

Infopress Centroamericana, Centroamérica, un análisis económico y político de los cinco países, Guatemala, Infopress, 1981.

Jonas B., Susanne, "Reagan y Guatemala" en Cuadernos de Marcha, México, No.10, noviembre-diciembre 1980.

Martínez Pelaez, Severo, "Los pueblos indígenas y el proceso revolucionario" en Polémica, Guatemala, No.3, enero-febrero 1982.

Medina, Susana, "Guatemala: contrainsurgencia y revolución" en Territorios, México, UAM Xochimilco, No.5, noviembre-diciembre 1980.

Opinión Política, Tesis sobre la cuestión étnico-nacional, Guatemala, No. 11, septiembre 1987.

Ropp, Steve C., "Teorías sobre el comportamiento de los militares centroamericanos" en Estudios Centroamericanos, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, ECA, No. 451-452, mayo-junio 1986.

Sarti Castañeda, Carlos A., "La Revolución guatemalteca de 1944-1954 y su proyección actual" en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Confederación Universitaria Centroamericana CSUCA, Año IX, No.27, septiembre-diciembre 1980.

Tapia Valdés, Jorge, "La doctrina de Seguridad Nacional y el rol político de las Fuerzas Armadas" en Nueva Sociedad, México, No.47, marzo-abril 1988.

Thesing, Josef, "Aspectos de la política en Guatemala" en Estudios Sociales del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, C.A., Universidad Rafael

Landívar, No.1, julio 1970.

Torres-Rivas, Edelberto. "Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política" en Alero, Guatemala, C.A., Universidad de San Carlos, (4ta. época) No.5, enero-febrero 1980.

Varios autores, "Guatemala, drama y conciencia social" en Estudios Centroamericanos, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, ECA, No. especial 356-357, 1978.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Aguilera Peralta, Gabriel, El juego entre desiguales: las relaciones internacionales entre E.U. y Guatemala, Guatemala, FLACSO, ponencia presentada en el VIII Congreso Centroamericano de Sociología, subtema No.5, octubre 1988.

Barillas, Danilo, Notas sobre la violencia de derecha en Guatemala, (Mimeo), Guatemala, 1969.

Bolos, Silvia, Los derechos humanos en Centroamérica: un balance desde Esquipulas II, Guatemala, FLACSO, ponencia presentada en el VII Congreso Centroamericano de Sociología, octubre 1988.

Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, Situación de los derechos humanos en Guatemala, Guatemala, C.A., diciembre 1984, informe presentado ante el 41 período de sesiones de la Asamblea de la Comisión de Derechos Humanos de la O.N.U., Ginebra, Suiza, febrero-marzo 1985.

Departamento de Estado de los Estados Unidos, Guatemala: Human rights analysis, Washington, D.C., November, 1982.

Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), Declaración de las FAR de Guatemala, Sierra de las Minas, (Mimeo.), enero 1968.

Monzós Paz, Guillermo, La violencia institucionalizada en Guatemala, Guatemala, S.E., 1977.

Organización de los Estados Americanos (OEA), Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Guatemala. 1980-81, Washington, D.C., CIDH, Secretaría General OEA, octubre 1981.

Organización del Pueblo en Armas (ORPA), "Historia de ORPA", Siembra, publicaciones ORPA, septiembre 1982.

--, "La irrupción del indígena en la lucha", publicaciones ORPA, s.f.

Tribunal Permanente de los pueblos, sesión sobre Guatemala, Informe sobre el Ejército Guatemalteco, ponencia presentada por Aguilera Peralta, Gabriel, Madrid, enero 1983.

--, sesión sobre Guatemala, Genocidio en Guatemala: Proceso de masacres e interpretación indígena durante los primeros 9 meses del régimen de Ríos Montt, ponencia presentada por Falla, Ricardo S.J., Madrid, enero 1983.

Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Carta de la URNG al Tribunal Permanente de los Pueblos, Guatemala, enero 1983.

--, Cuatro años de gobierno democristiano, Guatemala, Centro de Documentación de la URNG, enero 1990.

Washington Office of Latin America (WOLA), Guatemala: the Roots of Revolution, Special Update, Washington, October 1982.

Yon Sosa, Marco Antonio, "Breves apuntes históricos del movimiento revolucionario 13 de noviembre", en Revolución Socialista, órgano del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre, Guatemala, 2a. época, No.4, noviembre 1967.

Apéndice No. 1
LA DIFERENCIA INDIO-LADINO

Guatemala se considera uno de los seis países "indios" de Latinoamérica porque un alto porcentaje de los guatemaltecos pueden caracterizarse como indígenas. El resto de la población se llama ladina que significa, básicamente, "no-indígena".¹

La distinción es, sobre todo, cultural, aunque tiene algunos matices raciales. Un indígena es una persona que reconoce su herencia maya al usar uno de los doscientos ochenta y ocho trajes autóctonos diferentes, al casarse con una mujer que viste de la misma manera, al hablar uno de los veintidos dialectos indígenas, al tener un sistema de valores más comunal que individual y/o al ser considerado indígena por sus vecinos². Un indígena puede convertirse en ladino si abandona su traje y su dialecto, aprende español, viste de acuerdo con la tradición occidental y desarrolla valores más competitivos e individualistas.

La dificultad para distinguir entre indígenas y ladinos reside en que la primera clasificación pretende basarse en la ignorancia y el atraso, en tanto que la segunda se entiende con frecuencia como índice de progreso e inteligencia. Algunas veces los vecinos clasifican a un ladino como indígena, si anda descalzo o si es analfabeto, y se le llama "indio" en sentido despectivo. Puede afirmarse que la palabra "maya" es más adecuada, la palabra "indio" no es aceptable para quienes generalmente se clasifican como tales. Por otra parte, aunque los científicos sociales emplean la palabra "maya" para referirse a una civilización que desapareció hace mucho tiempo, es igualmente válido para designar un sistema de valores en

¹Adams, Richard N., y otros, Social Change in Latin America Today, Nueva York, Vintage Books, 1960.

²Melville, Thomas y Marjorie, Tierra y poder en Guatemala, Guatemala, EDUCA, 1982.

su mayor parte intacto. Además, los mismos mayas utilizan las palabras "natural" o "indígena", que se emplean en esta investigación.

El sentido exacto de la palabra "ladino" es más difícil de precisar. Se usa con frecuencia cuando hay un contacto estrecho entre los sistemas de valores indígenas y "occidentales", especialmente para los sectores populares. La distinción casi no se establece en las regiones de escasa población indígena, aunque las personas que viven ahí podrían considerarse ladinos. El nombre generalmente se refiere a quienes, sea cual sea su posición económica, han rechazado individualmente o por herencia cultural el sistema de valores maya, y han aceptado la cultura occidental. Por definición, pues, los sectores medios y la clase dominante son ladinos ya que el ingreso a sus filas presupone características competitivas e individualistas que son ajenas a la cultura indígena. La clase dominante nunca se considera a sí misma ladina, porque al plantear la necesidad de establecer una distinción de ese tipo entre ellos y los "indios", se estaría haciendo una comparación implícita que resulta odiosa para los miembros de esta clase dominante³.

Los mayas de Guatemala carecen de un sentido de unidad cultural -y también, en buena parte, racial- por la diversidad de su vestido y su idioma. En consecuencia, pocas veces han logrado actuar conjuntamente a pesar de que constituyen más del 50% de la población guatemalteca ⁴. Su participación dentro de la vida nacional está relegada a un segundo plano, y al mismo tiempo son la

³Para una crítica detallada de la diferencia entre indio y ladino, ver: Flores Alvarado, Humberto, La estructura social guatemalteca, Guatemala, Editorial Rumbos Nuevos, 1968.

⁴El proceso de "ladinización" que supuestamente se dio entre 1950 y 1964 se debió principalmente al deseo gubernamental de presentar estadísticas de "progreso" y no a un rechazo masivo de la cultura indígena.

fuerza de trabajo que hace posible incluso la existencia económica misma del país.

De hecho, la gran masa de indios se ha convertido en una masa de proletarios agrícolas, vendedores de fuerza de trabajo; y desde el punto de vista de su función en la economía guatemalteca, están asimilados al proletariado ladino, formando una sola clase. Pero indios y ladinos conservan sus actitudes recíprocas coloniales; discriminación por parte del ladino, y resentimientos por parte del indio. El historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez, asegura que estas actitudes son fenómenos ideológicos, y como tales se retrasan respecto de los cambios en la base. A ello se debe que la unificación funcional de indios y ladinos en tanto que vendedores de fuerza de trabajo, en tanto que asalariados, no haya producido todavía una unificación de conciencia de clase. Según Martínez Peláez, "indios son en Guatemala todos los individuos que conservan las características culturales y psicológicas propias del siervo colonial. Esos individuos ya no son realmente siervos, pero conservan actitudes de siervo; especialmente el odio indiscriminado a todos los otros grupos que oprimieron a los indios en la estructura colonial pura"⁵.

⁵Martínez Peláez, Severo, entrevistado por Baeza Flores, Alberto, "Las raíces de la sociedad guatemalteca, el indio y la revolución" en Revista Nueva Sociedad, No. 10, Caracas, enero-febrero 1974.

Apéndice No.2
MAPAS

- División política del país
- Mapa étnico
- Frentes guerrilleros
- Regiones naturales y económicas

DIVISION POLITICA DEL PAIS
Departamentos y cabeceras departamentales

CENTRAL:

1. Guatemala, Ciudad Guatemala
2. Sacatepéquez, Antigua
3. Chimaltenango, Chimaltenango
4. El Quiché, Santa Cruz del Quiché
5. Huehuetenango, Huehuetenango
6. Quetzaltenango, Quetzaltenango
7. San Marcos, San Marcos
8. Sololá, Sololá
9. Totonicapán, Totonicapán

SUR:

10. Retalhuleu, Retalhuleu
11. Suchitepéquez, Suchitepéquez
12. Escuintla, Escuintla

ORIENTAL:

13. El Progreso, El Progreso
14. Zacapa, Zacapa
15. Jalapa, Jalapa
16. Chiquimula, Chiquimula
17. Santa Rosa, Cuilapa
18. Jutiapa, Jutiapa

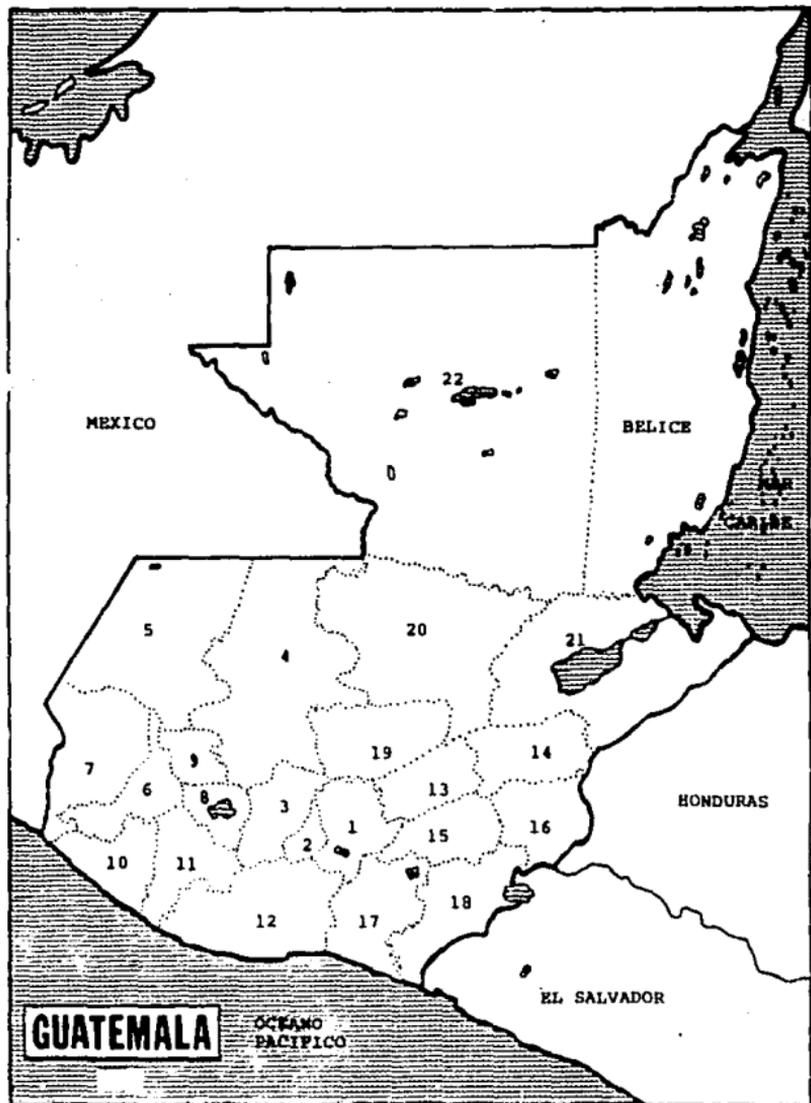
CENTRAL NORTE:

19. Baja Verapaz, Salamá
20. Alta Verapaz, Cobán

NORTE:

21. Izabal, Izabal
22. El Petén, Flores

Fuente: Galeano, Eduardo, Guatemala. un pueblo en lucha, p.171



MAPA ETNICO

1. Quiché
2. Cakchiquel
3. Tzotujil
4. Uspanteco
5. Mam
6. Aguacateco
7. Jacalteco
8. Kanjobal
9. Chuj
10. Ixil
11. Kekchi
12. Pocomchi
13. Pocomam Oriental
14. Pocomam Central
15. Achi
16. Chorti
17. Lacandón Chol
18. Lacandón Norte
19. Yucateco
20. Mopau
21. Itzá
22. Caribe Araguaco

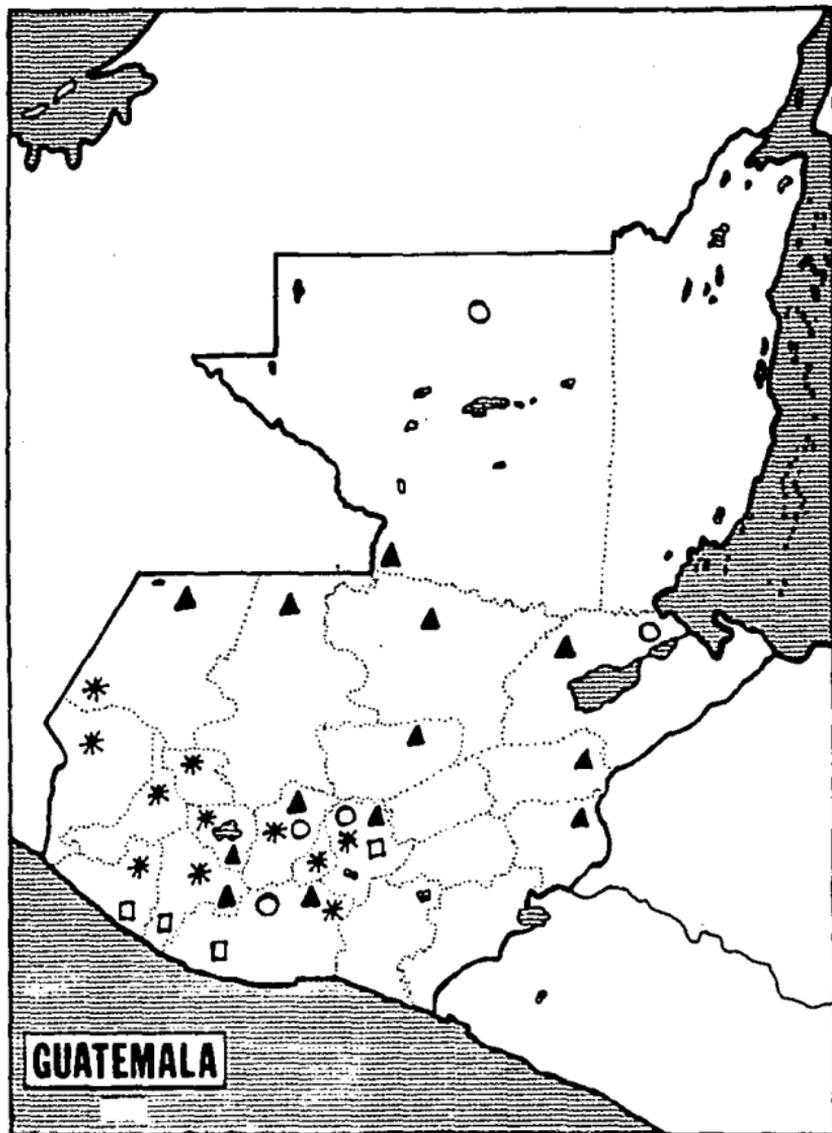
Fuente: Galeano, Eduardo, Op.cit., p.101



FRENTE GUERRILLEROS

- ▲ Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)
- Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)
- * Organización del Pueblo en Armas (ORPA)
- Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)

Fuente: Galeano, Eduardo, Op.cit., p.178



REGIONES NATURALES

1. NORTE

Absorbe al 2% de la población. Sus productos principales son: el chicle, xate, pimienta. En esta zona está el manto petrolífero más grande y calificado del país.

2. COSTA NORTE

Comprende Izabal y Zacapa. En ella está el 3% de la población y su producto principal es el banano y mantiene áreas de explotación petrolera y mineral.

3. ORIENTE

Absorbe un 12% de la población. Sus principales productos son: el tomate, la caña de azúcar y una significativa producción lechera y ganadera.

4. COSTA SUR

Absorbe el 13% de la población. Además de ser una zona altamente ganadera, sus cultivos principales son el algodón y la caña de azúcar.

5. BOCA COSTA

Absorbe el 8% de la población. Se cultiva principalmente café, cacao y cardamomo.

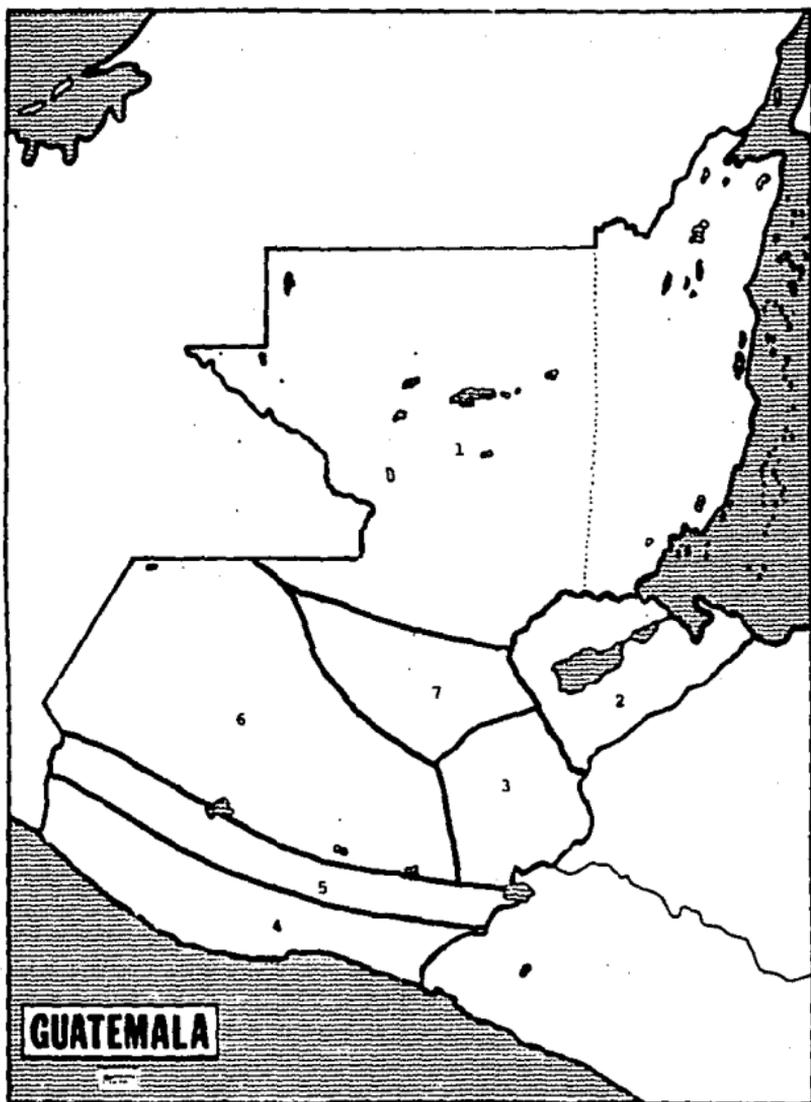
6. ALTIPLANO

Absorbe el 53% de la población cultivándose trigo, frutas y hortalizas.

7. LAS VERAPACES

Absorbe el 9% de la población, aparte de que en esta región se cultiva café, cardamomo, su importancia radica en las riquezas minerales que posee, tales como: petróleo, níquel, uranio y otros estratégicos minerales.

Fuente: Galeano, Eduardo, Op.cit., p.45
Melville, Thomas y Marjorie, Tierra y poder en Guatemala, p. 295

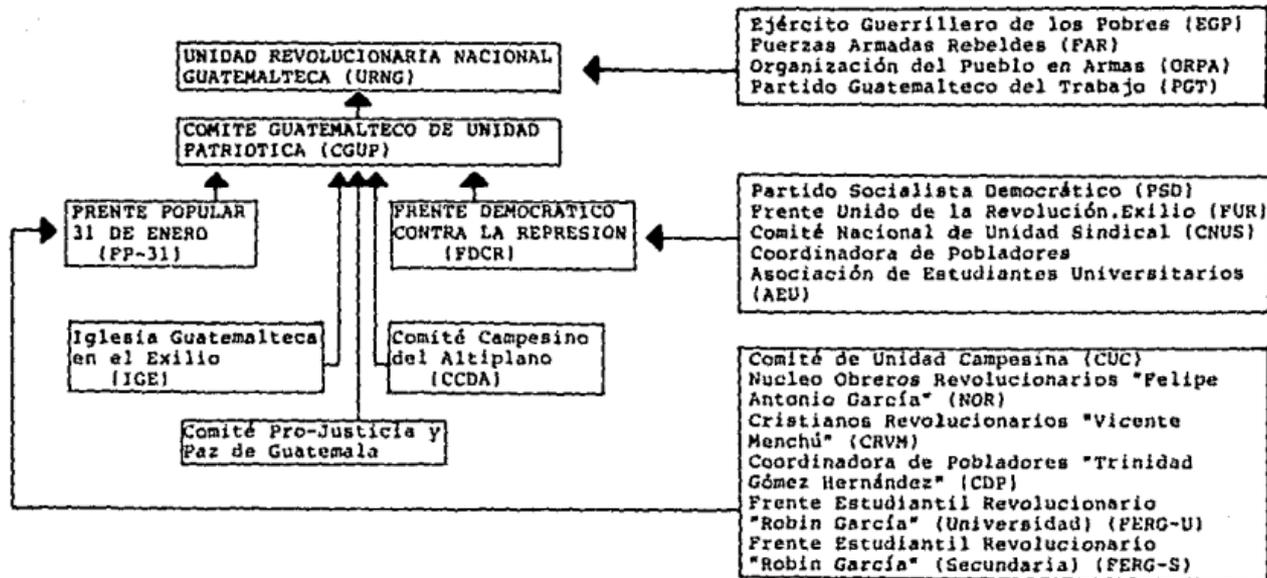


Apéndice No. 3

GRAFICAS

- Organizaciones revolucionarias populares
- Población total
- Población indígena en 1978
- Proporción de la población urbana en estado de pobreza en 1980
- Proporción de la población rural en estado de pobreza en 1980
- Estructura de la distribución del ingreso en 1970
- Estructura de la distribución del ingreso en 1980
- Esperanza de vida al nacer
- Mortalidad
- Mortalidad infantil
- Participación del gasto público en defensa y seguridad en el presupuesto nacional
- Ventas de armamento de los Estados Unidos
- Participación del gasto público en educación en el presupuesto nacional
- Tasas de analfabetismo
- Total de cambios en la presidencia en los últimos 42 años

ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS POPULARES



Fuente: Galeano, Eduardo, Op.cit., p. 155

POBLACION TOTAL
-millones de personas-

	1970	1975	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
GUATEMALA	5.3	6.2	6.7	6.9	7.1	7.3	7.5	7.7	7.9
EL SALVADOR	3.5	4.1	4.6	4.8	4.9	5.0	5.2	5.3	5.5
HONDURAS	2.6	3.0	3.5	3.6	3.8	3.9	4.0	4.2	4.3
NICARAGUA	1.9	2.3	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0	3.1	3.2
COSTA RICA	1.7	1.9	2.2	2.2	2.3	2.4	2.4	2.5	2.6
PANAMA	1.4	1.6	1.8	1.9	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1
MCCA	15.2	17.7	19.8	20.4	21.0	21.7	22.3	23.0	23.7
CENTROAMERICA	16.7	19.4	21.7	22.4	23.0	23.7	24.4	25.1	25.9

Fuente: Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Anuario estadístico de América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 1984, pp.207-209

POBLACION INDIGENA EN 1978
-estimaciones-

miles de habitantes % de la población total

GUATEMALA	3739	59.7
EL SALVADOR	100	2.3
HONDURAS	107	3.2
NICARAGUA	43	1.8
COSTA RICA	10	0.6
PANAMA	121	6.8
MCCA	3999	13.5
CENTROAMERICA	4120	12.4

Fuente: Wilkie, James y Adam Perkal (eds.) Statistical abstract of Latin America, Los Angeles, Cal. Universidad de California, 1984, p. 151

ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN 1970
 -porcentaje del ingreso total captado por cada estrato-

	20% mas pobre	30% bajo la mediana	30% sobre la mediana	20% mas alto
GUATEMALA	4.9	12.5	23.8	58.8
EL SALVADOR	3.7	14.9	30.6	50.8
HONDURAS	3.0	7.7	21.6	67.7
NICARAGUA	n.d.	15.0	25.0	60.0
COSTA RICA	5.4	15.5	28.5	50.6
PANAMA	1.8	10.1	26.9	61.2
MCCA	n.d.	13.1	25.9	57.6
CENTROAMERICA	n.d.	12.6	26.1	58.2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
Op.cit., pp.15

ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN 1980
 -porcentaje del ingreso total captado por cada estrato-

	20% mas pobre	30% bajo la mediana	30% sobre la mediana	20% más alto
GUATEMALA	5.3	14.5	26.1	54.1
EL SALVADOR	2.0	10.0	22.0	66.0
HONDURAS	4.3	12.7	23.7	59.3
NICARAGUA	3.0	13.0	26.0	58.0
COSTA RICA	4.0	17.0	30.0	49.0
PANAMA	2.7	10.0	27.0	60.3
MCCA	3.7	13.4	25.6	57.3
CENTROAMERICA	3.6	12.9	25.8	57.8

Fuente: Idem.

PROPORCION DE LA POBLACION URBANA EN ESTADO DE POBREZA EN 1980
-porcentajes-

	Estado de pobreza			
	Extrema pobreza	No cubre lo básico	Total	No pobres
GUATEMALA	16.8	30.2	47.0	53.0
EL SALVADOR	44.5	13.1	57.6	42.4
HONDURAS	30.6	13.3	43.9	56.1
NICARAGUA	21.6	24.0	45.6	51.4
COSTA RICA	7.4	6.2	13.6	86.4
PANAMA	11.8	31.1	42.9	57.1
MCCA	24.1	17.3	41.5	57.8
CENTROAMERICA	22.1	19.6	41.7	57.7

Fuente: Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
Notas sobre la evolución del desarrollo social del istmo
centroamericano hasta 1980, México, CEPAL, 1982, pp. 20-21

PROPORCION DE LA POBLACION RURAL EN ESTADO DE POBREZA EN 1980
-porcentajes-

	Estado de pobreza			
	Extrema pobreza	No cubre lo básico	Total	No pobres
GUATEMALA	51.5	32.2	83.7	16.3
EL SALVADOR	55.4	21.0	76.4	23.6
HONDURAS	69.7	10.5	80.2	19.8
NICARAGUA	50.0	30.0	80.0	20.0
COSTA RICA	18.7	15.5	34.2	65.8
PANAMA	38.3	29.0	67.3	32.7
MCCA	49.0	21.8	70.9	29.1
CENTROAMERICA	47.2	23.0	70.3	29.7

Fuente: Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
Op.cit., pp.20-21

ESPERANZA DE VIDA AL NACER
-años promedio-

	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985
GUATEMALA	50.1	54.0	56.4	59.0
EL SALVADOR	55.9	59.1	62.2	64.8
HONDURAS	50.9	54.1	57.1	59.9
NICARAGUA	51.6	54.7	54.3	59.8
COSTA RICA	65.6	68.1	71.4	73.0
PANAMA	64.3	66.3	69.2	71.0
MCCA	54.8	58.0	60.2	63.3
CENTROAMERICA	56.4	59.3	61.7	64.5

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL),
Anuario estadístico de América Latina, Santiago de Chile,
CEPAL, 1984, p. 88

MORTALIDAD
-tasas anuales medias por mil habitantes-

	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985
GUATEMALA	15.9	13.4	12.0	10.5
EL SALVADOR	12.9	11.0	9.4	8.0
HONDURAS	15.7	13.7	11.8	10.1
NICARAGUA	14.6	12.6	11.6	9.7
COSTA RICA	7.2	5.8	4.6	4.2
PANAMA	8.4	7.3	6.0	5.4
MCCA	13.2	11.3	9.8	8.5
CENTROAMERICA	12.4	10.6	9.2	7.9

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL),
Op.cit., p.87

MORTALIDAD INFANTIL
-tasas anuales medias por mil nacidos vivos-

	1965-1970**	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1995-2000
GUATEMALA	115.3	90.2	79.0	67.7	40.4
EL SALVADOR	n.d.	101.0	84.8	71.0	42.2
HONDURAS	n.d.	110.7	95.4	81.5	46.3
NICARAGUA	n.d.	108.9	96.5	84.5	51.4
COSTA RICA	60.3	67.1**	29.6	20.2	16.3
PANAMA	46.7	43.8	36.2	32.5	25.3
MCCA	n.d.	95.5	77.0	64.9	39.3
CENTROAMERICA	n.d.	86.9	70.2	59.5	39.9

Fuente: Ibidem., p.119

**PARTICIPACION DEL GASTO PUBLICO EN DEFENSA Y SEGURIDAD
EN EL PRESUPUESTO NACIONAL
-porcentajes-**

	1970	1975	1979	1980	1981	1982	1983
GUATEMALA	8.1	6.6	6.7	5.8	5.4	5.9	10.8
EL SALVADOR	6.0	4.8	5.6	6.3	9.0	11.7	13.2
HONDURAS	8.9	8.8	8.3	8.0	6.7	5.8	5.4
NICARAGUA	12.4	7.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Puente: Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA),
Series estadísticas seleccionadas, Guatemala, SIECA, 1983, p.140

**VENTAS DE ARMAMENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS
-miles de dólares-**

	1971	1975	1979	1980	1981	1982
GUATEMALA	3342	935	1949	10	4	---
EL SALVADOR	52	393	---	2447	11346	19001
HONDURAS	5232	303	268	5084	4313	9388
NICARAGUA	54	536	---	1	---	---
COSTA RICA	---	110	316	---	---	---
MCCA	8680	2277	2533	7542	15663	28389

Puente: Wilkie, James, Op.cit., p. 209

PARTICIPACION DEL GASTO PUBLICO EN EDUCACION EN EL PRESUPUESTO NACIONAL
-porcentajes-

	1970	1975	1979	1980	1981	1982	1983
GUATEMALA	16.2	13.5	11.7	11.0	10.7	10.6	12.4
EL SALVADOR	28.0	23.5	20.2	25.2	21.1	18.1	16.9
HONDURAS	19.5	20.3	14.3	15.5	15.9	15.8	15.1
NICARAGUA	17.5	13.3	11.2	13.3	13.1	10.8	8.0
COSTA RICA	26.8	31.2	28.1	27.9	27.7	26.0	25.2
PANAMA	23.2	21.6	18.4	15.3	12.4	10.1	11.1
MCCA	21.6	20.4	17.1	18.6	17.7	16.3	15.5
CENTROAMERICA	21.9	20.6	17.3	18.0	16.8	15.2	14.8

Fuente: Secretaría de Integración Económica de Centoamérica (SIECA),
Op.cit., pp.140-141

TASAS DE ANALFABETISMO

	1970			1980		
	Total	Rural	Urbano	Total	Rural	Urbano
GUATEMALA	51.8	65.9	26.7	45.6	60.0	20.8
EL SALVADOR	40.3	55.3	19.8	42.9a/	n.d.	n.d.
HONDURAS	47.5	54.4	21.1	33.2	43.2	15.0
NICARAGUA	46.9	68.7	23.9	12.1b/	n.d.	n.d.
COSTA RICA	10.2	14.7	4.4	10.2b/	n.d.	n.d.
PANAMA	20.7	n.d.	n.d.	11.9b/	38.1	6.3
MCCA	39.3	51.8	19.1	28.8	n.d.	n.d.
CENTROAMERICA	36.2	n.d.	n.d.	25.9	n.d.	n.d.

a/1983, b/1981

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Regional Report for Central America, Washington, BID, 1985.
Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Notas sobre la evolución del desarrollo social del istmo centroamericano hasta 1980, México, CEPAL, 1980, p.33
Wilkie, James, Op.cit., p.180

TOTAL DE CAMBIOS EN LA PRESIDENCIA EN LOS ULTIMOS 42 AÑOS
-1944-1986-

	Total	Sucesión por				
		Elección	Ley	Nombramiento	Golpe	Insurrección
GUATEMALA	20	9	-	1	10	1
EL SALVADOR	18	9	1	2	6	1
HONDURAS	12	6	1	-	5	-
NICARAGUA	13	6	-	5	1	1
COSTA RICA	13a/	10	-	-	-	1
PANAMA	21	9	1	3	8	-
MCCA	76	40	2	8	22	4
CENTROAMERICA	97	49	3	11	30	4

a/ Tres cambios en la presidencia corresponden a una sola insurrección triunfante en 1948-49.

Fuente: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Instituto de Relaciones Europa-América Latina-Ministerio de Información (PLACSO-IRELA), Nuevas formas de cooperación Europa-Centro América., San José, Imprenta Nacional, 1985, p.219

Apéndice No. 4**ALGUNOS INDICADORES SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA****Salud y alimentación.**

La esperanza de vida en Guatemala es de 61 años, la más baja de Centroamérica. Las tasas brutas de natalidad y mortalidad anuales, por cada 1,000 habitantes, son 41 y 9, respectivamente, las más altas de Centroamérica.

En junio de 1988, el ministro de salud informó que anualmente mueren 42,000 niños menores de 5 años (5 niños muertos cada hora), por poliomielitis, sarampión, tos ferina, tétanos, difteria y otras enfermedades fácilmente prevenibles y curables. Guatemala tiene también las tasas más altas de América Latina en mortalidad materna.

El 82% de los niños menores de 5 años padecen desnutrición, que en el 7% de los casos es grado tres, generadora a veces de subnormalidad intelectual, reconoció el ministro de salud en abril de 1988.

Según informes de la Organización Mundial de la Salud, el 98% de los niños guatemaltecos del área rural padecen infestación de parásitos en distintos grados.

En 1980 se destinó a salud el 1.6% del Producto Interno Bruto. En 1987 se destinó el 1.3%. El Estado dedica anualmente 7.5 dólares per cápita en salud.

En septiembre de 1989, el viceministro de Salud reconoció que el 98.25% de la red hospitalaria del país se encuentra en condiciones no aptas de funcionamiento; y que, de los 35 hospitales del país, sólo cinco prestan un servicio adecuado.

Educación.

Oficialmente se acepta que el analfabetismo afecta al 53% de la población mayor de 15 años, pero extraoficialmente se calcula alrededor del 70%.

El 86% de los adultos no tienen ningún grado de instrucción. El 14% han terminado la primaria; el 9% cursaron también la secundaria; y sólo el 1.4% terminaron alguna carrera universitaria. El promedio de escolaridad es de 1.7 grados de primaria, mientras en la mayoría de los países latinoamericanos el promedio es de 5 grados.

Vivienda.

El déficit habitacional, según distintas estimaciones, oscila entre 650,000 y un millón de unidades; ellos significa que más de la mitad de los guatemaltecos carecen de una vivienda con las mínimas condiciones de habitabilidad.

En la ciudad capital, de aproximadamente dos millones de habitantes, cerca de un millón viven en "cinturones de miseria", dijo el ministro de Gobernación en mayo de 1988. La Secretaría de Bienestar Social, por su parte, estimó que más de medio millón de guatemaltecos viven en 200 asentamientos, en los barrancos y laderas de la capital, en condiciones infrahumanas y de alto riesgo.

Ingresos.

El 20% más pobre de la población recibe solamente el 5.5% del ingreso nacional, mientras el 20% más rico recibe el 55%. El ingreso muestra una tendencia a la concentración: En 1980, el 10% de la población con ingresos más altos percibió el 41% del ingreso, mientras en 1987 percibió el 44%.

Fuente: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, (URNG), Cuatro años de gobierno democristiano, Guatemala, Centro de Documentación de la URNG, enero 1990.

Apéndice No. 5

ABREVIATURAS

MR-13	Movimiento Revolucionario 13 de noviembre
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
PGT-CC	Partido Guatemalteco del Trabajo (Comité Central)
PGT-NDM	Partido Guatemalteco del Trabajo (Núcleo de Dirección Nacional)
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
FAR(R)	Fuerzas Armadas Revolucionarias
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
FGEI	Frente Guerrillero Edgar Ibarra
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
FUEGO	Frente Unido de Estudiantes Guatemaltecos Organizados
AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios (Universidad de San Carlos)
JPT	Juventud Patriótica del Trabajo
ESA	Ejército Secreto Anticomunista
NCA	Nueva Organización Anticomunista
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciantes y Financieras
MCCA	Mercado Común Centro Americano. En las gráficas indica la suma o promedio simple de los datos de los países que originalmente integraron el Mercado Común: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica
CENTROAMERICA	En las gráficas indica la suma o promedio simple de los países del MCCA y Panamá
MORC	Nueva Organización Revolucionaria de Combate
PR	Partido Revolucionario
PID	Partido Institucional Democrático
FURD	Frente Unido Revolucionario Democrático
FDG	Frente Democrático Guatemalteco
FARN	Partido Acción de Renovación Nacional
CUC	Comité de Unidad Campesina
CNUS	Comité Nacional de Unidad Sindical

FUR Frente Unido de la Revolución
n.d. Información no disponible (gráficas)
****** Estimaciones (gráficas)

Apéndice No. 6
GOBERNANTES DE GUATEMALA

REPUBLICA FEDERAL:

Junta Provisional de 1823: Pedro Molina, Antonio Rivera Cabezas, Juan Vicente Villacorta

Junta Provisional de 1823-25: Gral. Manuel José Arce, José Cecilio del Valle, Tomás O'Horan

1825-28: Gral. Manuel José Arce

1828: Mariano Beltranera

1829: Gral. Francisco Morazán

1829-30: José Francisco Barrundia

1830-40: Gral. Francisco Morazán

JEFES DE ESTADO.

FEDERACION:

1824-27: Juan Barrundia

1827-29: Mariano Ayanena

1829-30: Pedro Molina

1830-31: Antonio Rivera Cabezas

1831-38: Mariano Gálvez

1838: José Valenzuela

1839: Carlos Salazar

1839-44: Mariano Rivera Paz bajo cuyo mandato Guatemala se declara libre e independiente

REPUBLICA INDEPENDIENTE:

1844-48: Gral. Rafael Carrera

1848: Juan Antonio Martínez

1848-49: Bernardo Escobar

1849-51: Gral. Mariano Paredes

1851-65: Gral. Rafael Carrera

1865: Pedro Ayanena

1864-71: Mariscal Vicente Cerna

1871-73: Gral. Miguel García Granados

1873-85: Gral. Justo Rufino Barrios

1885-86: Alejandro N. Senibaldi

1886-92: Gral. Manuel Lisandro Barillas

1892-98: Gral. José María Reyna Barrios
1898-1920: Lic. Manuel Estrada Cabrera
1920-21: Carlos Herrera
1921-26: Gral. José María Orellana
1926-30: Gral. Lázaro Chacón
1930: Lic. Baudilio Palma
1930-31: Gral. Manuel Orellana
1931: Lic. José María Reyna Andrade
1931-44: Gral. Jorge Ubico
1944: Junta Militar
1944-45: (Junta) Mayor Francisco Javier Arana, Cap. Jacobo Arbenz Guzmán y Jorge Toriello
1945-51: Dr. Juan José Arévalo
1951-54: Coronel Jacobo Arbenz Guzmán
1954-57: Coronel Carlos Castillo Armas
1957: Lic. Luis Arturo González López
1957-58: Coronel Guillermo Flores Arendano
1958-63: Gral. Miguel Ydígoras Fuentes
1963-66: Coronel Enrique Peralta Azurdia
1966-70: Lic. Julio César Méndez Montenegro
1970-74: Coronel Carlos Arana Osorio
1974-78: Gral. Kjell Laugerud García
1978-82: Gral. Romeo Lucas García
1982-83: Coronel Efraín Ríos Montt
1983-86: Gral. Humberto Mejía Víctores
1986-91: Lic. Vinicio Cerezo Arévalo

Apéndice No. 7

CRONOLOGIA DE LA FORMACION DEL ESTADO GUATEMALTECO

300-900 d.C. Período maya clásico centrado en Tikal, El Petén. Sociedad teocrática gobernada por sacerdotes, federación libre de Estados semi autónomos.

900-1524 Rebelión del pueblo indígena, abandono de las principales ciudades. Llegada de las tribus quiché y cakchiquel de México. Durante el siglo XIV, los quichés consolidan su hegemonía política en la región. Construyen su capital en Utatlán. Período de guerra y comercio intensos.

1524 Conquista española encabezada por Pedro de Alvarado. Mueren 2/3 de la población indígena. Se despoja a los indios de la tierra. Guatemala pasa a ser colonia española. Principal exportación: el cacao.

Siglo XVIII Los españoles transfieren la producción de cacao a Venezuela; el añil pasa a ser el principal producto de exportación. Se organiza a los indios para tipos de trabajo forzados (encomienda, repartimientos).

1764 Abolición de encomiendas mediante nuevas leyes; los indígenas pasan a ser súbditos directos de la Corona española. Grandes tensiones entre España y los terratenientes locales.

1820 Levantamiento indígena en Totonicapán encabezado por Atanasio Tzul.

15 sept. 1821 Independencia de Guatemala de la Corona española.

1823 Creación de la Federación Centroamericana.

1831-38 Mariano Gálvez (liberal) asume la presidencia. La penetración económica británica suplanta a la española. Importantes concesiones territoriales en El Petén a los intereses británicos.

1838 Derrocamiento de Gálvez por un movimiento armado de los conservadores. Disolución de la Federación Centroamericana.

1839-1871 Rafael Carrera (conservador) asume la presidencia. Empiezan 40 años de gobierno dictatorial.

1850 La invención de colorantes baratos en Europa arruina la industria de la cochinilla (grana).

1856 Tratado de Dallas-Clarendon entre Inglaterra y E.U.; los ingleses renuncian a sus derechos en Centroamérica.

1871 Empieza el "período liberal" bajo la presidencia de Justo Rufino Barrios. El café pasa a ser el principal producto de exportación. Las tierras de la Iglesia y de los indios son confiscadas y distribuidas a los latifundistas para la producción de café. Empieza la influencia económica alemana.

1883 Fundación de la Politécnica (escuela de adiestramiento de cadetes). Conscripción forzada de los indios.

1901 Primer contrato de embarque de la United Fruit Company (UFCO) en Guatemala.

1904 Minor Keith construye un ferrocarril; empieza el imperio del ferrocarril bananero.

1912 IRCA (dominados por la UFCO) se apodera de todos los ferrocarriles.

1914-1917 Primera Guerra Mundial. Decadencia de la influencia económica alemana; mayor penetración económica norteamericana.

1920 Un levantamiento "democrático" derriba la dictadura de Estrada Cabrera. La Compañía norteamericana Electric Bond & Share se apodera de las instalaciones alemanas de la EGG (Empresa Eléctrica de Guatemala), estableciendo el monopolio norteamericano del suministro de energía.

1929 La depresión económica mundial afecta al precio del café en el mundo y limita considerablemente la economía guatemalteca.

1931 Jorge Ubico asume la presidencia. Las leyes contra la vagancia sustituyen a las demás formas de trabajo forzado de los indios.

Junio 1944 La presión popular obliga a Ubico a dimitir; un triunvirato militar toma el poder.

20 octubre 1944 Revolución de octubre; una coalición entre pequeña burguesía urbana, estudiantes, intelectuales y oficiales del Ejército derriba a la junta militar.

octubre 1944 Levantamiento indígena en Patzún.

1945 Juan José Arévalo es elegido presidente. La nueva Constitución deroga las leyes contra la vagancia, concede la libertad de expresión y de prensa, salvo a las mujeres analfabetas. Se garantiza la autonomía universitaria del poder gubernamental.

1949 La Ley de Arrendamientos Forzosos obliga a los terratenientes a alquilar las tierras ociosas a los campesinos.

1950 Jacobo Arbenz es elegido Presidente, mediante el 63% de los sufragios.

1951 El PGT (partido comunista) es legalizado (tras ser fundado en 1949).

1952 Se aprueba la Ley de Reforma Agraria.

1953 El gobierno de Arbenz confisca el capital del IRCA por falta de pago de impuestos. Requisa 162,000 hectáreas de tierras ociosas a la UFCO; empieza el reparto de tierras (a 100,000 familias hacia mediados de 1954).

marzo 1954 Conferencia de la OEA en Caracas; E.U. logra que se apruebe una resolución dirigida contra Guatemala para la defensa hemisférica contra la "agresión comunista".

18-27 junio 1954 Las fuerzas mercenarias de Castillo Armas invaden Guatemala desde Honduras. Bombardeos aéreos de la CIA. El presidente Arbenz dimitte.

8 julio 1954 Castillo Armas es investido como Presidente, la tierra repartida durante la reforma agraria es devuelta a los terratenientes; disolución de sindicatos obreros y campesinos (el movimiento obrero se reduce de 100,000 a 27,000 miembros); se establece el Comité de Defensa Nacional contra el comunismo.

Agosto 1954 El levantamiento de cadetes de la escuela militar en Ciudad Guatemala es sofocado por la policía.

1955 Nuevo Código Petrolero que otorga derechos sobre el subsuelo a compañías petroleras extranjeras.

1957 Castillo Armas es asesinado por un simpatizante de derecha.

1958 El Gral. Miguel Ydígoras Fuentes es elegido Presidente.

1960 Ydígoras rompe relaciones con Cuba. Permite a .E.U. adiestrar exiliados cubanos en Guatemala para la invasión de Bahía de Cochinos.

13 noviembre 1960 Importante levantamiento contra Ydígoras, con participación de 1/3 del ejército. Después de que el Gobierno sofoca el levantamiento, Luis Augusto Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa y Alejandro de León, se ven obligados a ocultarse en las montañas de Izabal.

1960 Los consejeros militares norteamericanos emprenden el primer programa de acción cívica. Se crea EXMIBAL. Se constituye el Mercado Común Centro Americano (MCCA).

1961 El PGT aprueba una resolución de apoyo a la lucha armada.

septiembre 1961 Dirigentes militares de cinco países de Centroamérica se reúnen y recomiendan la formación de un consejo conjunto de defensa (que luego pasaría a ser el CONDECA).

diciembre 1962 La organización guerrillera Fuerzas Armadas Rebeldes nace de la alianza entre el PGT y los oficiales complicados en el levantamiento del 13 de noviembre.

marzo 1963 Ydígoras es depuesto mediante un golpe militar encabezado por el Coronel Enrique Peralta Azurdía. El gobierno militar deroga la Constitución.

junio 1964 Las FAR se dividen en MR-13 y PGT.

1964 Se crea el CONDECA para coordinar las alianzas entre todos los ejércitos de Centroamérica.

1965 EXMIBAL recibe una concesión minera de 40 años. El coronel Houser, jefe de la misión militar norteamericana, es asesinado. Estado de sitio. Se adopta una nueva Constitución y se planean elecciones.

marzo 1965 Vuelven a integrarse las FAR al unirse el PGT y el Frente Guerrillero Edgar Ibarra. El MR-13 se mantiene como organización separada.

marzo 1966 Julio César Méndez Montenegro es elegido Presidente. Su gobierno recibe mayor ayuda militar y financiera e implementa una campaña contrainsurgente.

mayo 1966 28 comunistas son detenidos, torturados y asesinados.

octubre 1966 Turcios Lima muere en un accidente automovilístico. Al mando de Arana, el ejército desata una intensa campaña contrainsurgente en el Noreste. El grupo terrorista de derecha MANO BLANCA surge en el noreste. Fuerte represión en todo el país.

1967 Los principales focos guerrilleros son debilitados gravemente por la campaña contrainsurgente.

1968 Rogelia Cruz (señorita Guatemala 1959) es torturada y asesinada por MANO. Dos consejeros militares de E.U. y el embajador norteamericano en Guatemala son muertos por las guerrillas.

1969 Guerra entre El Salvador y Honduras. Crisis en el MCCA. El embajador alemán es secuestrado y ejecutado por las FAR cuando el Gobierno se niega a satisfacer las demandas de la organización. Aparece OJO POR OJO, nuevo grupo terrorista de derecha.

marzo 1970 El Coronel Carlos Arana Osorio es elegido Presidente. En su período presidencial es ascendido a General.

noviembre 1970 Se implanta el Estado de sitio (hasta noviembre de 1971). Empieza nueva ola de terror: numerosos asesinatos, toque de queda, censura, etc. El ejército ocupa la Universidad, la Ciudad de Guatemala es sometida a cateos casa por casa.

marzo-agosto 1973 La huelga de maestros cunde por todo el país. El Gobierno se ve obligado a acceder a las demandas de los huelguistas. Empieza ola de huelgas en el sector público. Manifestaciones populares por el alto costo de la vida.

marzo 1974 El General Ríos Montt, candidato de la Democracia Cristiana y otros partidos, gana las elecciones; pero el Gobierno impone al candidato oficial General Kjell Laugerud; grandes manifestaciones de protesta contra el fraude.

julio 1974 El General Laugerud asume la presidencia.

4 febrero 1976 Terremoto; 25,000 muertos; 60,000 heridos y más de un millón de personas sin hogar.

abril 1976 Creación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS).

marzo 1978 Con un 65% de abstención, el Gral. Fernando Romeo Lucas García es declarado Presidente de la República mediante fraude electoral. El Ejército nuevamente se había constituido en garante de la limpieza electoral. Sigue la estrategia de contrainsurgencia.

28 mayo 1978 Matanza de Panzós. Mas de 100 kekchies son masacrados por el Ejército después de haberse repartido sus tierras entre los oficiales de turno.

octubre 1978 Huelga general por el alza del precio del transporte urbano.

febrero 1979 Se constituye el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR). Se intensifican las luchas populares y revolucionarias.

septiembre 1979 Aparece una nueva organización guerrillera: la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

31 enero 1980 La policía incendia la Embajada de España; asesina a 39 campesinos del Quiché, diplomáticos españoles y otros guatemaltecos. España rompe relaciones diplomáticas con Guatemala.

1980 Se constituye el Frente Popular 31 de enero (FP-31). Secuestro de 26 líderes sindicales.

9 abril 1981 Masacre de campesinos indígenas en el Quiché. Represión generalizada.

junio 1981 E.U. reinicia ayuda militar a Guatemala.

enero 1982 el EGP, FAR, ORPA, PGT, se unifican en la URNG.

febrero 1982 Se constituye el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica (CGUP).

marzo 1982 El candidato oficial, General Anibal Guevara es elegido Presidente de la República mediante fraude electoral. Surge gran ola de protestas.

23 marzo 1982 Golpe de Estado que derroca al General Romeo Lucas García. Se forma una junta militar integrada por el Gral. Efraín Ríos Montt, el Gral. Horacio Maldonado Schaad y el Crnl. Francisco Luis Gordillo. Se inicia la estrategia de "tierra arrasada".

31 mayo 1982 La Constitución es derogada. Amnistía para delitos políticos y comunes conexos, por 30 días, por parte de la Junta Militar.

9 junio 1982 Se disuelve la Junta Militar. Mediante decreto ley el Gral. Efraín Ríos Montt es designado como Presidente de la República.

10. julio 1982 Se inicia el Estado de Sitio. Se suspenden todas las garantías individuales y sociales por 30 días. Se intensifica la política de "tierra arrasada".

10. agosto 1982 Se prorroga el Estado de Sitio. Se crean Tribunales secretos. 100,000 refugiados en México y Honduras; 500,000 desplazados.

agosto 1983 El General Oscar Humberto Mejía Víctores asume como Jefe de Gobierno tras derrocar al General Efraín Ríos Montt.

julio 1984 Se celebran elecciones para Asamblea Nacional Constituyente convocadas por el gobierno militar.

14 enero 1986 El gobierno civil de Vinicio Cerezo Arévalo del Partido Demócrata Cristiano asume el poder.